MANUAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL DESDE LA FE



CATHOLICS FOR CHOICE



Fotografía de Oksana Bokhonok


ampaña Nacional por el Derecho al
Aborto Legal, Seguro y Gratuito
A PLATA -
ABORTO LEGAL YA
SUR
ABORTO
POPULAR

CATHOLICS FOR CHOICE

Primera edición, 2026
Publicado por Catholics for Choice

El manual para la acción social desde la fe es una adaptación al español del Advocate's Bible publicado por Catholics for Choice en el 2022. Esta versión en español se logró gracias a la traducción de **Leslie Magdalena Holguin**, adaptación de contenido de **Lilian Medina Romero y Lorena Gallego** de The Bridge Sisters, la edición de **Sofía Jarrin** de Bilingual Libélula Editorial, y el diseño de **Mireya Corral y Wesley Pinkham**, bajo liderazgo de **Steph Hanson-Quintana y Kate Hoeting.**

Agradecemos a todas las personas que cuentan sus historias aquí y en todos los demás espacios.

Todas las fotografías son de **Catholics for Choice** y **Photography by Brea,** a menos que se indique lo contrario.

La imagen de la portada fue diseñada por **Lilian Medina Romero.**
Para referenciar esta publicación, cítela como:
Catholics for Choice. Manual para la acción social desde la fe. Washington, DC: 2026.

© Catholics for Choice, 2026. Todos los derechos reservados.
ISBN 978-0-915365-47-0

MANUAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL DESDE LA FE

Tabla de Contenidos

El “Manual para la acción social desde la fe” es para personas creyentes que apoyan el derecho a decidir 6

Católicas que apoyan y defienden el derecho a decidir 8

Introducción 16

Introducción a la historia del catolicismo por el derecho a decidir 20

Tres principios básicos del catolicismo por el derecho a decidir: Conciencia, justicia social y libertad religiosa 24

Preguntas frecuentes y datos relevantes sobre el catolicismo y la salud reproductiva 29

Relación entre la justicia reproductiva y la justicia social católica 48

Sobre los grupos antiderechos 66

La reproducción humana y el aborto 85

Sobre las restricciones a la libertad reproductiva 101

El aborto en juicio en la Corte Suprema de los Estados Unidos 107

Activismo desde la fe 113

¿Cómo puedes participar y defender nuestro derecho a decidir? 114

Dando acompañamiento a la gente que queremos 121

Comparte tu historia 135

Habla del aborto sin vergüenza y desde la fe 144

Este manual es para personas creyentes proderecho a decidir.

Pero no es solamente para personas creyentes



Esta guía está estructurada de manera que cada capítulo pueda ser utilizado de forma individual. Más que eso, es una ventana para cualquier persona interesada en hacer una conexión y orientar a otras personas creyentes católicas, y/o de otras fes, sobre el tema del aborto. Es un recurso que aspira fomentar conversaciones profundas, enseñar a escuchar atentamente o simplemente reafirmar las voces católicas que forman parte de esta conversación.

La jerarquía de la Iglesia Católica y las personas católicas laicas, adineradas y de derecha, tienen una gran influencia en las altas cortes, legislaturas, discursos públicos, entidades y servicios de salud. La Iglesia impacta la vida de todas las personas, creyentes y no creyentes.

Es crucial, por lo tanto, que las personas católicas proderecho se pronuncien con datos concretos y experiencias reales, sobre la historia y las enseñanzas de la Iglesia frente al aborto, sobre los diversos pensamientos teológicos y éticos alrededor del tema y sobre las raíces antifeministas de la supremacía blanca y grupos políticos y religiosos organizados en contra del derecho a decidir en los Estados Unidos.

A través de la educación, al escuchar atentamente y mediante un diálogo valiente podemos construir un movimiento fuerte e infatigable para garantizar un acceso comprensivo, asequible, compasivo y equitativo a los servicios de salud.

Esta guía es para ti...

Si perteneces a la comunidad latina y te identificas como una persona católica o creyente que defiende el derecho a decidir.

Cuando nos referimos a las personas católicas, hablamos tanto de quienes practican activamente las tradiciones y rituales católicos en su vida cotidiana, así como de quienes, aun sin practicar o ir a misa con regularidad, se identifican con las creencias de la fe católica porque crecieron en ella, por tradición o por cualquier otro motivo.

No es secreto que la mayoría de los países latinoamericanos continúan siendo primordialmente católicos, por lo tanto, las enseñanzas católicas continúan siendo parte de la cultura latinoamericana. Este manual está diseñado para todas aquellas personas en el diverso espectro de lo que significa ser creyente de la fe católica.

Esta guía es para ti, ya sea que te consideres una persona practicante, católica por tradición, por crianza o porque identificas al catolicismo como un elemento esencial de tu cultura.

Este manual puede ayudar a quienes, desde su fe, apoyan al derecho a decidir, para que puedan comunicarse efectivamente y alzar su voz a favor de la autonomía reproductiva, con un mensaje basado en su agencia moral y religiosa.

Las personas católicas progresistas a menudo se ven atrapadas entre dos mundos: uno en el cual es difícil apoyar el derecho a decidir dentro de espacios católicos, y otro, en donde les cuesta ser una persona católica o religiosa trabajando en los espacios del movimiento social por la libertad reproductiva.

Por otro lado, aunque la ultraderecha ha intentado estereotipar a la comunidad latina como conservadora, la realidad es muy diferente. A pesar de la influencia de la jerarquía católica, varias encuestas demuestran que la mayoría de las personas latinas en los Estados Unidos respaldan el derecho a decidir. Sin embargo, el estigma, generado en gran parte por la Iglesia Católica, dificulta la expresión abierta sobre temas relacionados con el sexo, la salud reproductiva, la libertad y la autonomía corporal.

Este recurso, por lo tanto, intenta incidir tanto en espacios católicos como en los espacios del movimiento social por la libertad reproductiva, reconociendo los retos culturales para cambiar las narrativas sobre las personas católicas y latinas y reafirmando nuestro compromiso hacia la libertad y la autonomía reproductiva. En este tema tenemos la autoridad moral y es hora de reivindicarla.

Si trabajas en comunidades, espacios e instituciones católicas

Este recurso también busca dar apoyo a las personas que trabajan con comunidades en diferentes espacios católicos, o que interactúan con frecuencia con personas católicas que hablan español tales como:

- Personas que prestan servicios directos a su comunidad, hacen trabajo de incidencia política, organización comunitaria y otras formas de acción social.
- Estudiantes, asistentes y personas que forman parte de las escuelas, institutos y universidades católicas.
- Personal médico, de enfermería, en áreas administrativas, personas promotoras de salud y pacientes de hospitales o centros de salud católicos.
- Creyentes a favor del derecho a decidir que alguna vez hayan sentido temor o recato de alzar sus voces para hablar sobre el tema del aborto.
- Cualquiera que se preocupe por una persona cercana, amiga, familiar, compañera, colega o integrante de su comunidad que sea católica.

Personal de servicios de salud

Este manual también puede ayudar a las personas que prestan servicios de salud, especialmente a quienes dan acompañamiento durante el proceso del aborto, a entender lo que pacientes que practican la fe católica pueden estar pensando y sintiendo cuando se enfrentan a decisiones tan importantes como la interrupción del embarazo.

También puede ayudar al personal médico que se identifica con la religión católica a tener una mejor comprensión de la situación y poder expresar cómo su fe les motiva a llevar a cabo la sagrada labor de proveer servicios de salud sexual y reproductiva de calidad.

Representantes públicos

Esta herramienta puede ser particularmente útil para personas católicas a favor del derecho a decidir en la legislatura, que ejercen funciones públicas y representan a la mayoría de la población votante católica.

Es fundamental entender que, contrario a la narrativa pública imperante, la mayoría de las personas católicas apoyan la autonomía reproductiva y religiosa.

Estas personas deben escuchar a todo su electorado, incluyendo a quienes desde la fe católica apoyan el derecho a decidir, ya que los obispos y sus aliados ultraconservadores no son la única voz de la Iglesia al momento de discutir temas relacionados con los servicios de salud reproductiva y la libertad religiosa.



Fotografía de Carolina Jaramillo

Organizaciones de derechos y salud reproductiva

Es importante que las organizaciones del movimiento entiendan que la mayoría de la población católica apoya el derecho a decidir. Esto les ayudará a promover más efectivamente la libertad reproductiva, ya que la mayoría de quienes se oponen a garantizar la salud y los derechos sexuales y reproductivos usan argumentos de carácter religioso y enseñanzas de la jerarquía católica para avanzar sus propósitos.

Ya sea que trabajes con personas católicas en el legislativo o con grupos católicos comunitarios de base, el "Manual para la acción social desde la fe" puede servir como guía en tus conversaciones sobre el aborto, en conexión con valores compartidos como la dignidad humana, la compasión, la justicia, la abundancia y la agencia moral.

Líderes y lideresas que luchan por la libertad reproductiva

Finalmente, este recurso es para cualquier persona interesada en aprender cómo incrementar el número de voces católicas a favor del derecho a decidir y cómo crear un movimiento interseccional por la libertad y la autonomía reproductiva, en el que todas las personas — creyentes y no creyentes — puedan tomar decisiones frente a la planificación familiar de manera congruente con su conciencia, circunstancias personales y valores individuales.

Bibliografía:

- Religious News Service, "A new survey found Latino Catholics overwhelmingly support abortion rights. Here is why," 22 de julio, 2022.
- Pew Research Center, "U.S. Public Continues to Favor Legal Abortion, Oppose Overturning Roe v.Wade," 29 de agosto, 2019.


¡Conócenos!
MI CUERPO MI DECISION
CATHOLICS FOR CHOICE
NO ESTÁS SOLA
Afirmaciones para las personas católicas que eligen el aborto
CATHOLICS FOR CHOICE

Un mensaje de Catholics for Choice

Les damos la bienvenida al "Manual para la acción social desde la fe"!

Esta herramienta es el resultado de una labor de amor y en defensa de la justicia y el derecho a decidir por parte del equipo Catholics for Choice.

Es un recurso integral inspirado en las necesidades y los sueños de quienes trabajan por la justicia reproductiva, que han abogado por los derechos y dado acompañamiento a las comunidades latinas y a sus familias en defensa de la libertad reproductiva en los Estados Unidos. Tanto nuestro equipo como organizaciones latinas defensoras de los derechos sexuales y reproductivos teníamos la necesidad de recursos que fomentaran la formación de quienes están cuestionando sus presuposiciones en relación con el aborto y, al mismo tiempo, incentivar a aquellas personas de fe comprometidas con el derecho a decidir, para poder entablar conversaciones informadas sobre este tema.

Las personas de fe católica debemos comenzar a hablar sobre el aborto.

Por esta razón, hemos escrito este manual para ayudar a esclarecer una realidad indiscutible: en los Estados Unidos, 1 de cada 4 pacientes que han tenido un aborto se identifica con la fe católica. Esto incluye a quienes se sientan en las bancas de las iglesias, ministerios y parroquias, aquellas personas que enseñan en las escuelas parroquiales y trabajan en los templos: entre ellas existen personas que han interrumpido su embarazo de manera voluntaria. El aborto es parte de la vida de la Iglesia. Sin embargo, incluso al interior de círculos católicos progresistas, el aborto todavía es un tema del que no se habla y no se toca.

El silencio alrededor del aborto es extraordinariamente notable. De acuerdo con una encuesta en el 2023 del Public Religion Research Institute (PRRI), el 63% de las personas católicas en los Estados Unidos piensan que el aborto debería ser legal en todos — o casi todos — los casos. Es decir, el sentimiento de desconfianza y recelo de las personas católicas para hablar sobre el tema demuestra cuánto pesa el estigma de la jerarquía de la Iglesia Católica y su incidencia en este asunto.

Las personas de fe católica debemos comenzar a hablar sobre el aborto. Las restricciones y prohibiciones para acceder a este servicio son el resultado de grupos organizados que responden a la jerarquía católica en los EE. UU. Por lo tanto, al igual que hemos actuado frente a otras acciones peligrosas de la Iglesia en el pasado, debemos levantar nuestras voces para decirle a la jerarquía que no tiene derecho a infringir en nuestros derechos civiles en el nombre de Dios, y tampoco en el nombre de nuestra Iglesia.

Aunque el "Manual para la acción social desde la fe" está dirigido a una audiencia católica, también fue diseñado como un recurso para personas de otras creencias e incluso, para aquellas que no pertenecen a ninguna tradición religiosa.

Nuestro objetivo es poder inspirar conversaciones desafiantes, pero necesarias, y crear una cultura comunitaria donde podamos escuchar con compasión las experiencias del aborto, así como asegurarnos de que las voces de personas creyentes y proderecho a decidir están siendo escuchadas. El constante hostigamiento por parte de los grupos religiosos de derecha que dominan las narrativas sobre el aborto es agotador y, por eso, este recurso es un gran paso en la búsqueda de reivindicar nuestra autoridad moral en esta lucha.



Agradecemos profundamente su interés en nuestro "Manual para la acción social desde la fe". Agradecemos también que formen parte de la comunidad de Catholics for Choice en nuestra misión de congregar, educar y empoderar a personas de fe que reivindican la lucha por la autonomía reproductiva.

En solidaridad,

CATHOLICS FOR CHOICE

Bibliografía:

- Public Religion Research Institute, "Abortion Attitudes in a Post-Roe World: Findings from the 50-State 2022 American Values Atlas," febrero 2023.
- Catholics for Choice, Just the Facts: Catholic Perspectives on Sex, Gender, and Reproductive Health (Washington, DC: 2022).
- Guttmacher Institute, "Characteristics of U.S. Abortion Patients in 2014 and Changes Since 2008," mayo 2016.
- Pew Research Center, "8 Key Findings about Catholics and Abortion," 20 de octubre, 2020.
- Pew Research Center, "U.S. Public Continues to Favor Legal Abortion, Oppose Overturning Roe v. Wade," 29 de agosto, 2019.

Un mensaje de Steph Hanson-Quintana

Vice-Presidenta de Catholics for Choice

Con mucho gozo y esperanza, es un orgullo para mí compartir este recurso en español con nuestra comunidad de Catholics for Choice. El Manual para la Acción Social de la Fe es una ofrenda para las personas que, como yo, apoyan y luchan por un futuro en el que todas las personas puedan tomar decisiones sobre su futuro reproductivo basadas en su conciencia.

Como muchas mujeres latinas, fui criada en un país culturalmente católico donde las líneas entre la Iglesia y la sociedad son muy difusas. Como madre, he llegado al catolicismo con el deseo de construir una familia arraigada en los valores de la justicia social católica, especialmente en la opción preferencial por las personas más vulnerables y marginadas, entendida como un compromiso ético y vocacional.

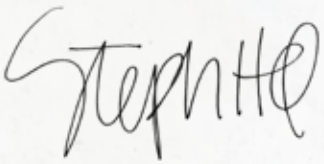
A pesar de lo que enseña la jerarquía de la Iglesia, mi fe y mi apoyo a los derechos reproductivos nunca han estado en contradicción. El evangelio de Lucas nos cuenta que, cuando el ángel Gabriel visitó a María, ella aceptó explícitamente la tarea de gestar y criar a Jesús. Esta historia, una de las más fundamentales en la tradición cristiana, nos enseña que el "sí" de María nos da la autoridad para reclamar el regalo de la autonomía ofrecida por Dios.

En Catholics for Choice creemos que si María tuvo la oportunidad de decidir, nosotras también. Por eso, en estos momentos históricos en los Estados Unidos, en los que nuestros derechos son cada día más vulnerables, es importante que nos organicemos para proteger y defender el derecho a la libertad reproductiva.

Para las personas de fe profundamente comprometidas con nuestras comunidades, el Manual para la Acción Social de la Fe es una oportunidad para aprender sobre las diversas maneras en que nuestro activismo y abogacía, guiados por nuestra conciencia, pueden contribuir de manera significativa al movimiento por la justicia reproductiva.

Es momento de organizarnos, unir nuestras voces y tomar acción arraigada en nuestra fe, y no a pesar de ella.

En comunidad,



Steph Hanson-Quintana, M.Div.



Introducción

Desde 1973, Catholics for Choice ha trabajado para expresar los valores católicos en torno a la salud y a los derechos sexuales y reproductivos, fuera del contexto del liderazgo eclesial. Hemos procurado servir como una voz aliada para muchas personas católicas en los Estados Unidos que apoyan el acceso al cuidado reproductivo integral, incluido el aborto.

En conjunto, estamos construyendo una comunidad católica fuerte que apoya el derecho a decidir, que defiende la creación de políticas públicas concretas, en base a una libertad religiosa real, la justicia social y el respeto por la conciencia.

Sabemos que la comunidad latina es clave para que este esfuerzo sea efectivo, no solo porque es una de las poblaciones más afectadas por las políticas antiderechos, sino también porque sus voces son parte fundamental dentro de la comunidad católica progresista del país. Aunque los números han ido disminuyendo, alrededor del 52% de las personas latinas inmigrantes y el 36% de las personas latinas nacidas en los Estados Unidos se identifican como católicas. Además, estudios recientes demuestran que el 75% de ellas consideran que el acceso al aborto debería ser legal en todos o casi todos los casos. Por eso, entendemos que en la comunidad latina encontremos voces aliadas proderecho que defiendan la libertad y el derecho a decidir.

A pesar de los esfuerzos de la jerarquía de la Iglesia para convencernos de lo contrario, la verdad es que la mayoría de las personas católicas apoyamos el derecho a decidir. Es importante recordar esto para fortalecernos en la defensa de la libertad y la justicia reproductiva y apropiarnos de la autoridad moral que nos da nuestra fe para hacer este trabajo. Décadas de recopilación de datos y de experiencias vividas en todo el mundo comprueban la veracidad de lo que aquí decimos.

A pesar de los esfuerzos de la jerarquía de la Iglesia para convencernos de lo contrario, la verdad es que la mayoría de las personas católicas apoyamos el derecho a decidir.

¡Sabemos que somos más!, y por eso, no es de extrañarse que en Latinoamérica también se haya desarrollado un movimiento católico que aboga por el derecho de todas las personas a decidir sobre sus cuerpos y sobre sus vidas. Actualmente en países como Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, México, Nicaragua, Paraguay, Perú y República Dominicana existen sedes de Católicas por el Derecho a Decidir (CDD) que se dedican a la defensa de los derechos sexuales y reproductivos, la despenalización del aborto y la equidad de género. Juntas, las CDDs formaron la Red Latinoamericana y del Caribe de Católicas por el Derecho a Decidir.

Aunque las CDD y Catholics for Choice somos organizaciones independientes y autónomas, trabajamos en sociedad para apoyar nuestras luchas comunes.

Como creyentes proderecho tenemos la responsabilidad de recordar a quienes ejercen funciones públicas, quiénes somos sus constituyentes y qué es lo que realmente creemos sobre la autonomía reproductiva. La jerarquía de la Iglesia e instituciones aliadas ultraconservadoras se han estado organizando para ejercer influencia sobre quienes legislan en este país, haciéndoles creer que tienen la autoridad moral y representan a toda la opinión católica.

Por lo tanto, debemos velar para que no sean éstas las únicas voces creyentes que se escuchan en materia de derechos, salud reproductiva y justicia: esa minoría restrictiva no es más contundente que nuestra compasiva mayoría.

Por ello, quienes legislan y nos representan en el gobierno necesitan escuchar nuestra voz y las voces de buena fe de todas las personas católicas en pro del derecho a decidir.

Los derechos reproductivos y la justicia social incluyen un espectro amplio de problemáticas a las que las personas católicas somos convocadas, para combatir la opresión y luchar por la libertad en todas sus formas. Este manual aborda principalmente el tema del aborto. Como organización, el acceso a este servicio, particularmente en los Estados Unidos, es nuestra área de enfoque.

Esto se debe a que, desafortunadamente, la jerarquía de la Iglesia Católica ha invertido mucho dinero para sembrar temor y estigma y para influenciar la elaboración de leyes para eliminar el derecho al aborto. La forma en la que los obispos y jerarcas se refieren al aborto lo hace parecer como si fuese la raíz de todo mal y como si estuviese por encima de la dignidad y la vida humana.

En EE.UU., 1 de cada 4 pacientes de aborto se identifica con la fe católica. El 63% de las personas católicas piensan que el aborto debería ser legal en todos o en la mayoría de los casos.

A veces, pareciera incluso que les importa más que otras problemáticas como el racismo, las guerras, las enfermedades, el cambio climático y la explotación económica. Por lo tanto, como contrapeso a la fijación que tienen los obispos con el aborto, tenemos la responsabilidad de contrarrestar estas voces y esforzarnos por debatir, clarificar y proporcionar hechos reales en la lucha contra el estigma del aborto.

¿Sabías que...?

El Instituto Guttmacher encontró que en los Estados Unidos, 1 de cada 4 pacientes que ha tenido un aborto se identifica como creyente de la fe católica. En el año 2023, el 63% de las personas católicas respondieron en una encuesta que el aborto debería ser legal en todos o en la mayoría de los casos.

Es importante que mientras exploras el “Manual para la acción social desde la fe” tengas presente que la represión reproductiva afecta a las personas en la intersección de sus diversas identidades.

Esta represión tiene su raíz en estructuras de violencia sistemática que abarca la inequidad económica, el racismo, la misoginia, la homofobia, la transfobia y la postura antinmigrante.

Hablar sobre el aborto sin considerar otras problemáticas de inequidad social que impactan la comunidad latina es llevar una perspectiva incompleta. Es por eso que, en determinadas circunstancias, hemos incluido casos y ejemplos que no abordan directamente el tema pero pueden ayudar a avanzar la conversación.

Encontrarás que la mayoría de las secciones se enfocan especialmente en el tema del aborto, con la intención de brindar mejores herramientas a personas defensoras de los derechos. Ahora más que nunca es indispensable que, como comunidad católica, conversemos sobre el aborto.

Este recurso fue diseñado como una herramienta práctica en la que encontrarás insumos para aprender a incidir de manera efectiva como una persona católica que apoya el derecho a decidir, para entender la oposición antiderechos, sus tácticas y estrategias, las declaraciones falsas que promulgan, y cómo podemos alzar nuestras voces para contrarrestar los efectos de sus acciones.

En este punto puede que estés pensando: “Ok. Eso suena bastante bien. Pero ¿cómo? ¡No tengo ni idea por dónde comenzar!” Y es justo ahí donde cobra sentido el “Manual para la acción social desde la fe".

A medida que leas esta guía vas a comprender un poco mejor nuestro movimiento de la defensa católica a favor del derecho a decidir: qué hacer y decir para marcar la dife rencia y difundir el mensaje de que, como la mayoría de las personas católicas, tú también defiendes la autonomía reproductiva para todas las personas. Puedes regresar a esta guía en cualquier momento, cuando te adentres en conversaciones relacionadas con este tema, te enfrentes a situaciones particulares o quieras publicar contenido sobre personas católicas a favor del derecho a decidir.

Gracias por comprometerte a llevar a cabo esta labor en comunidad. Queremos hacer de este un espacio para la defensa católica a favor del derecho a decidir. Si surgiesen dudas o preguntas, no dudes escribirnos a: **info@catholicsforchoice.org.**

También puedes seguirnos en las redes sociales para estar al tanto de las últimas noticias.



Arte de la imagen creado por Lilian Medina Romero

Para mayor información:

- Jens Manuel Krogstad, Joshua Alvarado y Besheer Mohamed, “Among U.S. Latinos, Catholicism Continues to Decline but Is Still the Largest Faith”, Pew Research Center, 13 de abril, 2023,
- Alejandra Molina, “A New Survey Found Latino Catholics Overwhelmingly Support Abortion Rights. Here Is Why”, National Catholic Reporter, 19 de julio, 2022
- Public Religion Research Institute, “Abortion Attitudes in a Post-Roe World: Findings From the 50-State 2022 American Values Atlas”, 23 de febrero, 2023
- Jerman, Jenna, Rachel K. Jones y Tsuyoshi Onda, Characteristics of U.S. Abortion Patients in 2014 and Changes Since 2008 (New York: Guttmacher Institute, 2016)

Introducción a la historia del catolicismo por el derecho a decidir

Catholics for Choice (CFC, anteriormente conocida como Catholics for Free Choice) fue fundada en 1973, el mismo año en que la Corte Suprema decidió anular los derechos al aborto bajo Roe contra Wade.

Ante el despliegue en el debate sobre el derecho al aborto, un grupo de personas católicas decidió alzar la voz en defensa de las personas cuya fe se había utilizado como arma para discriminar a la población más marginalizada de nuestra sociedad.

Las personas que fundaron Catholics for Choice se cansaron de ver cómo las voces de la comunidad creyente estaban siendo silenciadas frente a discusiones sobre la salud sexual y reproductiva.

Este movimiento surgió como una apuestaarriesgada, estratégica y ambiciosa de personas católicas que, como gran parte de ustedes, necesitaban reconciliar su fe con las creencias y enseñanzas de una Iglesia que atacaba la dignidad de las mujeres y de las personas con orientación sexual e identidad de género diversas.

"Quiero que las personas que conforman CFC sepan cuán agradecida estoy por esta comunidad que nos brinda espacio y recursos para crear"

— Gabrielle Wonnell, Ohio

Los primeros años de Catholics for Choice estuvieron llenos de acciones directas y provocadoras que dieron comienzo a conversaciones importantes. En 1974, la cofundadora de la organización, Patricia Fogerty McQuillan, fue elegida por el equipo y otras personas aliadas defensoras de derechos como "Su Santidad la Papa Patricia Primera". La ceremonia se realizó a escaleras de la Catedral de St. Patrick en la ciudad de Nueva York, con el fin de desafiar la posición del Vaticano frente a temas de género, la salud reproductiva y el aborto.

Poco después McQuillan escribió su primera encíclica en la que decía que "la posición de la Iglesia Católica frente al aborto tiene tan solo 100 años de antigüedad, es una posición estrictamente política y no tiene absolutamente nada que ver con la religión enseñada por Jesús".

Este acto de valentía inició un movimiento católico formal a favor del derecho a decidir. Rosemary Radford Ruether y el padre Joseph O'Rourke se unieron a las fundadoras del movimiento, McQuillan, Joan Harriman y Meta Mulcahy, para contribuir con

enseñanzas católicas sobre la libertad de conciencia, la agencia moral y la toma de decisiones personales.

En 1984, bajo el liderazgo de la presidenta en aquel momento, Frances Kissling, CFC publicó un artículo en el New York Times titulado: "Una declaración católica sobre el pluralismo y el aborto". La carta, escrita por Catholics for Choice y firmada por al menos 100 personas del liderazgo católico, llamaba al diálogo entre personas creyentes sobre el aborto, la eliminación de la penalización y persecución pública de quienes apoyaban el derecho a decidir y para reafirmar que existían personas de fe católica que se oponían a aquellas leyes que obstruyeran la autonomía reproductiva.

Como respuesta, el Vaticano ordenó que las personas firmantes que pertenecían a comunidades religiosas se retractaran bajo amenaza de ser destituidas de sus cargos. Dos hermanos y un sacerdote se retractaron. Las mujeres religiosas que firmaron la carta, conocidas como el Vaticano 24, en cambio lideraron una campaña de varios años para defender su posición.

En 1986, más de 1000 personas católicas firmaron la "Declaración de la Solidaridad" para apoyar a las que fueron atacadas por el Vaticano por firmar la declaración de 1984.

Durante la década de 1990, el movimiento de personas católicas por el derecho a decidir se expandió por toda Latinoamérica. En 1993 se fundaron de manera independiente sedes de Católicas por el Derecho a Decidir (CDD) en el Brasil y Argentina. Posteriormente, en 1994, y con el apoyo de Kissling (entonces presidenta de Catholics for Choice) y Sarita Hudson, se fundó la organización en México. El mismo año, Colombia y El Salvador sumaron sus organizaciones a la lista de CDD en Latinoamérica.

En 1996 se crea formalmente la Red Latinoamericana y del Caribe de Católicas por el Derecho a Decidir (Red LAC CDD), como resultado de varios esfuerzos y alianzas que estaban en curso desde 1987. Actualmente, la Red LAC CDD está conformada por las CDD de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, El Salvador, México, Nicaragua, Paraguay, Perú y República Dominicana y mantiene alianza con Católicas por el Derecho a Decidir en España y Catholics for Choice en los EE. UU.

"Me siento muy honrada de ser parte de este grupo. Gracias por refrescar mi alma. ¡¡Espero con ansias poderme unir a ustedes y apoyarles también!!"

— Polly Dennison, Iowa

En enero de 2022, en la noche de la llamada "Marcha por la Vida" en Washington, D. C., Catholics for Choice organizó una proyección en la Basílica del Santuario de la Inmaculada Concepción (Basilica of the Shrine of the Immaculate Conception) — el santuario católico más grande de los EE. UU. — en el que se proyectaron mensajes como "1 de cada 4 pacientes de aborto es una persona católica", "mi cuerpo, mi decisión" y "Las personas católicas a favor del derecho a decidir, no están solas".

Decidimos tener en las paredes de la iglesia las conversaciones que no nos permiten tener dentro de nuestras congregaciones.

Las proyecciones sucedieron al mismo tiempo que personas antiabortistas se encontraban rezando al interior de esta iglesia.

Mientras la proyección atraía críticas, nuestros correos electrónicos se llenaban de mensajes de amor y solidaridad por parte de personas aliadas y compañeras a favor de la comunidad católica que apoya el derecho a decidir.

Desde el principio hemos llamado la atención de los medios de comunicación, provocando la ira de la Conferencia Episcopal Católica de los Estados Unidos (USCCB, por sus siglas en inglés) y de grupos políticos antiderechos, y hemos desarrollado una reputación por dedicarnos firmemente a proteger los valores católicos. Nuestro papel en la defensa de los derechos, la salud reproductiva y la justicia es crucial; nuestro impacto es innegable.

Tenemos una perspectiva de fe única y una enorme dedicación por defender la justicia social a través de los valores y enseñanzas católicas en materia de lo social.

Nuestra fe nos llama a ser valientes y contundentes. Asumimos y atendemos a este llamado.

Conoce más sobre la historia
de Catholics for Choice en:
www.catholicsforchoice.org/our-history

La misión de CFC se ha mantenido consistente desde 1973. Pero también hay varios aspectos que han cambiado.

Estas son algunas de las acciones que hemos desarrollado desde nuestra fundación:

- **Se cambió el estatus legal de la CFC, de un grupo de incidencia a una asociación educativa 501(c)3.**
- **Pasamos a ser clasificada por las Naciones Unidas como una organización no gubernamental en 1992, participando en diferentes conferencias realizadas por la ONU desde entonces.**
- **Se cambió el nombre de Catholics for a Free Choice a Catholics for Choice.**
- **Hemos convocado a por lo menos 250 personas del legislativo de los EE. UU. a nivel estatal y federal, como parte del programa Catholics in Public Life Program (Personas Católicas en la Vida Pública).**
- **Desarrollamos y fortalecimos alianzas significativas con organizaciones seculares e interreligiosas.**
- **Hemos consolidado relaciones y alianzas con las CDD en Latinoamérica y con movimientos de base, organizaciones, lideres y lideresas católicas en defensa de la justicia reproductiva para la población latina que habla español en los Estados Unidos.**
- **Se llevaron a cabo talleres y espacios de formación en más de 40 países.**
- **Apoyamos a Irlanda en la derogación de su octava enmienda, la cual había ilegalizado el aborto en todos los casos en 2018.**
- **Trabajamos con compañeras argentinas en el 2020 en la legalización del aborto hasta la semana 14.**
- **Logramos consolidar un seguimiento fuerte en las redes sociales de la organización.**
- **Se han publicado cientos de artículos importantes sobre nuestro trabajo en los medios de comunicación, reconocidos a nivel mundial.**
- **Testificamos ante el Congreso de los Estados Unidos y numerosas legislaturas estatales.**
- **Hemos adoptado una perspectiva cada vez más interseccional.**

Tres principios básicos del catolicismo por el derecho a decidir



Conciencia, justicia social y libertad religiosa

Tres principios básicos del catolicismo por el derecho a decidir

Conciencia, justicia social y libertad religiosa

Conciencia

En las enseñanzas católicas, la conciencia es la intermediaria de cualquier decisión moral que tomamos.

La conciencia es el conocimiento sobre nuestro propio ser, el reconocimiento de nuestros principios morales y la urgencia de actuar. Es un don de Dios y una responsabilidad. Nuestro llamado es seguir nuestra conciencia y respetar el derecho de cada persona que desee hacer lo mismo.

"El ser humano debe siempre obedecer el juicio certero de su conciencia. Si actuase deliberadamente en contra de ella, estaría condenándose a sí mismo"

— Catecismo de la Iglesia Católica, parágrafo 1790

En Catholics for Choice creemos que es necesario hacer uso de todos los recursos disponibles para alimentar nuestras conciencias, para poder tomar las mejores decisiones posibles, especialmente cuando nos enfrentamos a decisiones morales complicadas. La conciencia es fundamental, particularmente en el momento de tomar decisiones relacionadas con la salud sexual y reproductiva.

Es importante saber que las instituciones, edificaciones u organizaciones no tienen conciencia. Únicamente los seres humanos pueden tenerla y usarla para guiar sus decisiones. Se trata de algo sagrado, de un don que Dios nos ha dado — la razón — un regalo que se puede cultivar a través de la oración, la educación, la reflexión y la comunión con otras personas. Cuando las instituciones reclaman tener el derecho a la conciencia, están atentando contra su verdadero significado y contra los derechos de quienes buscan obtener acceso a servicios y cuidados médicos, todo con el objetivo de obtener ganancias.

Catholics for Choice lucha por el derecho de todas las personas de tomar decisiones sobre cómo cuidar su salud, de acuerdo con la conciencia y circunstancias de cada quien. Sabemos que la inestabilidad e inseguridad económica, el racismo sistémico y todas las demás formas de marginación, pueden obstruir el libre ejercicio de la conciencia.

Por eso, nuestro trabajo se enfoca en retar los sistemas de injusticia y opresión que colocan a las personas en situaciones en las que no tienen opciones reales para tomar decisiones adecuadas.

Justicia social

En Catholics for Choice creemos que negarle a una persona su derecho a servicios de salud reproductiva es negarle el acceso a sus derechos humanos fundamentales. Trabajamos con la firme intención de mejorar de alguna forma el acceso a los servicios de salud de todas las personas, particularmente de quienes se ven afectadas por las restricciones en materia del aborto.

Como ha escrito el teólogo Gustavo Gutiérrez, la opción preferencial católica de ayudar a las personas empobrecidas surge de la idea de que Dios habita entre la población marginalizada y anhela su liberación.

Por lo tanto, una persona empobrecida, vulnerable y marginalizada debería recibir el mejor de los cuidados, incluso mejor que los servicios a los que las personas adineradas están acostumbradas recibir.

"Es mi privilegio y labor moral, ciudadana y religiosa, como hombre católico a favor del derecho a decidir, defender esta causa".

— Anthony Paz, Florida

Reivindicamos la necesidad de la libertad reproductiva y el acceso equitativo a los servicios de salud para todas las personas porque creemos que se trata de un asunto de respeto, intrínseco a la dignidad humana y de lograr la justicia social.

Las personas negras, latinas, indígenas, inmigrantes, jóvenes, que viven en el campo o en las urbes, con capacidades funcionales diversas y aquellas que pertenecen a la comunidad LGBTIQA+, son quienes realmente se ven afectadas por el impacto de las restricciones al aborto, pues se enfrentan diariamente a barreras estructurales para acceder a los servicios de salud. Las decisiones sobre la reproducción a menudo representan un privilegio para las personas no racializadas y con privilegios socioeconómicos.

La justicia social católica nos convoca a incidir en políticas equitativas que le permitan a cada individuo acceder a todos los servicios de salud necesarios, incluyendo al aborto. Durante el embarazo, ya sea planeado o no, la discusión nunca debería ser solamente si se quiere o no tener un aborto.

Lo que debiera discutirse son problemáticas de justicia social que determinan los derechos de la gente trabajadora, la protección contra la violencia doméstica, el acceso a los servicios de salud y el cuidado de las infancias, entre otros. Por eso, en 1994, un grupo de 12 mujeres negras estadounidenses desarrollaron un nuevo concepto al que llamaron justicia reproductiva para referirse a una perspectiva que incluye la justicia social y los derechos reproductivos.

Esto quiere decir que la justicia reproductiva centra la atención en las experiencias de las personas más vulnerables y marginalizadas, Frente a los sistemas y leyes que limitan su capacidad de tener una vida digna, proveer por sus familias y tomar decisiones libres sobre su salud y su vida reproductiva.

En Catholics for Choice sabemos que la lucha por la justicia reproductiva se alinea con y reafirma nuestros valores católicos.

Libertad de religión

Nuestra fe nos llama a darle valor al pluralismo religioso y a respetar la separación de la Iglesia y el Estado. Sin embargo, la jerarquía de la Iglesia Católica se ha dedicado por años a reducir la libertad religiosa y conseguir beneficios para grandes instituciones y grupos conservadores que perjudican a las personas. Esto distorsiona gravemente el concepto católico fundamental de la libertad religiosa descrito por el Vaticano, violando sistemáticamente los derechos civiles de las comunidades más vulnerables.

La Constitución de los Estados Unidos establece que "el Congreso no impartirá leyes que establezcan ninguna religión o que prohíban el libre ejercicio de la misma". La libertad de religión es una idea expansiva, no restrictiva. Se trata de poder elegir con libertad frente a la religión y también de poder liberarse de la religión.

Esto es particularmente importante, desde la perspectiva del catolicismo por el derecho a decidir, ya que las diferentes religiones que existen en el país tienen diferentes visiones sobre los derechos reproductivos, e incluso, sobre la discusión del momento en que la vida comienza. Como una nación fundada en las bases de la separación entre la Iglesia y el Estado, el gobierno debe proteger el derecho de cada persona a tomar decisiones basadas en su conciencia, de acuerdo con sus propias creencias y valores.

"El derecho a la libertad de conciencia tiene su fundamento en la dignidad misma de la persona humana, tal y como se conoce la dignidad en la palabra revelada de Dios y por sí misma".

— Concilio Vaticano Segundo "Declaration on Religious Freedom" (Declaración de la Libertad Religiosa)

El Estado no puede privilegiar una visión religiosa por encima de la otra, pues, en todo caso, las creencias de un grupo religioso nunca deben encontrarse codificadas en la ley.

Catholics for Choice cree que las protecciones a la libertad religiosa deben extenderse para todas las personas, incluidas quienes no se identifican con ninguna religión. La libertad de religión no concede derechos a las instituciones, como la jerarquía de la Iglesia Católica pretende, para obstruir o coartar el ejercicio individual de conciencia que le pertenece a cada persona.

Bibliografía:

- Gustavo Gutiérrez, A Theology of Liberation: History, Politics, and Salvation (Maryknoll, NY: Orbis Books, 1988).
- Papa Pablo VI, "Declaración Dignitatis Humanae sobre la libertad religiosa", 7 de diciembre, 1965



Arte de la imagen creado por Myrna Rosales

Datos relevantes sobre el catolicismo

Mitos de la religión católica sobre la sexualidad y la reproducción

Puede que hayas escuchado decir por ahí "no se puede ser una persona católica y estar a favor del aborto". Pero la realidad es que la mayoría de las personas católicas en los Estados Unidos creen que, haciendo un uso adecuado de la conciencia, el aborto debería ser legal.

En esta sección, hablaremos sobre la historia de las enseñanzas de la Iglesia y el pensamiento teológico sobre el aborto. Estas son herramientas útiles para contrarrestar el mito de que no puedes ser una persona católica y a la vez defender el derecho al aborto.

Las enseñanzas de la Iglesia frente a la toma de decisiones morales y al aborto son bastante complejas. Por esta razón debemos entenderlas para aplicarlas conscientemente en nuestras vidas.

La teología católica juega un papel importante porque permite cuestionar las doctrinas de la Iglesia y apoyar posturas y políticas que favorecen el acceso integral a todos los servicios de la salud reproductiva, incluyendo la anticoncepción de emergencia y el aborto. Es así como es posible ser creyente y apoyar la lucha por el aborto.

Datos adicionales sobre las personas creyentes católicas y la salud reproductiva

- El 63% de las personas católicas piensan que el aborto debería ser legal en todos o en la mayoría de los casos (PRRI 2023).
- El 75% de las personas católicas consideran que el acceso al aborto debería ser legal en todos o en casi todos los casos (PRRI 2022).
- El 98% de las mujeres católicas han usado métodos anticonceptivos y técnicas diferentes a los métodos naturales de planificación familiar (Guttmacher 2011).
- Una de cada cuatro pacientes de aborto se identifican como de fe católica (Guttmacher 2014).

Lo primero que debemos reconocer es que la religión, así como la nacionalidad, la cultura y las tradiciones, son parte de la identidad de las personas. Identificarse y asumirse como una persona católica o creyente va más allá de lo que la jerarquía católica está dispuesta a aceptar.

¿Qué significa ser una persona católica?

La influencia de la Iglesia y de sus tradiciones en las vidas de quienes crecimos en países, familias o espacios tradicionalmente católicos es innegable, y para muchas personas es un factor determinante de su identidad.

Así como no abandonas tu nacionalidad cuando no estás de acuerdo con las posturas y políticas del gobierno actual de tu país, tampoco abandonas tu religión solo porque asumes una postura diferente a quienes tienen el poder y representan las instituciones de tu fe.

Laura Torres, antigua coordinadora regional de la Red LAC CDD lo explica de esta manera: "Ser católicas es parte de la identidad y uno no puede renunciar a su identidad para poder posicionarse sobre algo. Nos han querido ver como una contradicción entre cuerpo y el alma; nos han impuesto una contradicción entre ser feministas y católicas. Por un lado, eso evidencia un desconocimiento de los principios cristianos y, por otro lado, que no entienden lo que es el feminismo".

Aunque creemos firmemente que las personas pueden asumir posturas tan católicas como feministas, también entendemos que hay otras personas en nuestra comunidad que han decidido que la Iglesia ya no es un espacio para ellas. Ya sea que vayas a misa todos los domingos o que ya no te encuentres a gusto con la Iglesia Católica, respetamos tu habilidad de asumir el catolicismo de la manera más auténtica, para ti y para tu comunidad.

Según la larga historia de la tradición católica, la postura de una persona en lo individual frente a un problema particular, no determina si se es católica o no.

Esto es porque el catolicismo es una tradición compleja que se nutre de varias fuentes, incluyendo las enseñanzas de las Sagradas Escrituras, el pensamiento teológico, los hechos presentados por la ciencia y distintas disciplinas académicas y, por supuesto, la sabiduría de la experiencia humana, incluyendo la experiencia de las personas laicas.

Además de esto, el catolicismo tiene un entendimiento único sobre la relación de la humanidad con Dios y la naturaleza.

Esto significa que los seres humanos y Dios se encuentran en una relación constante, dinámica y cocreativa. Quienes practican el catolicismo tienen una visión sacramental del mundo. Por lo tanto, para una persona católica toda la creación es buena y todo lo que existe en nuestro mundo puede ser una vasija llena de la presencia y la gracia transformadora de Dios.

Es gracias a esto que el catolicismo tiene una historia de misticismo y espiritualidad, un enfoque en el cuidado de las personas más empobrecidas y un distinguido legado de artistas y personas escritoras. Si existiera una prueba definitiva para saber lo que hace de alguien una persona católica, la respuesta sería tener imaginación sacramental.



Arte de la imagen creado por
Soni López-Chávez

¿Quiénes son las personas más afectadas por las ideas de la jerarquía frente a la sexualidad?

Todas las personas. La influencia de la jerarquía de la Iglesia Católica sobre las políticas públicas afecta a todo el mundo sin importar si son personas católicas o no. No es un secreto que la Iglesia Católica es una de las instituciones religiosas más poderosas e influyentes en el mundo, y que sus enseñanzas continúan permeando los sistemas legislativos de la mayoría de los países en las Américas y alrededor del mundo.

La influencia y los esfuerzos de la jerarquía en contra de la anticoncepción y el aborto han tenido efectos desastrosos para la vida y la salud de muchas personas alrededor del mundo, especialmente negras, indígenas y otras personas que han sido oprimidas por estructuras económicas injustas. Así mismo, las ideas anticuadas sobre el género y la sexualidad perjudican a las mujeres y a la población LGBTIQA+, avergonzándolas por su forma de ser y la manera en la que Dios les creó. Es asombroso el poder y la influencia que puede llegar a tener nuestra fe cuando es una fuerza positiva transformadora.

Pero también reconocemos y consideramos el daño que han causado las doctrinas católicas en la vida de tantas personas, incluidas nosotras mismas.

¿Qué dice la Biblia sobre el aborto?

En ninguna parte de la Biblia se prohíbe el aborto. De hecho, la Biblia sugiere que los fetos no son personas. En Éxodo 21:22-25 hay un pasaje que explica, desde una perspectiva legal, el castigo por haber herido accidentalmente y ocasionar la pérdida del embarazo de una mujer que se encontraba en estado de gestación: si una mujer muere a causa de este accidente, el castigo es la pena de muerte, lo cual era usualmente el castigo dictaminado en el caso de un asesinato.

La palabra "aborto" no aparece ni una sola vez en la Biblia.

Sin embargo, si la mujer no muere, pero sufre un aborto, la pena es solamente una multa. En otras palabras, la pena por matar a una mujer embarazada tenía un peso mayor que el castigo recibido en caso de ocasionar una pérdida del embarazo. Según este pasaje, el feto no es una persona, pero la mujer claramente sí lo es. **En la Biblia, la terminación de un embarazo no tiene el mismo peso que el de un asesinato.**

Debido a la obsesión de los obispos con el aborto, podría pensarse que Jesús frecuentemente enseñó sobre este tema, pero la realidad que nos muestran los Evangelios es que este no fue el caso. La palabra "aborto" no aparece ni una sola vez en la Biblia. Por otra parte, las enseñanzas de Jesús fueron que debíamos "amarnos los unos a los otros" (Juan, 13:34).

En el Evangelio de Juan, Jesús frecuentemente defiende a las mujeres, quienes tenían el mismo estatus que la servidumbre y eran consideradas "propiedad" de los hombres. Jesús se acerca particularmente a mujeres estigmatizadas que fueron condenadas al completo aislamiento por pecados sexuales, como fue el caso de la mujer Samaritana (Juan 4:4-42), la mujer que estuvo a punto de morir apedreada al ser acusada de adulterio (Juan 8:1-11) y la mujer que estuvo sangrando por la menstruación durante siete años (Lucas 8:43-48).

En cada uno de los casos, él trató a estas mujeres como iguales, apoyándolas en su deseo de liberarse, quitándoles el peso de la vergüenza social y encomendándolas que le ayudaran a compartir su mensaje.

Como personas católicas a favor del derecho a decidir, sabemos que Jesús hubiese invitado a su mesa a las mujeres y a todas las personas que se han practicado un aborto. Él les hubiese recibido en un lugar en el que pudieran estar con tranquilidad y escucharía atentamente sus historias.

Les hubiera defendido de los prejuicios religiosos extremistas de su tiempo y hubiese desafiado los tabúes que les oprimían. Apoyar y dar acompañamiento a las personas durante el embarazo y las experiencias de aborto es una manera de seguir las enseñanzas de Jesús y su forma de vida.

Datos adicionales sobre las personas en EE. UU. creyentes católicas y la salud reproductiva:

63%

De las personas católicas en los EE. UU. piensan que el aborto debería ser legal en todos o en la mayoría de los casos.
(PRRI 2023)

75%

De las personas católicas latinas en los EE. UU. consideran que el acceso al aborto debería ser legal en todos o en casi todos los casos
(PRRI 2022)

---

1 de 4

Pacientes de aborto se identifican como de fe católica
(*Guttmacher 2016*)

¿Qué dice la doctrina católica acerca del aborto?

Las enseñanzas católicas sobre el aborto han cambiado a lo largo del tiempo. Aunque la jerarquía de la Iglesia Católica clama que la prohibición del aborto es "incambiable" e "inmutable", quienes han estudiado e interpretado la historia de la Iglesia han probado todo lo contrario.

La prohibición temprana del aborto no está basada realmente en una preocupación alrededor del feto ni en que el aborto como tal podría ser un acto fundamentalmente erróneo, sino en la creencia de que solo aquellas personas que se involucran en relaciones sexuales "prohibidas" son las que después acuden a esta práctica médica.

Ni San Agustín ni Santo Tomás de Aquino consideraron que el feto en etapas tempranas fuera una persona, porque todavía el alma no había llegaba al cuerpo.

La jerarquía de la Iglesia dejó de argumentar que las mujeres acudían al aborto después de tomar decisiones sexuales "inmorales" en gran parte porque las estadísticas han demostrado que muchas de las personas que acceden al aborto son mujeres católicas casadas que ya son madres.

Sin embargo, este argumento — llamado la "visión perversa" del aborto — todavía está oculto en las bases del razonamiento de la Iglesia: se empeñan en condenar al aborto porque le temen a la sexualidad de las mujeres y a otras formas de ejercer la sexualidad, y resienten que las mujeres tengan el derecho al placer sexual.

Como hoy en día no resulta tan aceptable avergonzar públicamente a las mujeres por sus formas de vivir su sexualidad, muchos voceros de la Iglesia y personas antiderechos han optado por presentar una "mirada ontológica" al aborto, argumentando que el feto es una persona desde el momento de la concepción.

Este punto de vista se basa en investigaciones científicas defectuosas del siglo VXII, cuando los científicos miraban a través de lupas y telescopios primitivos huevos de gallina fecundados e imaginaban ver pequeños fetos de animales formados completamente.

En el últmo enunciado de la Declaración sobre el Aborto Procurado de 1974, el Vaticano reconoció que no sabe exactamente cuándo el feto se convierte en persona, declarando que "todavía no hay una decisión unánime desde la tradición, y los autores aún se encuentran en desacuerdo". Este desacuerdo también tiene una trayectoria larga.

Ni San Agustín ni Santo Tomás de Aquino, dos de los teólogos más importantes de la tradición católica, consideraron que el feto en las etapas tempranas del embarazo fuera una persona, ya que todavía no se encontraba "animada", como le llamaban al momento en que el alma llegaba al cuerpo. Por esta razón, pensaban que el aborto era posible hasta cierto punto en el desarrollo fetal (entre 40 y 90 días). Revisando nuevamente la historia, San Agustín creía que, en etapas tempranas del embarazo, el aborto no estaba considerado un homicidio sino un pecado en contra del matrimonio, pues para él, el propósito del sexo en el matrimonio era la procreación.

¿Siempre ha sido la ley de la Iglesia prohibir el aborto?

No. Lo cierto es que la prohibición absoluta del aborto por parte de la jerarquía empezó apenas hace 150 años. Durante la mayor parte de la historia de la Iglesia, prevalecía la idea de que el aborto solo acababa con una vida después de que el alma entraba en el feto (lo cual se creía ocurría entre 40 y 90 días después de la concepción).

Algunos de los teólogos más populares y respetados como Aquino y San Agustín, reconocieron una clara distinción entre los abortos que ocurrían en las etapas tempranas y tardías del embarazo. Cuando el papa Sixto V habló del trabajo sexual en Roma en 1588, intentó equiparar al aborto con el homicidio. Su sucesor, el papa Gregorio XIV anuló esta declaración argumentando que no era compatible con las enseñanzas anteriores.

La llamada "enseñanza constante" de la Iglesia Católica sobre el aborto ha cambiado significativamente a lo largo de los siglos. Refleja costumbres y actitudes culturales alrededor del sexo, así como el deseo de la jerarquía por controlar a las mujeres y no en base a órdenes divinas enviadas desde el cielo.

Fue tan solo hasta 1869 que la Iglesia Católica prohibió por primera vez el aborto en cualquier etapa del embarazo, y la enseñanza no fue codificada sino hasta 1917. Este cambio en 1869 fue inspirado por el papa Pío IX ante la alarmante disminución de las tasas de natalidad en países católicos como Francia. Claramente, la posición de la Iglesia frente al aborto cambia dependiendo de las circunstancias sociales.

¿Qué enseña la jerarquía católica sobre la anticoncepción?

Aun cuando el 98% de las mujeres católicas han afirmado que usan un método anticonceptivo diferente a los métodos naturales de planificación familiar, el Vaticano continúa describiendo a la anticoncepción como algo malo.

Según la Iglesia, el sexo es permitido únicamente en contextos de unión marital heterosexual y toda su práctica debe estar abierta y dirigida a concebir (de lo contrario el acto sexual está considerado como inmoral, pecaminoso e incluso, antinatural).

Esto crea un estigma alrededor de las diferentes formas de expresar la sexualidad, genera sentimientos de vergüenza frente al deseo y juzga duramente a quienes mantienen prácticas sexuales por fuera de las estrictas normas preconcebidas por la Iglesia. Sin embargo, un estudio realizado por el Pew Research Center reveló que tan solo el 8% de las personas católicas piensan que la anticoncepción artificial es moralmente incorrecta.

Teniendo en cuenta que las personas de fe católica tienen sexo, usan anticoncepción y tienen abortos en la misma medida que las demás personas, es evidente cuán desconectados están muchos líderes de la Iglesia frente a la experiencia de vida de las personas que ocupan las bancas de los santuarios y a quienes dicen representar.

98%

de las mujeres católicas han afirmado que usan un método anticonceptivo diferente a los métodos naturales de planificación familiar

(Guttmacher 2011)

8%

de las personas católicas piensan que la anticoncepción artificial es moralmente incorrecta

(PRIII 2016)

¿Qué es la conciencia?

Una de las doctrinas más importantes de la tradición católica es la Primacía de la Conciencia. Esta doctrina dice que **las personas católicas deben hacer uso de la razón para decidir frente a situaciones éticamente complejas y que cada conciencia individual debería ser la autoridad final en el ejercicio de tomar de decisiones.**

El catecismo afirma que "el ser humano debe obedecer siempre al juicio cierto de su [sic] conciencia" (párrafo 1790). En otras palabras, las doctrinas oficiales de la Iglesia nos enseñan a no aceptar pasivamente lo que la jerarquía dice.

La iglesia aplaude y respeta el poder de la conciencia. El destacado teólogo católico Richard McBrien dijo que las personal catolicas "no solo pueden, sino que deben seguir lo que dictamina su conciencia, aun si esto va en contra de algunas enseñanzas de la Iglesia".

Santo Tomás de Aquino estaba de acuerdo. Las personas católicas tienen la obligación moral de considerar las doctrinas de la Iglesia según el contexto de su propio compás moral y su relación con lo sagrado.

Las personas católicas "no solo pueden, sino que deben seguir lo que dictamina su conciencia, aun si esto va en contra de algunas enseñanzas de la Iglesia"

— Richard McBrien, teólogo católico.

En Catholics for Choice creemos en la necesidad de usar todas las herramientas que tenemos a nuestra disposición para nutrir nuestra conciencia, para poder tomar las mejores decisiones posibles para nuestras vidas, particularmente en circunstancias moralmente complejas.

No se trata de ignorar las doctrinas de la Iglesia o de simplemente elegir apoyar el aborto porque se nos antoja. Al contrario, se trata de un ejercicio de informarnos para nutrir nuestras opiniones acerca de este tema, de estudiar las enseñanzas y doctrinas de la Iglesia, las escrituras, de guiarnos con las reflexiones de diversos liderazgos y teologías, de conocer la experiencia de otras personas católicas y, por supuesto, de revisar nuestras propias experiencias en relación con la salud reproductiva. Juntos, estos elementos informan nuestras conciencias.

Quisiera apoyar el acceso al aborto, pero no comparto completamente las opiniones de una persona proaborto, ¿qué puedo hacer?

Si el tema del aborto o los mensajes del movimiento a favor del derecho a decidir te causan incomodidad, no eres la única persona que se siente así. Si bien Catholics for Choice defiende vehementemente el acceso al aborto, una de las razones por las cuales creamos este manual fue para poder involucrar y brindar herramientas a personas creyentes, particularmente católicas, que se enfrentan a incertidumbres y dudas sobre el aborto, porque sienten que se trata de un tema moralmente complejo.

A menudo, los debates morales sobre este tema terminan exigiendo justificaciones para abortar. Cuando nos enfocamos más en el feto y lanzamos juicios sobre si algunos abortos son justificados o no, le quitamos valor a la vida de la persona gestante. Esto prioriza al feto, que es potencial de vida, sobre una persona que está viva, que respira, cuyo cuerpo está pasando por un embarazo.

Por eso necesitamos reformular la discusión enfocándonos principalmente en la persona gestante y su necesidad de tomar una decisión.

No se trata solamente de su cuerpo, se trata de su historia de vida y de su proyecto de vida, su oportunidad de tener un bebé deseado más adelante, su oportunidad de tener una relación buena, positiva, romántica y, su oportunidad de velar por ella y por su familia. Es una decisión que afecta a la familia que está criando y su bienestar a futuro.

Autora de The Turnaway Study

Tal vez la primera pregunta, y la más importante, debería ser: ¿Crees que una mujer o una persona con capacidad de gestar tiene plena capacidad de decidir sobre su vida, haciendo uso pleno de su conciencia? Si tu respuesta es "sí", entonces eres una persona que cree fundamentalmente en el valor del derecho a decidir.

Como sugiere Diana Greene Foster, autora de The Turnaway Study (El estudio Turnaway): "No se trata solamente de su cuerpo, se trata de su historia de vida y de su proyecto de vida, su oportunidad de tener un bebé deseado más adelante, su oportunidad de tener una relación buena, positiva, romántica y, su oportunidad de velar por ella y por su familia. Es una decisión que afecta a la familia que está criando y su bienestar a futuro".

¿Cómo pueden las personas católicas generar un cambio al interior de la Iglesia?

La importancia de la experiencia de las personas laicas católicas en el establecimiento de la ley de la Iglesia es reconocida a través de la doctrina de recepción, que dice que la comunidad de creyentes debe aceptar la ley para que ésta pueda ofrecer una orientación adecuada. El abogado canónico James A. Coriden reafirma que "la fuerza obligatoria de la ley de la Iglesia está influenciada por su recepción en la comunidad".

Así como el concepto de Primacía de la Conciencia, el principio de recepción no significa que la ley católica es para ser tomada a la ligera o para ser rechazada, sin una prudente y considerada reflexión previa.

Las enseñanzas de la Iglesia, la tradición y los principios católicos, incluida la Primacía de la Conciencia y el rol de la fe al definir leyes legítimas, deja un espacio para considerar posiciones diferentes sobre el aborto.

La Iglesia ha reconocido que no sabe cuándo el feto se convierte en persona y nunca ha declarado una posición infalible sobre este tema. Las personas católicas pueden, en el buen uso de su conciencia, apoyar el acceso al aborto y afirmar que el aborto puede ser una decisión de tipo moral individual. Es así como muchas personas lo afirmamos.

Sobre lo que el catolicismo dice sobre el aborto:

- Daniel A. Dombrowski y Robert J. Deltete, A Brief, Liberal, Catholic Defense of Abortion (Champaign, IL: University of Illinois Press, 2000).
- Papa Paul VI, "Declaración sobre el aborto", 18 de noviembre, 1974
- Jane Hurst, "Abortion and Catholic Thought: The Little-Known History", Conscience 17, no. 3 (1996): 2-5.

Sobre el ejercicio de la conciencia:

- "Artículo 6: La conciencia moral", Catecismo de la Iglesia Católica, 2da ed. (Roma: Librería Editrice Vaticana, 2012).
- Richard P. McBrien, Catholicism (Minneapolis, MN: Winston Press, 1980).
- Santo Tomás de Aquino, Suma de Teología (Madrid: Biblioteca Autores Cristianos, 2001)

Sobre el aborto en la historia de la Iglesia:

- John Christopoulos, Abortion in Early Modern Italy (Cambridge, MA: Harvard University Press, 2021).

Mitos de la religión católica:

Resumimos algunos de los mitos que hemos escuchado toda la vida sobre la religión, la sexualidad y la reproducción y te contamos cual es la realidad.

Dicen que...	La verdad es que...
El movimiento "provida" defiende la vida	El movimiento "provida" en realidad es "antiderechos". Si te fijas en quienes representan las agendas antiaborto, por lo regular son personas conservadoras que también se oponen a los programas de salud integral y a proyectos de ley que disminuyen los niveles de pobreza. Justifican dicha posición diciendo que los programas de justicia social son muy caros para la economía, lo que es altamente contradictorio porque después del nacimiento, la persona necesita un sistema de apoyo para crecer de manera sana y llevar una vida digna. Esto incluye que las personas tengan ingresos y trabajos dignos, tiempo para compartir, educación y salud integral, entre otras cosas. Además, según la Organización Mundial de la Salud, 47,000 mujeres embarazadas mueren cada año por abortos inseguros. Vale la pena preguntarnos, ¿por qué sus vidas parecen no importar en el discurso "provida"?

Sobre la infalibilidad:

- Celestine Bohlen, "Pope Offers 'Gospel of Life' vs. 'Culture of Death'," The New York Times, marzo 1995.
- Pope John Paul II, Evangelium Vitae, Vatican, 25 de marzo, 1995.
- Communio et Progressio, Vatican, 23 de mayo, 1971.

El aborto es un asesinato	Como lo vimos anteriormente, en la Biblia la terminación de un embarazo no tiene el mismo peso que el de un asesinato. Además, la posición de la Iglesia hasta 1873 fue que el aborto en las primeras etapas del embarazo NO era un asesinato. La prohibición total del aborto no fue codificada hasta 1917. Pensemos en que el 60% de los óvulos/embriones fecundados se eliminan del cuerpo de forma natural antes de implantarse en el útero. Sin embrago, la jerarquía de Iglesia ahora insiste que la vida empieza en el momento de la concepción. Si la eliminación de óvulos fecundados fuera un "asesinato", ¿por qué Dios creó un proceso natural que "mata" a tantos embriones? Además, la ciencia y la ley indican que el estatus de "persona" se adquiere al momento de nacer. En la etapa prenatal lo que existe es el potencial de una persona que no se ha formado completamente. En esta etapa hay diferentes estados de desarrollo que incluyen el cigoto, el desarrollo del embrión y la etapa fetal. El asesinato es un delito que solo se puede cometer contra una persona. Por eso la ley establece la diferencia entre el aborto (como la terminación voluntaria o involuntaria de un embarazo) y el delito de asesinato. **El aborto NO ES un asesinato. El aborto es un procedimiento médico que hace parte de los servicios de salud reproductiva.**

El papa, como autoridad suprema de la Iglesia, no se puede equivocar y por eso no se puede cuestionar lo que dice	Esta creencia viene de la enseñanza de la Iglesia sobre la infalibilidad papal, que indica que el papa, bajo ciertas condiciones, no se puede equivocar cuando enseña asuntos de la fe. El Derecho Canónico, que son las leyes que rigen la Iglesia, establece que una enseñanza debe ser declarada como Infalible por el papa para que así lo sea. Lo que quiere decir es que no todo lo que el papa dice es considerado como infalible y, por lo tanto, se puede cuestionar. Algunas personas dicen que lo que ha dicho el papa sobre el aborto es infalible, pero la realidad es que únicamente se han declarado dos doctrinas como infalibles, desde que la misma Iglesia definió la infalibilidad y sus requisitos en 1870: la asunción de María y la inmaculada concepción de María. Hasta ahora, el Vaticano no ha dicho que sus enseñanzas sobre el aborto sean infalibles. De hecho, ha decidido explícitamente no hacerlo. En los años 1990, durante el proceso de la publicación de la encíclica “Evangelium Vitae” (“El Evangelio de la Vida”), el entonces cardenal Joseph Ratzinger, que luego se convertiría en el papa Benedicto XVI, explicó que, si bien la enseñanza sobre el aborto tenía autoridad y merecía obediencia, la encíclica no llegó a la “formalidad de dogma”.

Mi religión me prohíbe abortar, por eso me opongo a la legalización del aborto	Se puede respetar, apoyar y hasta defender el derecho de otras personas a tomar las decisiones que consideren más apropiadas para sus vidas, aun cuando esas decisiones no son las que tomaríamos personalmente. Esta es la belleza de la libertad de religión como uno de los principios base de nuestras democracias. Podemos creer y practicar nuestra fe y tradiciones como mejor nos parezca, sin imponerlas en otras personas, y esperamos lo mismo a cambio. Legalizar el aborto, no obliga a las personas a abortar, solo les da la posibtilidad de tomar la decisión si así lo necesitaran y acceder al servicio de una manera segura para no arriesgar su salud, su libertad y hasta sus vidas en el proceso.
Las personas que abortan irán al infierno	Como hemos visto, la decisión de abortar es compleja y puede ser una decisión moral desde el punto de vista del ejercicio pleno de la conciencia y la justicia social. A lo largo de la historia, la idea del infierno y de un Dios tirano ha sido un recurso muy efectivo para atemorizar a las personas que consideran abortar (y también a quienes retan los sistemas de opresión). Pero la existencia del infierno como un lugar de castigo eterno ya ni siquiera es validada por la jerarquía. En 1999 Juan Pablo II afirmó que “El Infierno no es un lugar, sino la situación de quien se aparta de Dios”. Aun así, la idea del infierno continúa siendo una herramienta de violencia espiritual hacia aquellas personas que simplemente están haciendo uso pleno de su libertad de conciencia.

Las personas católicas que abortan serán excomulgadas inmediatamente	El canon 1398 excomulga a quienes abortan, pero los cánones 1323 y 1324 establecen excepciones y atenuantes por circunstancias como edad, desconocimiento de la ley, violencia, la necesidad o deficiencia mental. En 2015, el papa Francisco permitió a sacerdotes absolver a cualquier persona que estuviera arrepentidas de abortar durante el Año Jubilar. Aunque fue un acto noble, es importante aclarar que quienes deciden terminar su embarazo voluntariamente, por cualquier razón y en pleno uso de su conciencia, no necesitan ser perdonadas por la Iglesia para validar su decisión. Lo que necesitan es el apoyo, la compasión y el cuidado de su comunidad de fe.
No se puede ser una persona católica y apoyar el derecho a decidir	La mayoría de las personas católicas apoyan el derecho a decidir. El pensamiento teológico católico da espacio para cuestionar las posturas oficiales de la Iglesia sobre el aborto. Como personas católicas nos apoyamos en los principios de la conciencia, la justicia social y el libre ejercicio de la religión para defender el derecho a decidir. La religión hace parte de la identidad de las personas y eso no cambia con las posturas sobre el aborto.

Si has escuchado otros mitos de carácter religioso y particularmente católico y tienes curiosidad sobre los datos reales que apoyan o niegan su veracidad, estamos aquí para apoyarte y continuar esta conversación. Escríbenos a *info@catholicsforchoice.org.*



Arte de la imagen creado por andhersaints

La eucaristía

En la asamblea general de 2021, la USCCB decidió arremeter contra el presidente Joe Biden y otras personas católicas en sus políticas a favor del derecho a decidir.

En esta asamblea, los obispos votaron a favor de redactar un documento formal sobre el significado de la comunión que, como resultado, negaría la eucaristía a Biden y otras personas funcionarias públicas. Su voto se llevó a cabo a pesar de las múltiples objeciones de un gran número de sus propios miembros, el Vaticano y la inmensa mayoría de la comunidad católica.

Usar la eucaristía — el cuerpo de Cristo y el ritual unificador de la Iglesia — como un arma de castigo es un acto que desconoce el poder de los sacramentos.

La eucaristía es un sacramento y representa a Jesús entregándose a su comunidad, así como deberíamos entregarnos a nuestros propios seres y a Dios en la sagrada comunión. En una Iglesia y un país sumergidos en la tensión y la división, los obispos decidieron ser partidistas en lugar de pastorales.

En una Iglesia y un país sumergidos en la tensión y la división, los obispos decidieron [...] ignorar el mandamiento de Jesús de "alimentaros los unos a los otros".

Usar la eucaristía — el cuerpo de Cristo y el ritual unificador de la Iglesia — como un arma de castigo es un acto que desconoce el poder de los sacramentos.

Decidieron ignorar el mandamiento de Jesús de "alimentaros los unos a los otros" a pesar del hecho de que las personas católicas estadounidenses (67% de los cuales se oponen a negar la comunión y otros sacramentos) no aprueban la interpretación punitiva de la ley de la Iglesia.

Finalmente, después de reunirse en noviembre de 2021, los obispos redactaron un documento en el que no negaban explícitamente la comunión a las personas católicas a favor del aborto y, de hecho, ni siquiera mencionaban el tema del aborto en lo más mínimo. Creemos que este es el resultado del rechazo contundente de la población laica al proyecto de los obispos. Sin embargo, el documento que escribieron sobre la eucaristía todavía incluye un mensaje acerca de examinar el valor que tiene cada quien antes de recibir la comunión. Por eso, es fundamental no bajar la guardia. Hay suficiente material en ese documento para que los obispos retomen su agenda partidaria en el futuro.

Las personas católicas en los EE. UU, incluido el 67% que se opone a negar la comunión y otros sacramentos, no aprueban la interpretación punitiva de la ley de la Iglesia.

La justicia reproductiva y la justicia social católica



Un compromiso común por la dignidad

Relación entre la justicia reproductiva y la justicia social católica

Una mirada a la experiencia de las personas in/migrantes

En esta sección aprenderás sobre las enseñanzas de la justicia social católica, la justicia reproductiva y cómo se relacionan y se asemejan entre ellas. Podrás conocer cómo estos dos conceptos atraviesan las experiencias de las personas inmigrantes, especialmente de la comunidad inmigrante latinoamericana.

El análisis de la justicia social católica y la justicia reproductiva en el contexto de la comunidad inmigrante es crucial para entender por qué el derecho a decidir es especialmente importante para la dignidad de las personas racializadas, y en especial para aquellas que provienen de Latinoamérica. Esto teniendo en cuenta que una de las mayores poblaciones católicas del mundo históricamente se encuentra en América Latina (y representa actualmente más del 35% a nivel global), en gran medida como consecuencia de la colonización, lo cual ha jugado un rol fundamental en las particularidades de nuestra cultura y en el lugar que se nos ha dado en el mundo.

En esta sección también hablaremos sobre cuáles son algunas de las barreras más relevantes que hacen que las leyes en contra del aborto tengan un efecto desproporcionadamente negativo en la comunidad latina, para así desarrollar estrategias que nos permitan contrarrestar su impacto y dar apoyo a nuestras comunidades.

¿Qué es la justicia social católica?

La justicia social católica es el compromiso de proclamar el amor y la justicia de los Evangelios en la esfera pública. Las enseñanzas de la justicia social católica provienen tanto de las Sagradas Escrituras como del pensamiento teológico desarrollado a través de los años, así como de las experiencias de la comunidad de fe, tanto en lo individual como colectivamente.

La justicia social católica se basa en la Biblia y documentos eclesiales que sirvieron para orientar a la Iglesia sobre cómo intervenir en problemáticas sociales y económicas para tener un impacto en el mundo.

La tradición de la enseñanza de la justicia social católica se remonta a 1891 con la publicación de la encíclica Rerum Novarum, que en latín significa “cosas nuevas”, y que surgió como respuesta al impacto que tuvo la Revolución Industrial en la vida humana.

La enseñanza social católica es un conjunto de siete principios o temas que pueden ser interpretados de diferentes formas. Los temas identificados por la USCCB son:

- Vida y dignidad de la persona humana.
- Llamado a la familia, la comunidad y la participación en la vida pública.
- Derechos y responsabilidades.
- Opción preferencial y solidaria con las personas empobrecidas y vulnerables.
- Trabajo digno y derechos de las personas trabajadoras.
- La solidaridad.
- Cuidado de la naturaleza, creación de Dios.

Además, la enseñanza de justicia social de la Iglesia tiene una larga trayectoria en la defensa de las personas migrantes. Una carta pastoral de los Obispos Católicos de los Estados Unidos y México sobre la migración estableció que "basada en la vida y enseñanza de Jesús, [la doctrina social católica] ha desarrollado los principios básicos sobre el derecho de migrar para quienes quieran ejercerlo como uno de los derechos humanos que Dios les ha dado. Así mismo, define que es necesario atender las causas profundas de la migración: pobreza, injusticia, intolerancia religiosa, conflictos armados, para que los migrantes tengan la opción de permanecer en su tierra natal y mantener a sus familias".

Cuando las personas se ven obligadas a migrar, sobre todo por situaciones que ponen en riesgo su bienestar y su vida en sus países de origen, nuestro llamado es a abrir nuestras puertas para ofrecer la ayuda que necesitan para establecerse y vivir vidas dignas. El acceso a servicios integrales de salud es un ejemplo de las necesidades fundamentales que se deben cubrir para garantizar la vida digna de cualquier persona.

La justicia social católica nos convoca a enfocarnos en las personas que han sido víctimas de las estructuras sistémicas de opresión como el racismo, la inequidad de género, la desigualdad económica y las restricciones migratorias.

Aunque la jerarquía de la Iglesia a menudo enfoca su atención hacia todo lo relacionado con el feto, sabemos que las discusiones ideológicas alrededor del acceso al aborto y la anticoncepción perjudican desproporcionalmente a las personas más vulnerables de nuestra sociedad (especialmente a las personas empobrecidas, racializadas, migrantes y de orientación sexual y género diversos, entre otras).

Para Catholics for Choice, negarle a una persona el servicio de salud reproductiva integral significa también negarle varios derechos humanos fundamentales. Nos esforzamos para que el acceso a este servicio sea el mejor posible para todas las personas, pero especialmente para las personas marginalizadas.

¿Qué es la justicia reproductiva?

La justicia reproductiva va más allá del debate de estar a favor o en contra del aborto. Es un concepto que aborda la intersección de todas las problemáticas, los sistemas y las leyes que limitan la capacidad de las personas más vulnerables de nuestra sociedad para vivir una vida digna, para proveer a las infancias y a quienes ejercen la crianza, y tomar decisiones libres sobre su salud y su vida reproductiva. El movimiento por la justicia reproductiva fue fundado por un movimiento de mujeres negras en los EE. UU. y surgió a partir de las experiencias de personas indígenas, latinas, negras y racializadas. Este movimiento reconoce que las personas que son víctimas de distintos sistemas de opresión y dominación sufren discriminaciones y problemáticas que no son producto de la suerte, sino de causas estructurales que no solo impactan el acceso al aborto sino también todos los demás derechos reproductivos.

La justicia reproductiva aborda tres temas fundamentales:

1. El derecho a concebir, parir y criar.
2. El derecho a no hacerlo.
3. El derecho a criar y proveer por nuestra familia en ambientes sanos y seguros.

En 1994, un grupo de 12 mujeres negras desarrollaron el marco de la justicia reproductiva, como respuesta al plan de salud universal propuesto por la administración de Bill Clinton. Estas mujeres cuestionaron muchas suposiciones hechas cuando se creó el plan de salud gubernamental y si el plan en realidad representaba las necesidades de las mujeres negras.

Decidieron entonces crear el marco de la justicia reproductiva porque el movimiento de los derechos reproductivos que existía en aquel momento, liderado en su mayoría por mujeres blancas, no reflejaba sus experiencias de vida.

Tres años más tarde, en 1997, un grupo de mujeres negras, asiáticas, latinas e indígenas colaboraron para crear el SisterSong Women of Color Reproductive Justice Collective (Canción Hermana, Colectivo de Mujeres de Color por la Justicia Reproductiva).

Este colectivo deseaba, entre otras cosas, convertir al aborto en un servicio más asequible para todas las mujeres y personas gestantes, en especial, las más marginalizadas. Agregaron un cuarto tema fundamental a la justicia reproductiva: el derecho a la autonomía del cuerpo y la expresión de género. Hasta hoy en día, la organización SisterSong se mantiene como una organización líder e influyente en el movimiento por la justicia reproductiva.

En "Our Own Voice: National Black Women's Reproductive Justice Agenda" (Nuestra Voz: Agenda Nacional de Mujeres Negras por la Justicia Reproductiva) explican su posición de la siguiente forma:

> La justicia reproductiva significa ejercer el derecho humano a decidir sobre nuestra sexualidad, nuestro género, nuestro trabajo y nuestra reproducción. Este derecho solo puede ser real cuando todas las mujeres y niñas tengamos el suficiente poder y recursos económicos, sociales y políticos para tomar decisiones sobre nuestros cuerpos, familias y comunidades en todas las áreas de nuestras vidas.

La justicia reproductiva va más allá de una decisión: también tiene que ver con el acceso. Según SisterSong, "aun cuando el aborto es legal, muchas mujeres racializadas no pueden pagarlo o tienen que viajar cientos de millas a la clínica más cercana. No existe el poder de decidir si no existe el poder de acceder [a este servicio]". Tener la opción importa casi tanto como la cualidad y la cantidad de opciones disponibles. La justicia reproductiva se enfoca en respaldar a personas de todas las identidades a tener acceso a los recursos necesarios para vivir vidas saludables y dignas.

Desde esta perspectiva, la justicia reproductiva es especialmente relevante para la comunidad latina en los EE. UU. La anulación de Roe contra Wade (sentencia de la Corte Suprema que garantizaba el derecho constitucional al aborto) en junio de 2022, ha tenido un impacto desgarrador en estas comunidades. Más de la mitad de la población latina vive en cinco estados del país, entre ellos, Texas, Florida, y Arizona, los cuales han impuesto severas barreras para acceder al aborto y además han promulgado leyes draconianas antinmigrantes que limitan el acceso a la movilidad y a la salud, entre otras cosas.

Lupe M. Rodríguez, directora ejecutiva del National Latina Institute for Reproductive Justice (Instituto Nacional de Latinas por la Justicia Reproductiva), manifestó en un artículo para la revista Ms. que el impacto es mayor para personas en situación migratoria irregular. En estados como Texas, por ejemplo, donde agentes de migración, aduanas y vigilancia policial fronteriza han establecido puntos de control internos en todas las rutas principales, acceder a servicios del aborto es casi imposible ya que viajar a otro estado significa arriesgarse a la detención, deportación y separación de familias. La deportación también implica exponerse a situaciones riesgosas y/o precarias en sus países de origen.

Las políticas que atacan a las personas migrantes fomentan miedo y pueden generar temor para quienes buscan atención médica. Rodríguez también señala que este temor ha aumentado debido a la presencia de las patrullas fronterizas o agentes de migración y aduanas cerca de las clínicas y los hospitales de la zona.

Esto, sumado a las restricciones estatales de acceso al aborto, las barreras económicas y otros obstáculos, hace que las posibilidades de las personas in/migrantes para acceder a un aborto seguro sean muy limitadas, volviéndolas mucho más costosas, engorrosas, riesgosas y más difíciles de lograr en un tiempo prudente. Pero no solo quienes tienen un estatus migratorio irregular sufren las consecuencias de las políticas en contra del aborto y la salud reproductiva. Aquellas que tienen autorización para vivir y trabajar en los EE. UU. también enfrentan barreras que limitan significativamente su capacidad de decidir sobre su salud, sexualidad, reproducción y la crianza.

Por décadas, la política de salud e inmigración en los EE. UU. ha limitado el acceso a servicios de salud integral para las personas migrantes, aun cuando su estatus migratorio les permite vivir en el país. Por ejemplo, existen periodos de espera de 5 años para

que quienes obtienen su residencia permanente y otros estatus migratorios autorizados por la ley, antes de ser elegibles para programas como Medicaid y el Programa de Seguro Médico para Niños (Children's Health Insurance Program o CHIP, por sus siglas en inglés).

Programas como Medicaid han brindado cobertura de salud para las personas de bajos ingresos desde 1965. Sin esta cobertura, las personas no tienen acceso a servicios de salud, en general, y a servicios de salud sexual y reproductiva, en particular, como el acceso a anticonceptivos, servicios de planificación familiar, exámenes médicos anuales, cuidado de maternidad, chequeos de cáncer de mama y cuello uterino y enfermedades de transmisión sexual entre otros.

El resultado de estas políticas puede observarse en las cifras de personas sin seguro médico en los EE. UU. Un estudio de Guttmacher publicado en el 2022 revela que hasta el 2019, el 14% de las personas (21,5 millones) entre los 15 y los 49 años de edad, no tenían seguro médico. De las casi 151 millones de personas en este mismo rango de edad, 14,6 millones (o 1 de cada 10) son inmigrantes sin ciudadanía.

El mismo estudio muestra que más de la mitad de las personas latinas que no tienen la ciudadanía, tampoco tienen seguro médico. Además, el 40% de las personas que no tienen ciudadanía (incluyendo a residentes permanentes sin naturalización) reportaron que no han tenido una consulta médica en el último año.

Es importante entender el concepto de la justicia reproductiva en este contexto porque nos permite comprender que la lucha trasciende el debate de la libertad y el derecho a decidir como derecho fundamental para la dignidad humana, e incluye la lucha por el acceso a servicios básicos de salud y de salud reproductiva para comunidades marginalizadas. También es importante porque nos brinda un marco para analizar todos los sistemas, políticas y leyes que limitan nuestras opciones e impactan de manera directa e indirecta nuestra capacidad de ejercer dicho derecho.

"Si te importa nuestra capacidad para tomar decisiones sobre nuestras propias familias, entonces también deberían importarte los ataques a las personas inmigrantes y las políticas que podrían separarlas de sus seres queridos. a justicia inmigrante es justicia reproductiva".

— Lupe M. Rodríguez

Conoce más sobre la justicia reproductiva en las páginas web de las compañeras de Sister Song y Latina Institute for Reproductiva Justice:

www.sistersong.net/reproductive-justice
www.latinainstitute.org/resource/what-is-reproductive-justice-rj/

¿Qué relación existe entre la justicia reproductiva y la justicia social católica?

Tanto la justicia social católica como la justicia reproductiva nos convocan a considerar a la persona como un todo, en lo político, en lo moral y teniendo en cuenta sus experiencias de vida.

Cuando una persona está embarazada, debe tener en cuenta muchísimas cosas más allá de si abortar o no, pues en aquel momento todas las problemáticas de justicia social entran a influenciar esa decisión: derechos laborales, protección contra la violencia doméstica y el abuso, políticas migratorias, derecho a un ambiente sano y seguro, derecho a una educación integral de calidad, a la salud integral y al acceso a cuidados de la infancia.

La justicia social y la justicia social católica coinciden en que estos derechos deben ser reconocidos y garantizados para cualquier persona que desee procrear y ejercer la crianza.

Mientras la jerarquía de la Iglesia usa los principios de las enseñanzas sociales católicas para justificar su oposición al aborto, en nuestra comunidad consideramos el derecho a los servicios médicos del aborto como un componente esencial para defender la justicia social católica y los valores de la justicia reproductiva. A continuación, les contamos cómo los principios de la enseñanza social católica se alinean con los principios de la justicia reproductiva:

1. Vida y dignidad de la persona humana

Se basa en el mensaje central de la justicia social católica que dice que todas las personas fueron creadas a imagen y semejanza de Dios. Nos llama a prestar especial atención en las estructuras que niegan, dañan o menosprecian la vida y la dignidad de nuestros semejantes y, en consecuencia, a concluir que, negarle cualquier servicio de salud reproductiva a una persona, equivale a arrebatarle su dignidad.

A menudo, la jerarquía de la Iglesia ataca este principio condenando al aborto, ignorando que todas las personas con capacidad de gestar merecen vivir una vida digna. Aunque la Iglesia valora la vida humana como sagrada, no tiene una posición oficial frente cuándo

---

Conoce más sobre los derechos humanos y la justicia reproductiva en:

- Loretta Ross y Rickie Solinger, Reproductive Justice: An Introduction (Oakland, CA: University of California Press, 2017).
- Organización Mundial de la Salud, “La OMS publica nuevas directrices sobre el aborto para ayudar a los países a prestar una atención que salve vidas”, 9 de marzo, 2022

---

comienza la vida o durante qué etapa del embarazo el alma llega al feto. Lo que sí sabemos con absoluta certeza es que todas las personas con capacidad de gestar son seres humanos creados a imagen y semejanza de Dios, por tanto, merecen una vida digna.

En esencia, la justicia reproductiva honra el derecho humano a la vida y la dignidad. Personas de la academia como Loretta Ross y Rickie Solinger afirman que la Declaración de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (DUDH), establece que "todas las personas humanas son libres e iguales en dignidad y derechos", lo cual ha influenciado el desarrollo de la justicia reproductiva. Ross y Solinger explican a quiénes protege la DUDH:

> *La DUDH no confiere Derechos Humanos a aquellos que no han nacido todavía, pero la declaración exige que los derechos de quienes ya han nacido sean respetados y protegidos. Esto incluye, por supuesto, a las personas con capacidad de gestar. Los Derechos Humanos, tal como lo establece la DUDH, son innegociables, son inalienables, indivisibles y universales: derechos que todos los seres humanos obtienen al nacer. Las personas que defendemos la justicia reproductiva buscamos que se nos garanticen nuestros derechos humanos, los de las infancias que criamos y los de nuestras comunidades.*

Nuestra dignidad, establecida a imagen y semejanza de Dios, es igual de innegociable, inalienable, indivisible y universal. Para respetarla y alcanzar la justicia reproductiva, debemos desmantelar las estructuras que niegan nuestro derecho a poseer autonomía sobre nuestros cuerpos, a decidir si queremos tener hijas, hijes e hijos, si no queremos, y a poder criar a nuestras familias en comunidades seguras y sostenibles.

2. Llamado a la familia, a la comunidad y a la participación en la vida pública

Todas las personas tenemos derecho a ser parte de una comunidad y de una familia en la que buscamos el bien común. Si no podemos acceder a este derecho, no es posible lograr la justicia.

A menudo, la jerarquía de la Iglesia Católica utiliza su noción de la familia para atacar al aborto, estigmatizar la anticoncepción y rechazar a las comunidades LGBTIQA+ y sus relaciones, asegurando — de manera equivocada — que para lograr el bien común, lo mejor es mantener rígidos los roles de género, controlar las decisiones reproductivas y negar la participación en la familia y la comunidad de aquellas personas que tienen identidades diferentes. Sin embargo, esto no es coherente con los principios de la justicia social católica, en especial la dignidad, la preferencia por las personas empobrecidas y la solidaridad, pues niega a las personas el derecho a formar una familia y ser parte de su comunidad.

El llamado a la participación en una democracia representativa como la de los Estados Unidos, también se refiere al derecho a votar. El acceso al aborto es frecuentemente señalado por la USCCB como "tema predominante" para la población católica al momento de decidir por quién votar. Por eso, como comunidad católica a favor del aborto, sabemos que es importante participar en la vida pública y llevar los valores de la justicia social a las urnas estadounidenses.

Debemos también trabajar para garantizar que todas las personas — especialmente aquellas cuyas voces están siendo silenciadas por la supresión de votantes, el delito de privación de derecho al voto y la desinformación tengan la posibilidad de participar en la vida pública. El llamado a la comunidad, a la participación y a buscar el bien común, significa también construir una sociedad en la que todas las voces sean escuchadas.

El movimiento por la justicia reproductiva surge como una necesidad, pero además es indispensable entender lo que situó el contexto del aborto en el panorama del bien común. Las mujeres blancas cisgénero continúan excluyendo las necesidades y perspectivas de las mujeres negras, latinas, comunidades indígenas y personas racializadas de las comunidades convencionales del movimiento de los derechos reproductivos.

De la misma manera en la que las madres del movimiento por la justicia reproductiva ampliaron la problemática de los derechos reproductivos, nuestro compromiso con el bien común incluye trabajar para hacer real estos derechos y libertades para otras personas.

3. Derechos y responsabilidades

La tradición católica nos enseña que podemos construir comunidades sanas solo si protegemos los derechos humanos y cumplimos con nuestras responsabilidades. Las personas tenemos derecho a que se nos brinden condiciones básicas para vivir una vida digna: alimentación, agua, techo y servicios de salud. Por otra parte, y como un acto de reciprocidad, tenemos también deberes y responsabilidades hacia nuestros propios seres, nuestras familias y la sociedad en general.

El 95% afirmó que fue la mejor decisión que tomaron para su bienestar, después de cinco años de haberse realizado el procedimiento.

De manera similar, la justicia reproductiva reconoce el derecho de toda persona a criar a sus familias en comunidades seguras y sostenibles.

También, exige que las mujeres y personas con capacidad de gestar cuenten con seguridad física, mental y psicológica para dar a luz y cuidar de su familia, ya que la decisión de procrear o no, depende en gran parte de las circunstancias de vida de estas personas. El derecho a decidir el futuro de nuestra propia vida reproductiva es crucial.

Estudios recientes reflejan el profundo daño en la vida de las personas que se les ha negado el derecho a acceder a un aborto, especialmente en mujeres y niñas.

El estudio Turnaway publicado en 2020 examinó la experiencia de 1000 mujeres estadounidenses en 30 clínicas durante 10 años. Esta investigación se enfocó en personas que necesitaban acceder pero les negaron un aborto. Algunos de los hallazgos sugieren que quienes no pudieron acceder a este servicio:

- Tuvieron más probabilidades de complicaciones médicas graves, como eclampsia y muerte, durante el parto.
- Estuvieron más propensas a permanecer en relaciones abusivas y violentas.
- Tuvieron más probabilidades de tener problemas de ansiedad y baja autoestima.
- Fueron menos propensas a tener aspiraciones y proyectos de vida.
- Estuvieron más propensas a experimentar problemas de dolor crónico e hipertensión gestacional, incluso durante años después del embarazo.

El estudio también encontró que negar este servicio ocasionó consecuencias a menudo serias y dolorosas para quienes nacieron de embarazos no deseados, así como para la prole que ya formaba parte de la familia. De aquellas mujeres que sí pudieron acceder al aborto, el 95% afirmó que fue la mejor decisión que tomaron para su bienestar, después de cinco años de haberse realizado el procedimiento.

Si vamos a honrar el cuidado como un valor, especialmente hacia nuestro prójimo, debemos hacer conciencia del gran sufrimiento que viven un número incalculable de mujeres y niñas cuando no se cuenta con la posibilidad de acceder a un aborto seguro.

Conoce más sobre el impacto que tienen las restricciones y prohibición del aborto en:

- Diana Greene Foster, *The Turnaway Study: Ten Years, a Thousand Women, and the Consequences of Having — or Being Denied — an Abortion* (New York: Scribner, 2020).
- Advancing New Standards in Reproductive Health, “El estudio Turnaway”, marzo del 2020.

---

4. Opción preferencial por las personas más empobrecidas y vulnerables

En Mateo 25:40, Jesús dice: "Todo lo que hicisteis por uno de estos hermanos míos más pequeños, me lo hicisteis a mí". Si consideramos la vida de Jesús como un ejemplo de cómo debemos vivir en el presente, deberíamos siempre priorizar a las personas que viven en condiciones de pobreza, enfermedad, con carencias y marginalizadas por los gobiernos y los sistemas sociales.

La justicia social católica nos pide servir a los demás: la opción preferencial por las personas empobrecidas nos exige que cuestionemos los sistemas que impactan negativamente la vida de ciertos grupos. Este principio exige que desmantelemos las estructuras nocivas de la supremacía blanca, la inequidad económica y el patriarcado, para que las personas puedan decidir libremente si procrear o no, y si deciden hacerlo, asegurarse de que las necesidades de cada menor de edad sean suplidas.

La justicia social católica nos pide servir a los demás: la opción preferencial por las personas empobrecidas nos exige que cuestionemos los sistemas que impactan negativamente la vida de ciertos grupos.

Para la justicia reproductiva, la opción preferencial por las personas empobrecidas es especialmente importante. De acuerdo con el Instituto Guttmacher, el 75% de las pacientes de aborto en los Estados Unidos son de bajos ingresos y el 50% están por debajo de la línea federal de pobreza.

Aquellas que luchan diariamente para que sus medios económicos alcancen hasta el fin de mes, enfrentan barreras para recibir atención de salud reproductiva y carecen de acceso a métodos anticonceptivos, cuidados prenatales integrales e incluso a servicios del aborto.

A pesar de que ha habido mejoras gracias a la Ley del Cuidado de Salud a Bajo Precio, que acabó con la mayoría de los cobros adicionales para la anticoncepción, muchas barreras todavía persisten. Las restricciones y prohibiciones existentes bloquean la cobertura de servicios a través de

---

Conoce más sobre la opción preferencial por las personas empobrecidas en:

- Gustavo Gutierrez, *A Theology of Liberation* (Maryknoll, NY: Orbis Books, 1988).
- Jenna Jerman, Rachel K. Jones, and Tsuyoshi Onada, "Characteristics of U.S. Abortion Patients in 2014 and Changes Since 2008," Guttmacher Institute, May 2016.
- Heather D. Boonstra, "Abortion in the Lives of Women Struggling Financially: Why Insurance Coverage Matters," Guttmacher Institute, July 14, 2016.

---

programas federales y estatales, y discriminan a las personas basándose meramente en su nivel de ingresos. Otro de los retos tiene que ver con los largos periodos de espera, el aumento de las distancias para acceder a las clínicas y el costo de los procedimientos, todos aspectos en los que, para quienes viven en situaciones precarias, representan efectos desproporcionales.

5. Trabajo digno y los derechos de las personas trabajadoras

La justicia social católica tiene una definición amplia para los términos "trabajo" y "personas trabajadoras" pues el trabajo digno no es solo para las personas que cuentan con un empleo, sino que, como dijo el papa en *Recen por mí: Papa Francisco en sus propias palabras*: "Junto a una cultura del trabajo debe existir una cultura del ocio como gratificación. En otras palabras: las personas que trabajan deben poder tomarse un tiempo para descansar, para estar con sus familias, para disfrutar, para leer, escuchar música, practicar algún deporte".

Para construir una sociedad más sana, debemos luchar por derechos salariales y mejores condiciones de trabajo, incluyendo el derecho a descansar y poder contar con apoyo cuando no se tiene condiciones de trabajar. Así mismo, tenemos la obligación moral de proveer servicios de salud integral, licencia familiar renumerada y servicios gratuitos de cuidados infantiles.

Estos aspectos de la enseñanza de la justicia social católica se alinean con el llamado del movimiento por la justicia reproductiva a también tener acceso a la justicia económica. La posibilidad de criar una familia de forma segura es primordial para fomentar familias y comunidades más prósperas.

6. Solidaridad

Nuestra responsabilidad con las demás personas genera una interdependencia que ubica a Dios en el medio del bien común.

A esta conexión o interdependencia le llamamos "solidaridad". La solidaridad es un compromiso de conciencia social que nos llama a la acción y que va mucho más allá de la empatía.

Como manifestó el papa Juan Pablo II, que "no se reduzca [la solidaridad] solo a una bien intencionada bondad o compasión — que tienen ciertamente su justo lugar en las relaciones humanas — sino que llegue a ser una firme y perseverante determinación de trabajar por el bien común de toda la familia humana (cf. Sollicitudo rei socialis, 38).



Fotografía de Alejandro Munoz

En la raíz de esta actitud de solidaridad se halla la convicción de que todos somos responsables de todos, es decir, que cada uno está ligado por un imperativo moral universal a reconocer a los demás como beneficiarios de iguales derechos humanos y dignos de un trato igual".

La solidaridad es el compromiso radical de alivianar las cargas de aquellas personas que están sufriendo.

Para la justicia reproductiva, la solidaridad es una "acción estratégica". Se trata de que, a través de los movimientos que luchan por la justicia social (como, por ejemplo, los movimientos por la justicia racial, una vivienda justa, la alimentación y el acceso a la educación), se aborden también aspectos esenciales para la lucha por la justicia reproductiva.

Se trata de reconocer que los problemas que afectan directamente las vidas de ciertas personas no son los únicos por resolver y, en algunos casos, no son los que deberían priorizarse. Comprometerse por la justicia social no significa limitarse a ser aliadas, sino que implica asumir responsabilidades y conspirar solidariamente, para alcanzar una justicia verdadera para todo el mundo.

7. Cuidado de la naturaleza, creación de Dios

La justicia social católica reconoce la conexión inherente entre todos los seres vivos. En Catholics for Choice buscamos que la humanidad establezca relaciones armoniosas con la Naturaleza, lo cual incluye cuidarla y protegerla de la amenaza inminente del cambio climático.

Las sequías, inundaciones, incendios y tormentas están acabando con nuestro hogar, pero las personas que viven en los territorios más afectados por la injusticia social y económica son quienes sufren un impacto más desproporcionado.

El derecho a la justicia ambiental es esencial para garantizar que las personas puedan criar a su familia en "comunidades sanas y sostenibles", tal y como SisterSong reclama en su definición de lo que es la justicia reproductiva. Este es un llamado para cuidar de nuestra casa común, la Naturaleza, para garantizar que nuestras comunidades prosperen.

Conoce más sobre la solidaridad en:

- Papa Juan Pablo II, "Discurso del Santo Padre Juan Pablo II a los miembros del cuerpo diplomático en Tanzania", 1 de septiembre, 1990.

Conoce más sobre la justicia climática y la justicia reproductiva en:

- Osub Ahmed, "Integrating a Reproductive Justice Framework in Climate Research," Center for American Progress, March 6, 2020.

Sobre los derechos de las personas migrantes

Como lo establece la USCCB en su carta pastoral sobre la migración, “la Iglesia reconoce que todos los bienes de la tierra pertenecen a todos los pueblos. Por lo tanto, cuando una persona no consigue encontrar un empleo que le permite obtener la manutención propia y de su familia en su país de origen, ésta tiene el derecho de buscar trabajo fuera de él para lograr sobrevivir”. En este sentido los países donde la gente migra y busca refugio deben buscar formas de adaptarse y garantizar este derecho.

Por otro lado, el marco de la justicia reproductiva nos llama a enfocarnos precisamente en las personas que se enfrentan a situaciones de vulnerabilidad y cómo las leyes y los sistemas afectan su posibilidad de ejercer el derecho a decidir y vivir una vida digna.

De esta manera, se comprende que para que una persona migrante pueda tener las mismas opciones que cualquier otra persona ciudadana no racializada, primero tenemos que reformar los sistemas y políticas públicas que las excluyen y empobrecen, que les niegan seguros médicos asequibles y servicios cultural y lingüísticamente adecuados. Estos mismos sistemas son los que hacen que gran parte de la población inmigrante latina, por ejemplo, trabaje en sectores de baja remuneración, que rara vez brindan seguro médico.

Tanto la justicia social católica como la justicia reproductiva nos enseñan que estas conversaciones van mucho más allá del aborto y abordan diferentes problemáticas sociales profundas que debemos solucionar de manera colectiva y solidaria.

¿Por qué las personas católicas debemos luchar por la justicia reproductiva?

Como personas católicas, nuestra lucha debe enfocarse en quienes viven en las situaciones más precarias de la sociedad puesto que todas las personas tienen derecho a tener acceso a recursos políticos, sociales y económicos para poder tomar decisiones frente a su planificación familiar y en base a su conciencia.

Luchar por proteger el acceso a los servicios de salud, los derechos humanos y el pleno ejercicio de la conciencia de todas las personas, nuestros prójimos y no solo de quienes gozan de ciertos privilegios, es un valor de justicia social católico y de la justicia reproductiva.

Incluso en lugares donde los servicios del aborto, la anticoncepción y reproducción se encuentran disponibles, muchos siguen fuera del alcance de las personas.

Hemos escuchado a varias personas católicas progresistas argumentar que deberíamos trabajar para reducir el número de abortos. Aunque reconocemos las buenas intenciones de estas personas, les invitamos a considerar, en primer lugar, las implicaciones estigmatizantes de este argumento, y, en segundo lugar, la gran conexión que existe entre el aborto y la libertad. Para que las mujeres y todas las personas con capacidad de gestar sean completamente libres, deben tener la posibilidad de controlar completamente su propia fertilidad.

¿Por qué? Porque brindar la opción legal de tener control y agencia sobre nuestros propios cuerpos, nos proporciona también la opción de decidir sobre otros aspectos de nuestras vidas como la libertad, la autonomía y el derecho a reclamar poder político y económico.

Sobre la justicia social católica:

- Papa León XIII, “Carta encíclica Rerum Novarum del sumo pontífice León XIII sobre la situación de los obreros”, 15 de mayo, 1891, www.vatican.va/content/leo-xiii/es/encyclicals/documents/hf_l-xiii_enc_15051891_rerum-novarum.html.
- Conferencia Episcopal Católica de los EE. UU., “Los siete temas de la enseñanza social católica”, acceso el 22 de marzo, 2024, www.usccb.org/es/beliefs-and-teachings/what-we-believe/catholic-social-teaching/seven-themes-of-catholic-social-teaching.
- Conferencia Episcopal Católica de los EE. UU., “Juntos en el camino de la esperanza ya no somos extranjeros”, México D. F. y Washington, D. C., 23 de enero, 2003, www.usccb.org/es/issues-and-action/human-life-and-dignity/immigration/strangers-no-longer-together-on-the-journey-of-hope.
- Catholics for Choice, “Social Justice”, www.catholicsforchoice.org/issues/social-justice/.
- NETWORK Lobby for Catholic Social Justice, “Catholic Social Justice”.

Sobre justicia reproductiva:

- SisterSong, "Reproductive Justice", www.sistersong.net/reproductive-justice.
- National Asian Pacific American Women's Forum, "Reproductive Justice for AAPIs", www.napawf.org/reproductive-justice.
- Reproaction, "Reproductive Justice 101", www.reproaction.org/resource/reproductive-justice-101.
- In Our Own Voice, "Reproductive Justice", www.blackrj.org/our-causes/reproductive-justice.
- Organización para la Oportunidad y la Justicia Reproductiva para las Latinas de Colorado (COLOR), "Justicia reproductiva", www.colorlatina.org/es/reproductive-justice.
- Kassandra Rendon Morales, "Reproductive Justice 101", Mujeres de COLOR (podcast), www.soundcloud.com/mujeresdecolor/rj-101-color.
- SPARK, "What Is Reproductive Justice?", www.sparkrj.org/about/whatisreprojustice
- Raina Lipsitz, "A Beginner's Guide to Reproductive Justice", Conversationalist, www.conversationalist.org/2022/03/14/a-beginners-guide-to-reproductive-justice.
- Liza Fuentes, Sheila Desai y Ruth Dawson, New Analyses on US Immigrant Health Care Access Underscore the Need to Eliminate Discriminatory Policies (New York: Guttmacher Institute, 2022), www.guttmacher.org/report/new-analyses-us-immigrant-health-care-access-underscore-need-eliminate-discriminatory.
- Lupe M. Rodríguez, "Immigrant Justice Is Reproductive Justice: Latin Communities Under Attack Post-Roe", Ms., 11 de julio, 2023, www.msmagazine.com/2023/07/11/immigrant-latina-women-abortion-reproductive-justice/.

Sobre la población católica en América Latina:

- BBC News Mundo, "Radiografía de los católicos romanos del mundo", www.bbc.com/mundo/noticias/2013/03/130221_graficos_catolicos_mundo_en
- Rodolfo de Roux, "La Iglesia católica en América Latina a la hora del papa Francisco", www.journals.openedition.org/caravelle/2244#ftn3



1. Salud reproductiva

Definición

Según Loretta Ross y Rickie Solinger:

"La salud reproductiva es un marco que analiza el acceso a los servicios médicos y aborda las necesidades reproductivas y de salud de cada persona. Se enfoca en profundizar en la falta de servicios de salud y de información, incluyendo la investigación y recolección de datos relacionados con la salud. Dentro de las metas de la salud reproductiva están las de mejorar y expandir los servicios de salud, la investigación, el acceso y las mejoras a los servicios de prevención".

Preguntas frecuentes

¿Cómo podemos proveer una salud reproductiva integral, que valore la autonomía de las personas?

¿Qué tipo de investigación podría ayudar a desarrollar herramientas que reduzcan la brecha de la mortalidad materna?

¿A qué adversidades de salud se ven enfrentadas ciertas poblaciones y cómo pueden prevenirse?

Metas

Mejorar los resultados en el acceso a la salud y educar a las personas que prestan servicios de salud.



2. Derechos reproductivos

Definición

Según Loretta Ross y Rickie Solinger:

"Los Derechos Reproductivos son parte de un modelo legal basado en la defensa y protección del derecho de cada persona a acceder a servicios de salud reproductiva integral y, particularmente, al aborto (a menudo conocido como el 'movimiento a favor del derecho a decidir'). Esta perspectiva aborda la falta de protección legal y de garantías para proteger las decisiones reproductivas de las personas.

Las metas deben estar encaminadas a la protección y a la garantía legal para todas las personas, así como a reclamar que dicha protección esté contemplada en la Constitución".

Preguntas frecuentes

¿Cómo podríamos garantizar que el aborto sea legal y accesible?

¿Qué barreras legales e institucionales obstruyen el acceso a los servicios de salud reproductiva?

Metas

Defender la equidad jurídica.



3. Justicia reproductiva

Definición

Según las SisterSong:

"La Justicia Reproductiva es el derecho humano de ejercer autonomía individual de nuestros cuerpos, así como la opción de procrear o no, y de poder criar a nuestras familias en comunidades seguras y sostenibles".

Preguntas frecuentes

¿Cómo podríamos centrar la atención en personas negras, latinas, indígenas y otras personas racializadas que se han visto históricamente (y se siguen viendo) afectadas por el racismo y el control de sus cuerpos y de su reproducción?

¿Cómo podríamos garantizar que todas las personas, independientemente de su identidad, puedan vivir vidas seguras, saludables y dignas?

¿Cómo podemos construir y mantener comunidades que fomenten el desarrollo y prosperidad de todas las personas?

Metas

Garantizar que las personas de todas las identidades puedan decidir si procrearse o no y criar a sus familias en comunidades seguras y sostenibles, desmantelando los sistemas de opresión que les prohíben tener agencia absoluta sobre sus cuerpos y sus vidas.



4. Justicia social católica

Definición

Existen siete puntos importantes en la doctrina social católica que guían la justicia social católica:

1. Vida y dignidad de la persona humana.
2. Llamado a la familia, a la comunidad y a la participación en la vida pública.
3. Derechos y responsabilidades.
4. Opción preferencial y solidaria por las personas empobrecidas y vulnerables.
5. Trabajo digno y los derechos de las personas trabajadoras.
6. La solidaridad.
7. Cuidado de la Naturaleza, creación de Dios.

Preguntas frecuentes

¿Cómo puedo cuidar de mi prójimo?

¿Puede este sistema o institución cuidar de todas las personas como seres amados por Dios?

¿Cómo me vinculo con otras personas en la comunidad?

Metas

Construir un mundo más justo y equitativo a través de la fe en acción.

Sobre los grupos antiderechos

Los grupos antiderechos son pocos,
pero su poder es peligroso:
Conócelos y entiende cómo funcionan

El movimiento antiderechos en la actualidad

Durante el corto tiempo de su existencia, el movimiento en contra del aborto ha sido construido en base a mentiras.

Si verdaderamente valoraran la vida, ¿hubiesen apoyado leyes que prohíben el aborto, incluso cuando pone en riesgo la vida de una persona? ¿Se opondrían a financiar programas de salud pública, educación y apoyo económico a quienes más lo necesitan?

No es una coincidencia que quienes lideran el movimiento antiderechos no se han movilizado por problemáticas como la desmilitarización, el control de las armas, la salud integral para todas las personas y otros cambios que beneficiarían significativamente a la niñez y a sus familias.

No son provida: son pronacimiento. Su única meta es controlar la vida y los cuerpos de las mujeres y personas con capacidad de gestar, en particular, personas racializadas. Al mostrarnos su forma de hacer política, nos enseñan también su forma de obrar.

Todo comienza a tener sentido cuando conectamos todas estas estrategias antiderechos con la historia de la supremacía blanca, la prevalencia de la derecha evangélica y hechos como la insurrección del 6 de enero del 2021, en el capitolio de los EE. UU., con la participación de creyentes católicos.

En Estados Unidos, viven aproximadamente 73.2 millones de personas católicas y solo 274 de ellas son obispos.

Varias noticias periodísticas documentaron cómo el mismo grupo de hombres que con regularidad atemorizaban a quienes recurrían a este servicio médico, en las afueras de clínicas antiaborto, irrumpieron violentamente en el capitolio. Incluso, el proveedor de servicios de aborto, Ghazaleh Moayedi, resaltó la escasez de protestantes afuera de las clínicas aquel día.

Desde un principio, la prioridad del cristianismo nacionalista (particularmente liderado por hombres blancos) ha sido conservar el poder en el gobierno, en la política y en la sociedad. Por medio de la desinformación han logrado mantenerse vigentes y ganar elecciones a pesar de ser una minoría.

La jerarquía católica y su influencia en América Latina

El catolicismo trabajó activamente en la colonización de América Latina y el dominio español durante ese proceso. Gracias al colonialismo, la jerarquía católica ha ejercido un poder simbólico y político a diferentes niveles y de manera más fuerte en aquellos países donde la separación entre el Estado y la Iglesia no ha sido tan clara. En momentos de alta controversia sobre temas de género y sexualidad, la Iglesia Católica se ha organizado en conferencias episcopales para rechazar el avance de los derechos sexuales y reproductivos y buscar estrategias para influenciar y participar en la creación de políticas públicas en oposición a los mismos.

De acuerdo con datos de la Red Latinoamericana y del Caribe de Católicas por el Derecho a Decidir, a pesar de que el poder de la Iglesia Católica en Latinoamérica parece estar disminuyendo, en parte por el auge de iglesias evangélicas y otras fes cristianas (y altamente conservadoras), la jerarquía católica no ha dejado de ser un actor importante en la política y en la sociedad latinoamericana.

Esto es porque tienen la capacidad operativa y económica para adaptarse a las coyunturas y recuperar el liderazgo a través de alianzas con los gobiernos nacionales. Además, Latinoamérica aún profesa el mayor número de personas cristianas del mundo y el catolicismo continúa siendo una de las fes más practicadas.

- En Chile, por ejemplo, durante la dictadura de Augusto Pinochet, la Iglesia Católica jugó un papel importante en la defensa y la garantía de los derechos humanos que le permitiría después negociar su agenda con los gobiernos democráticos en los años 1990.
- En la misma década, en Argentina, el gobierno de Carlos Menem utilizó discursos y políticas moralizantes para avanzar su agenda política de desregularización del mercado, entre otras. El entonces presidente alineó su discurso con un rechazo de los derechos sexuales y reproductivos para favorecer las demandas de la Iglesia.
- En el 2006, en Nicaragua se aprobó la prohibición total de aborto como parte de una estrategia para ganar el voto de las personas católicas a favor del candidato Daniel Ortega.

Estas son solo algunas de las formas en las que la jerarquía continúa avanzando su agenda moralista en contra de los derechos sexuales y reproductivos en la región. Alianzas electorales y estrategias como éstas favorecen la recuperación del liderazgo de la jerarquía católica y, por ende, su influencia en las políticas públicas que determinan nuestra capacidad de decidir.

Los obispos estadounidenses

Como personas católicas a favor del derecho a decidir, rechazamos rotundamente la noción de que los obispos estadounidenses (hombres cisgénero célibes, sin un mínimo de conocimiento acerca de la vida de las mujeres porque además no tienen esposas ni hijas), representan de alguna manera los puntos de vista morales y políticos de todas las personas católicas.

Aun cuando los obispos tienen mucho poder y su voz repercute públicamente, sus opiniones sobre los servicios de salud sexual o reproductiva a menudo son distintas de la opinión de mayoría de la comunidad católica.

En Estados Unidos, viven aproximadamente 73.2 millones de personas católicas y solo 274 de ellas son obispos. Las encuestas demuestran que los obispos no nos representan en temas relacionados con la salud reproductiva, los derechos y la justicia.



Fotografia de Lara Faga

¿Es cierto que queremos cambiar la mentalidad de los obispos frente al aborto?

Lo que realmente queremos es ayudar a las personas a tener acceso a los servicios de aborto y a todos los otros servicios de salud reproductiva. Aunque la posibilidad de dialogar con los obispos está abierta, ellos se han empeñado en estigmatizar el aborto y la anticoncepción, negándose a entender estas problemáticas desde la complejidad moral y social que representan, a la vez que silencian y castigan a quienes nos atrevemos a entrar en estas discusiones.

63% de las personas católicas laicas piensan que el aborto debería ser legal en todos o casi todos los casos.

En lugar de enfocarnos en reformar la Iglesia internamente, nos parece más apropiado y mucho más fructífero dirigir nuestra energía a la población católica laica que no se identifica con las enseñanzas de la Iglesia sobre el buen uso de su conciencia y que, genuinamente busca aprender conciliar la relación entre sus creencias y el tema del aborto.

La jerarquía no representa la voz de todas las personas católicas, por lo que nuestro esfuerzo se dirige a brindar un espacio donde podamos conversar, aprender mutuamente y aclarar los valores de nuestra fe.

También apoyamos a aquellas personas católicas que alzan su voz a favor del derecho a decidir y que deciden contar sus propios testimonios sobre el aborto. Este trabajo lo hacemos para combatir la falsa idea de que el catolicismo y la libertad reproductiva son dos aspectos incompatibles.

¿Es la Conferencia Episcopal Católica tan poderosa como parece?

Sí y no. Es cierto que no podemos minimizar la innegable influencia que los obispos han ejercido en las cortes, en las leyes y en la política. Tampoco podemos ignorar los grupos que han invertido millones de dólares para influenciar las políticas públicas con sus agendas.

Los obispos cuentan con algo de poder a nivel cultural ya que su opinión representa la de Iglesia en el país, sin embargo, es importante recordar que ellos no representan la voz de todas las personas católicas y que, a menudo, exageran sobre el apoyo que reciben de las personas laicas.

Reconocemos que sus tácticas comunicativas y su influencia política generan la impresión de que las opiniones en contra del aborto son la regla general, cuando en realidad, el 63% de las personas católicas laicas piensan que el aborto debería ser legal en todos o casi todos los casos.

¿Cuál es la relación entre la USCCB y Donald Trump y, por qué es relevante?

La confabulación entre los obispos de los EE. UU. y el expresidente Trump es algo que debería preocuparnos muchísimo. En repetidas ocasiones la USCCB ha elogiado a Trump por oponerse al aborto. Su insistencia en que el aborto debería ser un “tema prioritario” le garantizó el apoyo tácito de la USCCB a lo largo de su campaña y durante la presidencia.

Los obispos sabían que la victoria de Trump les proporcionaría ventajas políticas como el nombramiento de católicos extremistas y antiaborto en la Corte Suprema para proteger su versión tergiversada sobre la libertad religiosa, la cual usan constantemente para discriminar.

El Committee on Pro-Life Activities (Comité de Actividades Provida) de la USCCB alabó a Trump a lo largo de su presidencia, incluso a pesar de que éste irrespetara constantemente varias enseñanzas de la Iglesia sobre la ética de la vida, particularmente hacia las personas in/migrantes y en lo relacionado con el medio ambiente.

Las acciones de los obispos durante los años de Trump deberían hacernos cuestionar sobre las verdaderas motivaciones detrás de sus posturas antiabortistas.

¿Cómo se organizan las instituciones católicas para restringir el acceso al aborto en nuestras comunidades?

Las diócesis católicas a lo largo del país dedican grandes sumas de dinero para evitar que sus miembros puedan acceder a los servicios de salud reproductiva que necesitan. A menudo, escuelas e iglesias envían a personas antiderechos a las clínicas para acosar a quienes acuden como pacientes y a las personas que prestan este servicio de salud.

Muchas diócesis también han enviado buses llenos de personas a Washington, D. C., para que participen en la "Marcha por la Vida" que se realiza cada año en enero. Es bastante común ver propaganda contra el aborto en las páginas web y en los tableros de las iglesias, o que al terminar la misa encuentres estos folletos en tu vehículo.

Los mensajes en contra del aborto a menudo también calumnian a gente que ejerce funciones públicas que está a favor del derecho a decidir, muchas de las cuales se identifican como católicas.

Las figuras públicas con las que hemos trabajado en nuestro programa Catholics in Public Life (Personas Católicas en la Vida Pública), han sido acosadas en sus propias iglesias y comunidades. Nadie debería sentir vergüenza ni ser objeto de discriminación en su Iglesia por defender el derecho a decidir.

Por eso, es importante que levantemos la voz y les hagamos saber a las personas que nos representan en el gobierno que tienen nuestro apoyo como ciudadanía católica que cree firmemente en el derecho al aborto, en concordancia con nuestra fe, y no a pesar de ella.

Conozca más sobre el apoyo de los obispos a Trump en:

- NCR Editorial Staff, "Editorial: It's time for the Vatican to investigate the US bishops' conference," *National Catholic Reporter*, January 28, 2021.

¿Qué son los Centros para la Crisis del Embarazo (Crisis Pregnancy Center)? ¿Y qué rol juegan en la postura antiderechos?

También conocidos como "centros de posibilidades frente al embarazo" o clínicas falsas, los Centros para la Crisis del Embarazo posan como clínicas legítimas y, a menudo, hacen uso de un lenguaje religioso para persuadir a las personas a no realizarse un aborto.

Estos centros no están sujetos a las mismas regulaciones, requisitos y licencias que las clínicas que realizan procedimientos del aborto. La mayoría de estas clínicas falsas tienen afiliaciones religiosas, algunas son católicas y casi todos usan tácticas muy cuestionables que se basan en la coerción y el engaño de las personas vulnerables. Estos centros no proveen servicios de aborto a quienes acuden como pacientes, en cambio, intentan presionarles para que no lleven a cabo un aborto, omitiendo intencionalmente toda la gama de opciones existentes al momento de tomar una decisión.

A menudo engañan a las personas ofreciéndoles pruebas de embarazo, pañales y ropa de bebé, haciéndoles creer que llevar el embarazo a término es la única opción disponible. También es bastante común que sometan a las personas a programas de consejería y reflexión religiosa, en donde poco a poco van introduciendo mensajes cargados de culpa y en contra del aborto.

También es bastante común que sometan a las personas a programas de consejería y reflexión religiosa, en donde poco a poco van introduciendo mensajes cargados de culpa y en contra del aborto.

Para disuadir a las personas de optar por un aborto, estos centros declaran constantemente que el aborto es un procedimiento inseguro, algunos incluso mienten acerca de cuántos meses de embarazo tiene la persona gestante con la intención de que, si decide optar por el aborto, ya sea tarde y el embarazo se encuentre muy avanzado.

Otros de estos centros, imitan los nombres de clínicas cercanas donde se llevan a cabo abortos, con lo cual pacientes llegan a los edificios equivocados el día del procedimiento. A veces usan los mismos nombres, colores, logos, decoración de interiores, entre otros aspectos que les haga verse parecidos a las clínicas reales, para que las personas se confundan y se vean obligadas a escuchar sus mensajes.

Estos centros son particularmente problemáticos en las comunidades latinas (y particularmente para quienes hablan español). Estas clínicas falsas se aprovechan de la brecha de acceso a la salud integral en estas comunidades, así como de aspectos culturales, y a menudo religiosos, que hacen a estas personas más vulnerables a aceptar la información y los servicios que se les ofrecen cuando no tienen otra opción.

Aurea Bolaños Perea, directora de la comunicación estratégica de la Organización de Colorado para la Oportunidad Latina y Derechos Reproductivos (COLOR, por sus siglas en inglés), dijo en una entrevista para USA Today que "las campañas de desinformación [de estas clínicas] se dirigen a las latinas con anuncios patrocinados en español, que aparecen en la parte superior de las páginas de búsqueda en internet y ofrecen servicios como pruebas de embarazo gratuitas, ecografías y, a veces, pañales y fórmula para bebés".

Esto es super importante porque las personas que tienen dificultades para ingresar al sistema de atención médica, o que cuando ingresan no son bien atendidas, son un grupo vulnerable para estas clínicas falsas.

Existen por lo menos 2,500 de estos centros a lo largo de los EE.UU. y, en varios Estados estos centros sobrepasan el número de clínicas de aborto. Muchos de ellos ni siquiera tienen licencia médica y no cuentan con profesionales o personas proveedoras de salud que se encuentren capacitadas para prestar los servicios.

Los servicios limitados que comúnmente ofrecen, como pruebas de enfermedades de transmisión sexual o ultrasonidos, están diseñados para atraer a personas de bajos recursos o a quienes no pueden pagar de su bolsillo los servicios que necesitan. Lo único que queda bastante claro es que el objetivo de la existencia de estos centros es coartar la libertad de las personas.

Conoce más sobre los Centros de Crisis del Embarazo en:

- Equity Forward, "Mapping Deception: A Closer Look at How States' Anti-Abortion Center Programs Operate," www.equityfwd.org/research/mapping-deception-closer-look-how-states-anti-abortion-center-programs-operate
- Carrie N. Baker, "New Research Shows States Diverting Federal Anti-Poverty Funds to Deceptive Anti-Abortion Centers," Ms., 15 de junio, 2021.
- Hannah Gold, "Anti-Abortion Centers Received Millions in COVID Bailout," The Cut, 3 de agosto, 2020.

Consejos para identificar un Centro de Crisis del Embarazo o clínica falsa

Muchas de estas clínicas están afiliadas a redes religiosas u organizaciones antiderechos que las patrocinan. Es posible que veas referencias a una de las siguientes afiliaciones:

- Birthright International
- Care Net
- Heartbeat International
- National Institute of Family and Life Advocates

- La ubicación también puede ser un indicador. A menudo sus anuncios publicitarios y las mismas clínicas falsas suelen estar ubicadas cerca de los centros de salud que ofrecen servicios de planificación familiar, anticoncepción de emergencia o para servicios de abortos.
- Si tienes dudas, llama a la organización y pregunta por sus servicios. Una clínica real será transparente y te ofrecerá una referencia para cualquier servicio que no ofrezca. Ten cuidado si la organización:
  - Evade la palabra aborto, te dice que no ofrece servicios de planificación familiar y no te ofrece una referencia a otro proveedor, o te dice que te dará la referencia que necesitas si vas a la clínica para una consulta.
  - Te ofrecen ayuda financiera u otro tipo de apoyo si continuas con el embarazo.
  - Te hablan de religión y de las “desventajas” del aborto sin considerar las preguntas que estás haciendo.

¿Pero no deberíamos simplemente ignorar a la oposición?

Mientras que muchas personas asumen que las organizaciones laicas católicas, como los Knights of Columbus (Caballeros de Colón), la Catholic League (Liga Católica) o los Priests for Life (Sacerdotes por la Vida) tienen misiones benevolentes, la realidad nos muestra que estas organizaciones se encargan de invertir grandes sumas de dinero y mucha energía en campañas políticas de derecha que obstaculizan el acceso a la salud reproductiva y discriminan a las personas de la comunidad LGBTIQA+.

El análisis de sus tácticas nos ayuda a comprender un poco mejor ante quién nos estamos enfrentando, nos impulsa a fortalecer nuestras posturas y nos sirve para aclarar ideas erróneas sobre la relación entre el aborto y nuestra fe.

Entender las estrategias y mentiras que utiliza la oposición nos ayuda a luchar contra la estigmatización y a reivindicar cómo realmente nos sentimos como personas católicas frente a temas como la salud, la justicia y los derechos reproductivos.

¿Catholics for Choice investiga y mapea a la oposición?

Catholics for Choice realiza investigaciones sobre los grupos religiosos conservadores que usan fondos y plataformas para influenciar las políticas públicas.

Buscamos así desenmascarar las agendas políticas y estrategias legales de estos grupos que pretenden ser entidades religiosas con misiones caritativas, pero que en realidad son financiados por la supremacía blanca, de ultraderecha y católica. Por eso, como ejercicio de investigación, hacemos seguimiento a sus finanzas y presupuestos.

Puedes mantenerte al tanto de estas investigaciones y mapeos en:

www.catholicsforchoice.org/issues/opposition

Infórmate y pregunta en tu comunidad. Para más consejos puedes leer los siguientes artículos:

- Healthline, “How to Identify and Avoid Crisis Pregnancy Centers”
- M de Mujer, “Cómo saber si una clínica de aborto es falsa”

¿Quién financia estas iniciativas en contra del aborto?

Lastimosamente, muchas de las clínicas falsas reciben fondos públicos. De acuerdo con Equity Forward (Impulsando la Equidad), al menos 14 estados promueven actualmente programas antiaborto operados por entes del Estado.

Grupos antiabortistas en Florida, Georgia, Indiana, Louisiana, Michigan, Minnesota, Missouri, North Carolina, North Dakota, Ohio, Oklahoma, Pennsylvania, Arkansas y Texas se benefician de fondos federales.

la administración de Trump concedió financiación a estas clínicas falsas bajo el Programa de Planificación Familiar del Título X

Lo que es peor, la administración de Trump concedió financiación a estas clínicas falsas bajo el Programa de Planificación Familiar del Título X, además de conceder entre 4 y 10 millones de dólares en préstamos de recuperación bajo el Programa de Protección de Pago (PPP) durante la pandemia del COVID.

Otro de los mayores donantes de la oposición es el Becket Fund, una organización legal que distorsiona el significado de la libertad religiosa para justificar sus ataques contra los derechos humanos.

¿Qué deberías hacer si identificas que la oposición se está organizando en tu comunidad en nombre de nuestra fe?

Lo primero sería lograr identificar qué es exactamente lo que te incomoda de esta situación, luego podrías ponerte en contacto con Catholics for Choice para organizar estrategias en conjunto que ayuden a generar un impacto directo en nuestras comunidades.

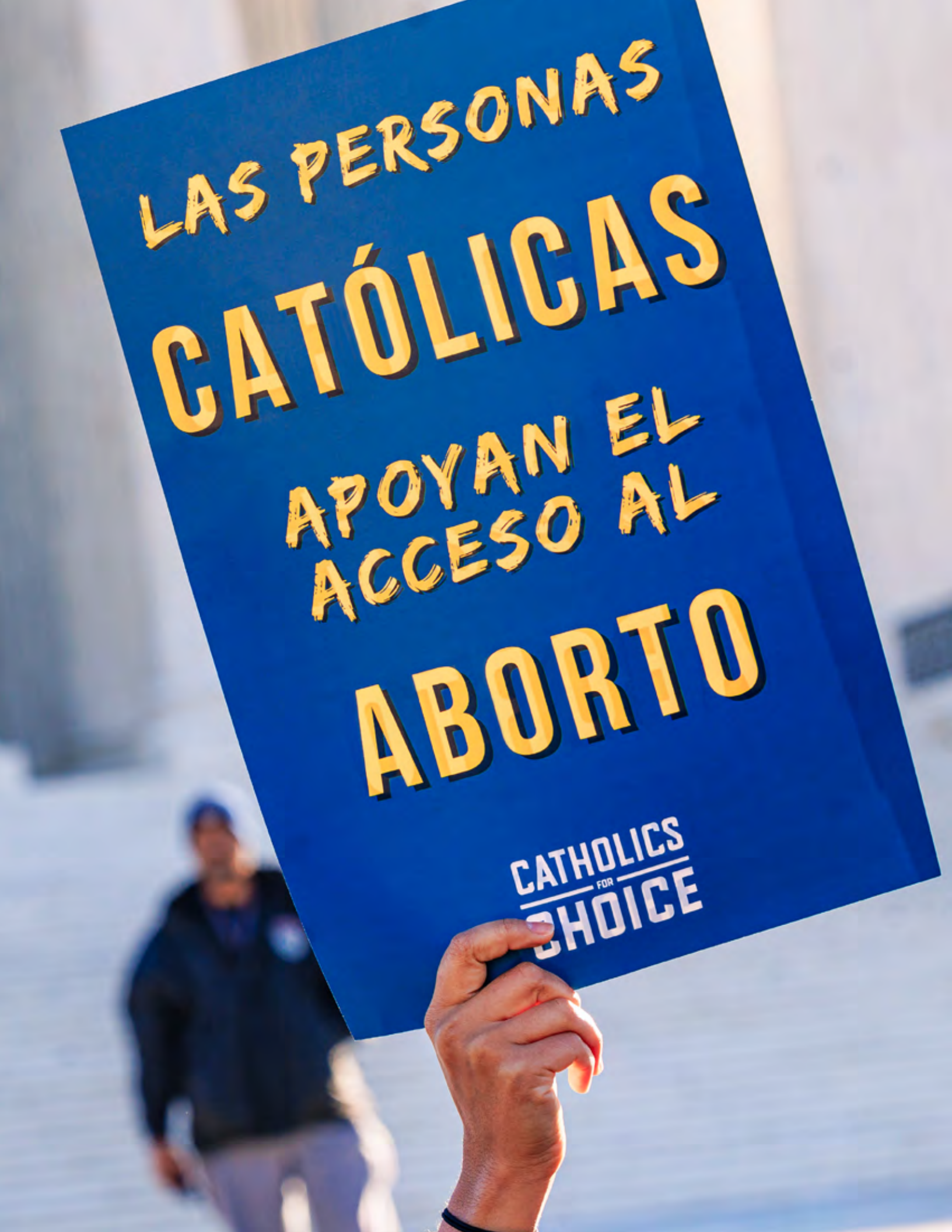
De esta forma, también logramos conectarnos con personas aliadas que habitan en la región y desarrollar estrategias desde allí.

Nos entusiasma compartir información de manera colectiva con las personas que se van juntando a nuestra iniciativa. Siempre, en ese compartir, logramos aprender consejos muy útiles e interesantes.

Puedes dirigirte a nuestra página web ***www.catholicsforchoice.org/contact-us*** para mayor información.

Conoce más sobre el Becket Fund en:

- Ilyse Hogue, "Becket Fund: Shadow Agents of the Religious Right," *Conscience*, May 6, 2021.


LAS PERSONAS
CATÓLICAS
APOYAN EL ACCESO AL
ABORTO
CATHOLICS FOR CHOICE

Grupos en contra del derecho a decidir

Grupos en contra del derecho a decidir

Los Caballeros de Colón (Knights of Columbus)

Esta es la organización laica católica más grande del mundo, con presencia en muchas parroquias en diferentes países. Fue fundada en 1882 por el padre Michael J. McGivney para impartir su misión de "empoderar a hombres católicos a vivir su fe en casa, en la parroquia, en el trabajo y en la comunidad".

Con aproximadamente 2 millones de miembros a lo largo del planeta, los Caballeros de Colón utilizan la influencia de su comunidad y su gran músculo financiero para influenciar leyes que no representan los puntos de vista de la mayoría de la comunidad católica. Su influencia política ha tenido consecuencias dañinas y peligrosas.

Sacerdotes por la Vida (Priests for Life) y el padre Frank Pavone

El director nacional de Sacerdotes por la Vida, Frank Pavone, ha dedicado al menos 30 años tratando de promover su organización católica antiabortista como parte del movimiento clerical. Sin embargo, se ha visto condenado al ostracismo y a la desacreditación una y otra vez. Pavone y su organización, Sacerdotes por la Vida, actúan esparciendo mentiras sobre la salud, los derechos y la justicia.

Al igual que Trump, Pavone fomenta un culto a la personalidad comparándose a sí mismo con santos y profetas. Le han visto en diferentes ocasiones vistiendo la gorra roja de "Make America Great Again" y cumplió un papel importante en la fallida campaña de reelección de Trump en el 2020.

VotoCatólico (CatholicVote)

VotoCatólico es un conjunto de tres organizaciones: una 501(c)4 organización de litigio, una 501(c)3 educativa sin ánimo de lucro y deducible de impuestos y un Comité de Acción Política (Political Action Committee o PAC, por sus siglas en inglés) que dona dinero a candidaturas políticas de forma directa.

Su operación está a cargo de Fidelis, un grupo conservador de incidencia católica fundado por el presidente de VotoCatólico, Brian Burch, por el reportero Joshua Mercer del National Catholic Register y el fundador del National Catholic Prayer Breakfast (Desayuno de Oración Nacional), Joseph Cella. Fidelis no cuenta con una página web pública y al igual que VotoCátolico, no tiene transparencia sobre quién trabaja en la organización, quiénes son sus partidarios o cuál es el origen de sus fondos.

Care Net (Red de Cuidado)

Care Net es uno de los dos grandes proveedores de Centros para la Crisis del Embarazo a nivel nacional y cuentan con un sistema de más de 1100 personas afiliadas y al menos 30 000 voluntarias. Su misión es "empoderar mujeres y hombres que están considerando abortar, a elegir el camino de la vida para el bebé que está por nacer y encontrar vida abundante en Cristo".

Esta organización cristiana evangélica tiene a su disposición clínicas falsas a lo largo de los Estados Unidos y busca que las personas se arrepientan de acceder al servicio del aborto. Es un grupo que ha estado vigente desde 1975, es decir, solo dos años después de Roe contra Wade. Sus oficinas principales están ubicadas al norte del estado de Virginia.



Fotografía de Caroline Kitchener/The Washington Post

Catholic League (Liga Católica)

Catholic League es una organización católica pequeña conservadora y antiabortista que por mucho tiempo lleva manipulando los medios de comunicación, proclamando que representa a la mayoría cuando en realidad es un punto de vista minoritario. De acuerdo con la descripción en su página web, se considera "la organización católica civil más grande de toda la nación [...] motivados por las cartas y el espíritu del Primer Mandamiento".

Esta organización supuestamente protege a las personas católicas estadounidenses para que puedan participar en la vida pública sin tener que someterse a la difamación o a la discriminación, pero en realidad dirigen sus esfuerzos a desacreditar y generar controversia alrededor de cualquier persona en una posición de liderazgo que piense diferente de ellos.

En palabras de su fundador, Bill Donohue, esta es una organización que se especializa en "avergonzar públicamente a aquellas figuras públicas que han ganado [su] indignación". Este grupo utiliza la intimidación, el acoso, la desinformación y el escarnio público para desprestigiar a quienes critican a la Iglesia Católica, el Vaticano o las tantas políticas controversiales de la Iglesia.

Catholics for Choice realiza investigaciones sobre los grupos religiosos conservadores que usan fondos y plataformas para influenciar las políticas públicas.

CATHOLICVOTE

CARENET

CL

Bibliografía:

- Andrews, Becca. “Long Before the Capitol Riot, Anti-Abortion Extremists Showed Us the Dangers of Inflammatory Propaganda”. Mother Jones, 14 de enero, 2021. www.motherjones.com/politics/2021/01/anti-abortion-extremists-capitol-riot-trump-propaganda-abby-johnson.
- Arnold, Shaye Beverly. “Reproductive Rights Denied: The Hyde Amendment and Access to Abortion for Native American Women Using Indian Health Service Facilities”. American Journal of Public Health 104, no. 10 (2014): 1892–3. www.doi.org/10.2105%2FAJPH.2014.302084.
- Balmer, Randall. Bad Faith: Race and the Rise of the Religious Right. Grand Rapids, MI: William B. Eerdmans Publishing Company, 2021.
- Balmer, Randall. “The Religious Right and the Abortion Myth”. Politico, 10 de mayo, 2022. www.politico.com/news/magazine/2022/05/10/abortion-history-right-white-evangelical-1970s-00031480.
- Center for Applied Research in the Apostolate. “Frequently Requested Church Statistics”. Acceso el 20 de marzo, 2024. www.cara.georgetown.edu/frequently-requested-church-statistics/.
- Clift, Eleanor. “How Roe v. Wade Became a ‘Godsend’ for the Religious Right”. Daily Beast, 31 de diciembre, 2021. www.thedailybeast.com/how-roe-v-wade-became-a-godsend-for-the-religious-right.
- Green, Leah, et al. “How a Conference Call Sparked America’s Abortion Obsession”. Guardian, 1 de agosto, 2019. www.theguardian.com/world/video/2019/aug/01/how-a-conference-call-sparked-americas-abortion-obsession-video-explainer.
- Hogue, Ilyse, y Ellie Langford. The Lie That Binds. Washington, DC: Strong Arm Press, 2020.
- Kelly, Kate. “The Long Southern Strategy”. Ordinary Equality (podcast). 17 de marzo, 2021. www.ordinary-equality.simplecast.com/episodes/the-long-southern-strategy-mladEV1B.
- Kaiser Family Foundation, “Distribution of the Nonelderly with Medicaid by Race/Ethnicity”, 2019. www.kff.org/medicaid/state-indicator/medicaid-distribution-nonelderly-by-raceethnicity/.
- Maxwell, Angie, y Todd Sheilds. The Long Southern Strategy: How Chasing White Voters in the South Changed American Politics. New York: Oxford University Press, 2019.
- NARAL Pro-Choice America Foundation. “Episode 1: The Trojan Horse”. The Lie That Binds (podcast), 4 de agosto, 2020. www.the-lie-that-binds.simplecast.com/episodes/episode-1-the-trojan-horse/transcript.
- NARAL Pro-Choice America Foundation. “Episode 2: The Tightrope”. The Lie That Binds (podcast), 4 de agosto, 2020. https://the-lie-that-binds.simplecast.com/episodes/episode-2-the-tightrope.

- NARAL Pro-Choice America Research Team, "'New' Anti-Choice 'Feminist' Branding Has Been Years in the Making". 21 de enero, 2022. www.reproductivefreedomforall.org/wp-content/uploads/2022/01/Feminist-Appropriation-Memo-.pdf.
- Posner, Sarah. "How the Christian Right Embraced Voter Suppression". Vox, 28 de septiembre, 2021. www.vox.com/22696286/evangelicals-texas-georgia-voting-law-trump.
- Roberts, Dorothy. Killing the Black Body: Race, Reproduction, and the Meaning of Liberty. New York: Vintage, 1998.
- Ross, Loretta J., y Rickie Solinger. Reproductive Justice: An Introduction. Berkeley: University of California Press, 2017.
- Stewart, Katherine. The Power Worshippers: Inside the Dangerous Rise of Religious Nationalism. New York: Bloomsbury Publishing, 2020.
- Timmons, Heather. "Trump Shifted from Pro-choice to Pro-life Only as He Planned a Presidential Run". Quartz, 20 de mayo, 2019. www.qz.com/1623437/trump-shifted-from-pro-choice-to-pro-life-as-he-planned-a-presidential-run.
- Red Latinoamericana y del Caribe de Católicas por el Derecho a Decidir. "Mapeo de actores neoconservadores en América Latina. Configuraciones actuales y perspectivas futuras". 2020.
- Rodriguez, Adriana. "Latinas Have Long Been Targeted by Abortion Misinformation.' It's Getting Worse, Experts Say". USA Today, 4 de noviembre, 2022. www.usatoday.com/story/news/health/2022/11/04/abortion-misinformation-latinas-roe-midterm-elections/8079815001/.
- U.S. Conference of Catholic Bishops, "Bishops and Diocese", 1 de agosto, 2023. www.usccb.org/about/bishops-and-dioceses.
- Vásquez, Tina. "How the Anti-abortion Movement Fed the Capitol Insurrection". Prism, 22 de enero, 2021. www.prismreports.org/2021/01/22/how-the-antiabortion-movement-fed-the-capitol-insurrection/.
- Wagster Pettus, Emily and Leah Willingham, "Minority women most affected if abortion is banned, limited", Associated Press, 1 de febrero, 2020. www.apnews.com/article/abortion-us-supreme-court-business-health-race-and-ethnicity-3fff455cce7ef0d8694f5371f805ea18.

Ciencia y conciencia para decisiones informadas

Sobre la reproducción y el aborto

La reproducción humana y el aborto

Para nadie es un secreto que en los Estados Unidos la educación sexual es muy deficiente. Debido al estigma alrededor del tema de la salud reproductiva, muchas personas nunca han aprendido aspectos básicos sobre la reproducción humana, especialmente en lo que tiene que ver con el aborto. Los argumentos sobre cuándo comienza la vida y qué pasa durante ese proceso son los más comunes a la hora de hablar del aborto, y los actores políticos que están en contra de este derecho aprovechan esta falta de conocimiento para difundir información falsa y sembrar miedo. Por eso, en esta sección queremos repasar y darte información real sobre algunas de las preguntas más frecuentes sobre el embarazo, el sexo, el género y el aborto.

Preguntas frecuentes: embarazo

¿Qué es el embarazo y cuándo comienza?

El embarazo es el tiempo durante el cual un óvulo fertilizado se desarrolla en el útero en un proceso que va desde un embrión hasta el feto. Si bien llevar el embarazo a término se tarda aproximadamente nueve meses, también es cierto que los embarazos interrumpidos pueden ocurrir antes por múltiples razones, por ejemplo, un aborto involuntario o espontáneo, un mortinato (la muerte fetal) e incluso el nacimiento como tal.

El embarazo NO INICIA en el momento de la fecundación, a veces también llamada concepción, que es el momento en el que un óvulo entra en contacto con un espermatozoide. La comunidad médica y científica, incluyendo el American College of Obstetricians and Gynecologists (Colegio Americano de Obstetras y Ginecólogos), concuerdan en que el embarazo comienza cuando un óvulo fertilizado se adhiere a la pared uterina en un proceso llamado implantación.

¿Cuánto tiempo después de tener relaciones sexuales ocurre un embarazo?

El embarazo puede darse dos a tres semanas después de tener relaciones sexuales. Después del acto sexual, los espermatozoides pueden permanecer en las trompas de Falopio o el útero por un periodo de cinco días, en espera a que los ovarios liberen un óvulo. Esto significa que puede pasar más o menos una semana entre el momento de tener relaciones sexuales y la fecundación.

Cuando el espermatozoide penetra el óvulo, la superficie de éste cambia químicamente, con lo cual no pueden entrar más espermatozoides. Luego viene el proceso de la implantación, que puede tomar alrededor de tres a cuatro días y comienza aproximadamente una semana después de la fecundación. Las hormonas del embarazo se activan después de la implantación.

¿Cuál es la diferencia entre la concepción, fecundación e implantación?

La fecundación y concepción: La fecundación ocurre cuando la célula de un espermatozoide y la célula de un óvulo se unen, lo cual ocurre normalmente en las trompas de Falopio. Para que esto suceda, el semen, compuesto de millones de células de espermatozoides, debe viajar a través de la vagina y llegar al útero para alcanzar las trompas de Falopio.

Esto puede ocurrir alrededor de seis días después de tener relaciones sexuales. Una vez fecundado el óvulo, éste se adhiere al útero. Esta implantación del óvulo fecundado en el endometrio se conoce como la concepción y sucede aproximadamente en la mitad del ciclo menstrual, durante un proceso llamado ovulación.

La duración del ciclo menstrual y el momento de la ovulación pueden variar dependiendo de la persona. No todas las personas menstruantes ovulan cada mes y cada quien tiene un ciclo único y diferente.

Implantación: Es cuando un óvulo fecundado, o blastocito, se adhiere a la pared del útero. Este proceso comienza normalmente seis días después de la fecundación y marca el inicio oficial del embarazo.

La implantación produce la hormona que hace posible la detección del embarazo a través de una prueba. Estas pruebas no funcionan antes de la implantación del óvulo, ya que el embarazo comienza como tal con este proceso.

Es importante resaltar que muchos óvulos fecundados nunca llegan a implantarse. De hecho, la ciencia médica estima que más de la mitad de los óvulos fecundados son naturalmente expulsados del cuerpo mucho antes de que la persona sepa que está embarazada.

Sobre cuándo comienza el embarazo:

- Rachel Benson Gold, “The Implications of Defining When a Woman Is Pregnant”, Guttmacher Policy Review 8, no. 2 (mayo 2005),
- Planned Parenthood, “How Pregnancy Happens”, acceso el 21 de marzo, 2024
- UNSW Embryology, “Implantation”, University of New South Wales, 21 de marzo, 2024
Committee on Health Care for Underserved Women, “Access to Contraception”, American College of Obstetricians and Gynecologists, julio de 2015 (reafirmado 2022)

De la fecundación al embarazo

Día 0 (fecundación)
Un espermatozoide viable alcanza el óvulo.

Días 1–2
El óvulo fecundado viaja a través de la trompa de Falopio durante aproximadamente 30 horas.

Días 2–6 (mitosis)
El óvulo fecundado desciende rápidamente al útero. Luego pasa por una división celular que lo transforma de cigoto a un embrión unicelular, a un blastocito y, finalmente, a un embrión con múltiples células

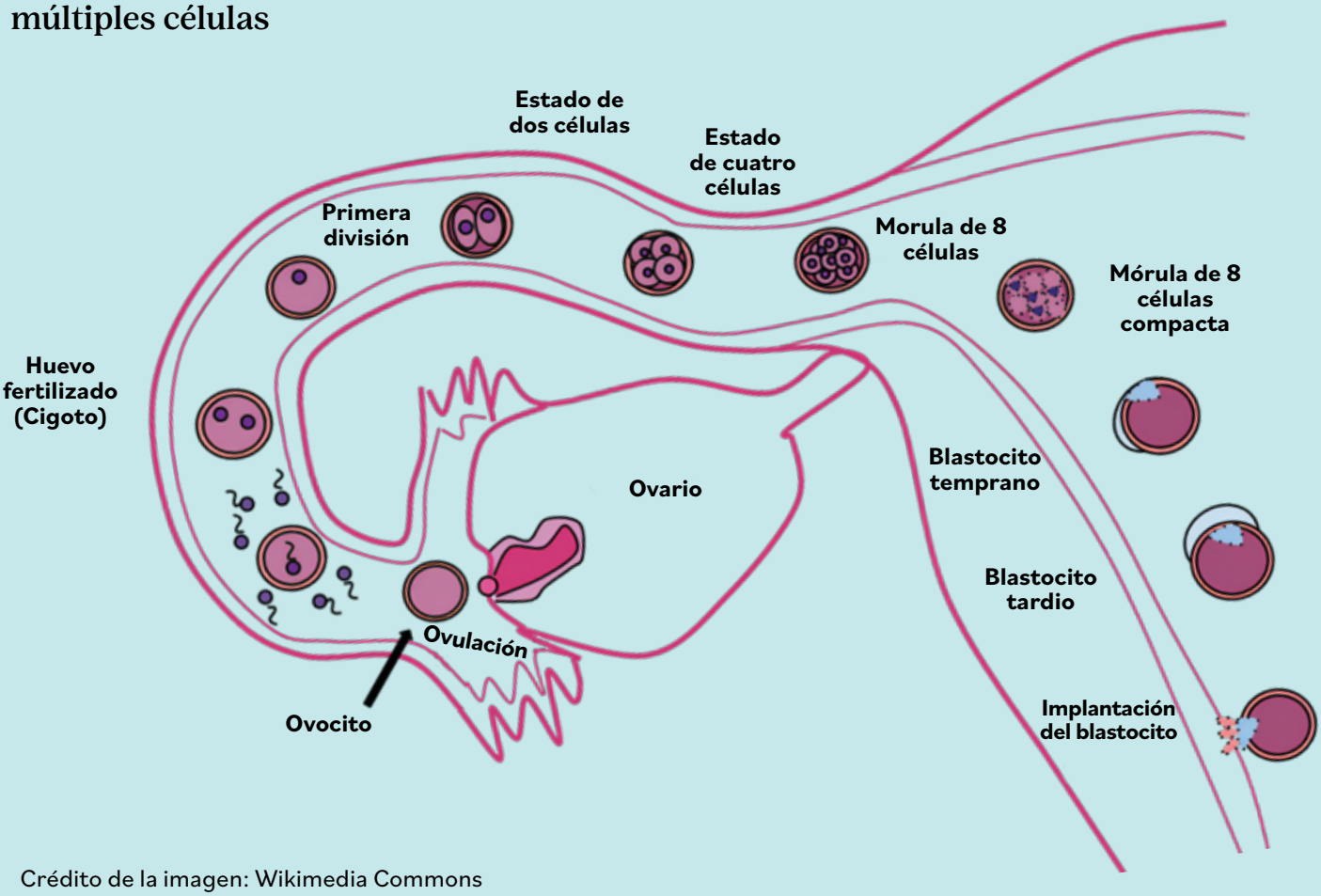
Días 6–12 (implantación)
Consiste en un proceso de:

o Aposición: El blastocito comienza a adherirse a la pared del útero.

o Implantación: La migración del blastocito termina en el útero aproximadamente 9 días después de la fecundación

o Coagulación: coágulos de sangre sellan la parte del muro uterino donde el embrión se adhiere inicialmente.

Día 13
El embarazo ha comenzado.



Crédito de la imagen: Wikimedia Commons

¿Cuánto tiempo dura el embarazo?

Por lo general, un embarazo a término dura alrededor de 40 semanas (o entre 9 y 10 meses). Las fases del embarazo se dividen en tres trimestres de 13 semanas cada uno, aproximadamente. Como el tiempo entre la relación sexual y el embarazo puede variar, el embarazo se mide desde el primer día de la última menstruación.

¿Los órganos reproductores hacen algo diferente además de producir espermatozoides y óvulos?

Además de producir espermatozoides y óvulos (también conocidos como gametos), los testículos y ovarios son fuente de hormonas encargadas del desarrollo de las características sexuales secundarias. También son las responsables del funcionamiento de los aparatos reproductores.

¿Qué enseña la Iglesia Católica sobre el embarazo?

Hoy en día, la jerarquía de la Iglesia dice que la vida comienza desde el momento de la concepción y que el aborto es inaceptable, incluso en casos de violación, incesto o un embarazo de alto riesgo para la vida de la mujer.

La jerarquía católica afirma falsamente que esta enseñanza es inmutable e incambiable, pues la prohibición actual del aborto no entró en vigor hasta el 1869, con la bula papal del Pío IX "Apostolicae Sedis", la cual hizo que el aborto fuera castigado con excomunión. Pero fue solo hasta 1917, es decir, casi un siglo después, que la jerarquía de la Iglesia modificó la Ley Canónica que reflejaba la creencia de Pío IX de que el aborto era un homicidio.

Antes del siglo XIX, el aborto era una práctica permitida y lo fue durante casi toda la historia de la Iglesia. En 1140, la Ley Canónica distinguía un feto "formado" de uno "no formado", y el aborto estaba permitido antes de cierto punto en el embarazo. Sin embargo, en 1588 el papa Sixto V sentó una postura radical, argumentando que tanto el aborto como la anticoncepción eran homicidio.

En ese momento determinó que la excomunión debería ser el castigo para quien terminara un embarazo en cualquier etapa. Tan solo tres años después, su sucesor, el papa Gregorio XIV anuló esta prohibición, argumentando que la prohibición del aborto y la anticoncepción no estaba alineada con las posiciones teológicas anteriores de la Iglesia.

Esto demuestra que, al interior de la Iglesia, nunca ha existido una posición fija con respecto a la prohibición del aborto.

¿Qué pensaban los teólogos sobre el aborto?

Durante casi toda la historia de la Iglesia, los teólogos católicos han creído que la moralidad del aborto depende de cuán avanzado está el embarazo. Tanto San Agustín como Santo Tomás de Aquino, dos de los teólogos más reconocidos de todos los tiempos, pensaban que el feto no tenía alma al momento de la concepción.

Esta idea, llamada "hominización tardía", significaba que el aborto no podía ser un homicidio antes de la existencia del alma. Por lo tanto, el aborto en etapas tempranas del embarazo estaba permitido. De esta forma, los teólogos católicos permitían el aborto hasta una etapa gestacional, casi de la misma manera en la que lo permiten muchos gobiernos actuales.

¿La vida comienza en el momento de la concepción, tal como afirman los obispos?

Afirmar que la vida comienza en el momento de la concepción es científicamente incorrecto. El hecho de que un óvulo sea fecundado no significa necesariamente que se convertirá en un embrión. Para que esto suceda, el óvulo fecundado debe haberse implantado en el endometrio que recubre el útero.

La implantación, si sucede, puede darse entre 6 y 10 días después de la fertilización. La comunidad científica estima que al menos el 80% de los óvulos fecundados falla en el proceso de la implantación. Esta es una de las razones por las que no se considera que una persona esté embarazada hasta que el embrión se haya implantado con éxito en el útero.

Si la jerarquía se empeña en insistir que la vida comienza en el momento de la concepción, entonces también debe reconocer que, en un porcentaje significativo de casos, el embarazo resulta en una pérdida masiva de óvulos fecundados.

También sostienen que Dios es el autor de todo lo que existe en la naturaleza, lo que conocemos como la "ley natural". Nos preguntamos entonces, si la vida comienza en el momento de la concepción, ¿por qué Dios se habría inventado un proceso natural que, en efecto, "acaba" con tanta vida?

Sobre el proceso de implantación después del proceso de fecundación:

- Stephen S. Hall, "The Good Egg", Discover, 28 de mayo, 2004
- UCSF Health, "Conception: How It Works", University of California San Francisco, acceso el 21 de marzo, 2024

Sobre la historia del catolicismo y el aborto:

- Patricia Miller, Good Catholics: The Battle over Abortion in the Catholic Church (Berkeley, CA: University of California Press, 2014).
- John Christopoulos, Abortion in Early Modern Italy (Cambridge, MA: Harvard University Press, 2021

La Inmaculada Concepción

La Inmaculada Concepción es la doctrina de la Iglesia Católica que dice que María fue llena de gracia divina desde el momento de la concepción y vivió libre de pecado a lo largo de toda su vida. Esto fue necesario para que ella pudiera dar a luz a Jesús sin mancharle con el pecado original.

Originalmente la Inmaculada Concepción se entendía como que María permaneció virgen y concibió a Jesús sin haber tenido relaciones sexuales. La noción teológica de que María por sí misma experimentara una vida entera de divinidad fue agregada más adelante, distinguiendo la Inmaculada Concepción de la Anunciación, en donde el Ángel Gabriel le dice a María que ella quedaría embarazada.

La idealización de la Inmaculada Concepción por parte de la jerarquía promueve su agenda de estigmatización del aborto y control del cuerpo y de la sexualidad de las personas. Al asociar la pureza y santidad de María con la virginidad, la Iglesia intenta poner a María como un ideal con quién compararse, ocasionando de manera indirecta una mirada negativa sobre el placer y la sexualidad.

En la historia cristiana, hasta hace muy poco, los hombres eran considerados los únicos responsables de iniciar un embarazo. Las mujeres eran vistas solamente como incubadoras y su único papel era nutrir el embarazo hasta el nacimiento. El descubrimiento científico del rol que cumple el óvulo durante la concepción ha desafiado las enseñanzas de la Iglesia en relación con el pecado, la pureza y la sexualidad. Una vez que se dieron cuenta que María jugó un papel directo en la concepción de Jesús, los líderes de la Iglesia temieron que las personas católicas pudiesen cuestionar si Jesús había, efectivamente, nacido libre de pecado.

En vez de declarar que María no pasó el pecado original a Jesús al momento de su concepción, la Iglesia determinó que María misma era libre de pecado cuando ella fue concebida.

Al mismo tiempo, al reconocer el rol directo de María en la concepción de Jesús, la Iglesia comenzó a luchar en contra de la agencia moral que tendría María y sus implicaciones al momento de la Anunciación. Muchos teólogos creen que María decidió quedarse embarazada porque ella dio su consentimiento al Ángel Gabriel en el Evangelio de Lucas diciendo: “Aquí estoy yo, la servidora del Señor; hágase en mí su voluntad” (1:38).

María decidió su maternidad, tal y como todas las personas deberían tener el derecho de hacerlo.

Al asociar la pureza y santidad de María con la virginidad, la Iglesia intenta poner a María como un ideal con quién compararse, ocasionando de manera indirecta una mirada negativa sobre el placer y la sexualidad.

Preguntas frecuentes: sexo y género

¿Cuál es la diferencia entre el sexo biológico y el género?

El sexo biológico es una etiqueta que nos asigna el personal médico al momento de nacer, basada en las características físicas de los genitales con los que nacemos y los cromosomas que tenemos.

La mayoría de las personas son categorizadas entre hombre o mujer, aunque diferentes estudios estiman que alrededor del 1.7% de la población nace con al menos un rasgo que no se ajusta a estas categorías del sexo binario.

Alrededor del 1.7% de la población nace con al menos un rasgo que no se ajusta a estas categorías del sexo binario.

Estas personas pueden elegir identificarse como intersexuales. Es decir, el sexo biológico es mucho más complejo de lo que muchas personas asumen.

El género se refiere a lo que socialmente se ha construido como lo masculino o lo femenino. Esto incluye características y expectativas relacionadas al comportamiento, la forma de vestir, los roles sociales y la forma de comunicarse que socialmente se definen como femeninas o masculinas pero que no corresponden a factores biológicos, como en ocasiones se intenta argumentar.

La identidad de género de una persona puede ser la misma o diferente de las características que corresponden tradicionalmente al género del sexo biológico que les fue asignado al nacer. A las personas que tienen una identidad de género igual o en línea con el sexo biológico que les fue asignado se les llama cisgénero.

Las personas que tienen una identidad de género que difiere del sexo biológico que les fue asignado al nacer, pueden identificarse como transgénero, personas no binarias, queer, dos espíritus, agénero, de género no conforme y/o género fluido.

¿Qué tiene para decir la jerarquía de la Iglesia en relación al sexo biológico y el género?

La jerarquía de la Iglesia Católica predica que Dios creó un sistema binario de cuerpos de hombre y mujer que se complementan el uno al otro. También dicen que, aunque los hombres y las mujeres tienen el mismo valor y dignidad, sus diferencias físicas prueban que Dios asigna roles diferentes para ellos y ellas al interior de la Iglesia, la sociedad y la familia. Este sistema — conocido como "la complementariedad" — refuerza la idea de que las mujeres son ciudadanas de segunda clase, al mismo tiempo que simplifica la complejidad de la identidad de género y niega la existencia de otras personas hechas a la imagen y semejanza de Dios.

El papa Juan Pablo II fue un poderoso defensor de la teoría de la "complementariedad". En su carta de 1995, "Carta a las Mujeres", escribió que la vocación más profunda de las mujeres era la de servir y cuidar de otras personas.

En un intento por manipular la teología, argumentó que, si bien las mujeres laicas merecen igualdad, el "genio femenino" de las mujeres es definido por su habilidad de servir a Dios, casándose y teniendo hijos. Este razonamiento llevó a Juan Pablo II a orar por las mujeres que "a través del amor por los hijos que ellas mismas han concebido, se debe seguir adelante con el embarazo, aunque sea el resultado de la injusticia de la violación". Lo cual, implícitamente, genera vergüenza en las sobrevivientes de violación que han decidido realizarse un aborto.

"Todo lo que pedimos es tener lo que Dios le concedió a María: la opción de decidir si quedar o no embarazada"

— Lola Guerra, Copresidenta de Católicas por el Derecho a Decidir en México

La idea de que Dios quiere que el embarazo y la maternidad sean la esencia de la identidad de las mujeres y su único propósito, no solo es anticuada sino también simplista y limita los derechos de las mujeres a la educación, la salud y al derecho a decidir sobre sus proyectos de vida. Es una idea que crea un sistema en el que las mujeres y las personas génerodiversas nunca podrán ser iguales a los hombres.

La "complementariedad" revela una grave falta de comprensión sobre la experiencia humana, la sexualidad y de cómo las personas católicas se sienten al respecto. Reduce a los seres humanos a su sexo biológico y a las características que socialmente se asocian con su género, a costa de sacrificar su personalidad en cuerpo, alma y espíritu.

Sobre la diferencia entre sexo y género:

- Planned Parenthood, "El sexo y la identidad de género", acceso el 22 de marzo, 2024
- Catholics for Choice, "Gender Equity", acceso el 22 de marzo, 2024
- National Academies of Sciences, Engineering, and Medicine et al., Understanding the Well-Being of LGBTQI+ Populations, ed. de Charlotte J. Patterson, Martín-José Sepúlveda y Jordyn White (Washington, DC: The National Academies Press, 2020)

La Biblia NO es binaria

Para justificar las miradas transfóbicas que se basan en el género binario, la jerarquía apunta al versículo de Génesis 1:27: "Entonces, Dios creó a la humanidad a su imagen, en la imagen de Dios les creó él; varón y hembra él los creó". Se justificaron diciendo que la frase "varón y hembra" era prueba que Dios creó a la humanidad dentro del género binario y que, por lo tanto, Dios ordenó estrictos roles de género.

Sin embargo, es importante resaltar que, en el hebreo original de la Biblia, los seres humanos se dividen entre "varón Y hembra" y no en "varón O hembra". La palabra "y" sugiere que los humanos pueden tener características de varón y de hembra más allá de ajustarse únicamente a una de las dos categorías. Similarmente, Génesis 5:2 dice que después de que Dios creó a los seres humanos "varón y hembra", Dios los bendijo y les dio el nombre de "Adam", que en hebreo significa "humano" en vez de "hombre", como es comúnmente traducido.

La palabra es derivada de "adamah" que significa "tierra" o que "proviene del suelo". En este sentido, las historias de la creación en Génesis podrían sugerir que el primer ser humano era ambos: hombre y mujer.

Preguntas frecuentes: aborto

¿Pueden quedar embarazadas las personas génerodiversas?

¡Sí! Las personas génerodiversas pueden quedar en embarazo. A lo largo de esta guía usamos el término "personas embarazadas" o "personas con capacidad de gestar" para evitar excluir algún género en nuestro lenguaje. Las personas transmasculinas, no binarias, personas de género fluido, personas queer y cualquier otra persona con útero y el nivel necesario de hormonas, pueden quedar embarazadas.

Adicionalmente, no todas las personas que fueron asignadas el sexo femenino al nacer pueden — o desean — quedar embarazadas. Asumir que se puede medir el "valor de una mujer" con la "maternidad" sostiene una forma de pensar que limita los roles de las mujeres y de las comunidades LGBTIQA+, tanto al interior de la Iglesia como en la sociedad.

La jerarquía católica continúa perpetuando la idea de que Dios nos creó como personas estrictamente binarias, lo cual ha sido usado para condenar a las personas transgénero. Las personas católicas génerodiversas tienen su propia relación única con la experiencia del embarazo.

¿Por qué existe el aborto?

El aborto existe porque las personas necesitan abortos. Es una necesidad que nunca desaparecerá. A veces las personas quedan embarazadas cuando no es el momento indicado, a veces el embarazo pone en riesgo la vida de las personas o éstas resultan gravemente enfermas y, a veces, es el resultado de una relación sexual sin protección que daría un giro en la vida de la persona o el resultado de un evento traumático como una violación.

En ocasiones simplemente hay razones médicas en el embarazo que trágicamente no lo hacen viable. Existen miles de razones por las cuales una persona puede necesitar interrumpir un embarazo. Desde siempre ha sido así y así lo será siempre.

Para leer historias de por qué las personas necesitan acceder al aborto, visita

www.wetestify.org y
www.shoutyourabortion.com

Sobre cuán seguro es un aborto:

- Ipas, "Safety and Effectiveness", 28 de enero, 2021.
- Guttmacher Institute, "Medication Abortion", febrero 2021.

¿Hay personas católicas que optan por tener un aborto?

¡Sí! De acuerdo con el Instituto Guttmacher, 1 de cada 4 pacientes de aborto en los EE. UU. es una persona católica. De hecho, las personas católicas tienen el número más alto de abortos entre la población cristiana de todas las denominaciones. Además, aun cuando existe estigma alrededor del aborto, las personas católicas siempre van a necesitar tener acceso a su salud reproductiva.

¿Es poco común que las personas decidan tener abortos?

¡No! La interrupción del embarazo es una decisión consciente bastante común, una decisión que las personas están tomando y han tomado a lo largo de milenios. El Instituto Guttmacher encontró que en los Estados Unidos, 1 de cada 4 personas con capacidad de gestar tendrá un aborto antes de cumplir los 45 años. Esto significa que todo el mundo conoce — o ama — a alguien que se ha practicado un aborto.

¿Los abortos son seguros?

¡Claro que sí! Los estudios demuestran consistentemente que los procedimientos de aborto son sumamente seguros y al menos el 99.9% ocurren sin ningún tipo de complicaciones. Los abortos con medicamentos, incluyendo el aborto autogestionado en casa, son también seguros. Se ha documentado complicaciones serias solo en el 0.4% de los casos.

¿Qué es y qué no es el aborto?

El aborto ES:

- Una decisión personal moral.
- Un servicio de salud reproductiva.
- Una práctica común, ya que 1 de cada 4 personas gestantes tendrá un aborto antes de los 45 años de edad.
- Común entre personas que ya tienen hijas, hijes o hijos. Más de la mitad de las personas que se realizan un aborto, ya están criando infancias.
- Un servicio que salva vidas.
- Un procedimiento más seguro que dar a luz.
- Un procedimiento más seguro que sacarse una muela del juicio.
- Aceptado por algunas religiones.
- Más asequible para personas blancas, ricas y privilegiadas.

El aborto NO es:

- Vergonzoso.
- Inmoral.
- Irresponsable.
- Violento.
- Peligroso.
- Emocional o físicamente dañino.
- Un procedimiento disponible solo en el momento del parto".
- Lo mismo que un plan B.
- Un método anticonceptivo.
- Discutido en la Biblia, ¡mucho menos prohibido!
- Racista. ¡Pero las restricciones para acceder a un aborto seguro sí los son!
- Un castigo.
- Un procedimiento de "baja demanda".

El aborto en hechos reales

1 de 4
en los Estados Unidos,
personas con capacidad de gestar
tendrá un aborto antes de los
45 años de edad.

A nivel mundial,
1 de 4
embarazos termina
en aborto cada año.

88%
de los abortos ocurren en el
primer trimestre del embarazo.

6 de 10
personas que tienen un aborto,
ya tienen hijas, hijos o hijes y la
responsabilidad de su crianza y bienestar.

---

1 de 4
abortos es el de una
persona católica.

Menos de 1%
de los abortos ocurren en
la semana 21 o después.

Más de 1/3
de los abortos que ocurren en
la semana 8 de gestación o antes,
son abortos con medicamentos.

65.4%
de los abortos ocurren
en las primeras 8 semanas
del embarazo.

En los últimos 25 años,
al menos 50 países
han cambiado su legislación para permitir un
acceso más amplio a este servicio médico.

¿Qué es un abortivo?

> *Un abortivo, por definición, es una sustancia que termina con el embarazo. Como el embarazo no comienza con la fecundación sino con la implantación de un embrión fertilizado en el muro uterino, solo entonces se puede decir que la interrupción de un embarazo es un aborto.*

La anticoncepción y el aborto no son lo mismo; la anticoncepción previene el embarazo mientras que el aborto termina con él. La mifepristona es el único medicamento aprobado para inducir abortos y no está aprobado por la FDA para ser usado como anticonceptivo. Son categorías completamente diferentes. Está disponible únicamente bajo prescripción médica y ningún empleador está obligado a pagarla a través de un plan de salud para su personal en los EE. UU.

Los anticonceptivos y métodos anticonceptivos como las píldoras, parches, inyecciones y la anticoncepción de emergencia como el plan B, no son abortivos porque no pueden expulsar un embrión implantado y, por lo tanto, no pueden terminar con el embarazo. Los dispositivos intrauterinos (DIU o "T" de cobre) tampoco causan abortos espontáneos o abortos voluntarios.

Todos estos métodos se encargan de prevenir un embarazo al evitar la ovulación y/o la fecundación. Algunos DIU incluso desprenden una versión sintética de progesterona llamada progestina que espesa el moco cervical haciendo más difícil el acceso de los espermatozoides en el útero.

¿Son todos los embarazos que terminan en aborto no deseados?

No. A veces las personas están completamente felices de haber quedado encinta, incluso en ocasiones en las que el embarazo no estaba planeado. A veces las personas que deseaban y habían planeado un embarazo, necesitan interrumpirlo. De acuerdo con la información suministrada por el Instituto Guttmacher, aproximadamente la mitad de los embarazos en los Estados Unidos son no planeados.

De estos, un poco menos de la mitad terminan en aborto cada año. Tener un aborto no significa no querer procrear o experimentar la crianza a futuro. De hecho, el Instituto Guttmacher también encontró que 6 de 10 personas que acceden al aborto ya tienen hijas, hijes o hijos. Acceder a un aborto significa simplemente que, en este momento particular de tu vida, continuar con un embarazo no es la mejor decisión para ti y ni para tu familia.

No todos los embarazos se ajustan a la categoría de "deseado" o "no deseado". Algunas personas deciden abortar porque no tienen la capacidad económica para hacerse cargo de alguien más, o porque se les informa que su bebé no sobrevivirá después del parto.

Algunas personas tienen complicaciones durante el embarazo y requieren un aborto para proteger su salud o su vida. Otras personas pueden sentirse inseguras sobre querer continuar con su embarazo, ya sea que lo consideren planeado o no.

El aborto es un aspecto central en la planeación familiar y poder acceder a este servicio es un principio básico de la autonomía reproductiva.

¿Por lo regular, en qué periodo de gestación ocurren los abortos?

Según los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés), casi todos los abortos en los EE. UU. en 2021 se llevaron a cabo al principio de la gestación: el 93.5% de los abortos se realizaron a las ≤13 semanas de gestación; un número menor de abortos (5.7%) se realizaron a las 14-20 semanas de gestación, y aún menos (0.9%) se realizaron a las ≥21 semanas de gestación.

El 99.9% ocurren sin ningún tipo de complicaciones.

¿Pueden las personas cambiar de decisión y tener un aborto justo antes de dar a luz?

No. La idea de que las personas abortan cerca del nacimiento es un tema sensacionalista que se ha esparcido a través de campañas contra el aborto para escandalizar a su audiencia. Es una retórica que se usa una y mil veces para asustar, avergonzar y estigmatizar a quienes requieren un aborto, particularmente personas en una etapa más avanzada del embarazo.

Lo cierto es que menos del 2% de los abortos ocurren a las 21 semanas del embarazo o después. En la mayoría de los casos, son necesarios porque surgen complicaciones extremas que ponen en riesgo la vida de la persona embarazada o la posibilidad de vida del mismo feto.

Algunas personas en una etapa avanzada del embarazo recurren al aborto tardío porque los obstáculos legales en su estado imposibilitaron el fácil acceso a esta atención médica y alargaron el proceso innecesariamente. Eliminar las restricciones al aborto nos permite acceder a estos servicios cuando lo necesitamos.

¿Qué hago si estoy en embarazo y no quiero estarlo?

Existen muchas líneas directas, organizaciones y clínicas que pueden ayudarte.

Visita **www.sharesafeabortion.info** para más información y recursos sobre el servicio al que necesitas acceder.

Sobre el género complementario:

- Heidi Moseson et al., "Effectiveness of Self-managed Medication Abortion with Accompaniment Support in Argentina and Nigeria (SAFE)", Lancet 10, no. 1 (enero 2022)
- Megan K. Donovan,, "Self-Managed Medication Abortion: Expanding the Available Options for U.S. Abortion Care", Guttmacher Policy Review 21 (octubre 2018),
- American College of Obstetricians and Gynecologists, "Understanding the Practical Implications of the FDA's December 2021 Mifepristone REMS Decision", March 28, 2022
- Lauren Ralph et al., "Prevalence of Self-Managed Abortion Among Women of Reproductive Age in the United States", JAMA Network Open 3, no. 12 (2020): e2029245

Otros:

- Centers for Disease Control and Prevention, "Abortion Surveillance—United States, 2016", 29 de noviembre, 2019, www.cdc.gov/reproductivehealth/data_stats/abortion.htm.
- Center for Reproductive Rights, "The World's Abortion Laws", acceso el 21 de marzo, 2024
- Jerman, Jenna, Rachel K. Jones y Tsuyoshi Onda, Characteristics of U.S. Abortion Patients in 2014 and Changes Since 2008 (New York: Guttmacher Institute, 2016)
- Guttmacher Institute, "Induced Abortion in the United States", cartilla informativa, septiembre 2019,
- Rachel K. Jones y Jenna Jerman, "Population Group Abortion Rates and Lifetime Incidence of Abortion: United States, 2009–2014", American Journal of Public Health 107, no. 12 (diciembre 2017):1904–1909
- Guttmacher Institute, "Unintended Pregnancy and Abortion Worldwide", cartilla informativa, marzo 2022
- Planned Parenthood, "Abortion after the First Trimester in the United States", enero 2015



Fotografía de Yhaira Rincon

Sobre las restricciones a la libertad reproductiva

¿Son peligrosas las leyes que restringen el aborto?

Limitar el acceso al aborto es muy peligroso y pone en riesgo la salud, el bienestar y la vida de todas las personas. Todos los días, las leyes y el estigma impiden que muchas personas embarazadas tengan acceso al cuidado que necesitan.

Como resultado, la Organización Mundial de la Salud estima que cada año se realizan 25 millones de abortos inseguros, la mayoría de ellos en países de Asia, América Latina y África en donde el aborto es ilegal. Los abortos inseguros son la tercera causa principal de muertes maternas en todo el mundo y la mayoría de estas muertes se podrían evitar.

La realidad es que no se puede prohibir el aborto, solo se puede prohibir el acceso al aborto seguro. Un ejemplo claro y reciente de esto lo brinda el caso de Colombia donde el aborto se convirtió en un derecho constitucional en febrero del 2022. Según la Fundación Oriéntame, proveedora de servicios de salud sexual y reproductiva, en el primer año de despenalización se atendieron alrededor de 11 600 pacientes de aborto, tan solo 120 personas más que el año anterior cuando el aborto todavía era penalizado por fuera de tres causales específicas. La coordinadora de programas de Oriéntame, Luisa Fernanda Álvarez, dijo a los medios que "desde que salió la sentencia de despenalización, el tratamiento del aborto incompleto se fue a pique. Prácticamente todos terminan completamente y de forma segura". Esto significa que contrario a lo que las personas antiderechos alegan, la legalización del aborto no aumenta significativamente la cantidad de abortos, pero sí genera una disminución del riesgo a la salud y a la vida de las personas.

¿Quiénes son las personas más afectadas por las leyes y actitudes en contra del derecho a decidir?

Las más perjudicadas por las restricciones al aborto son aquellas personas que ya se estaban enfrentando a barreras discriminatorias en su acceso a la atención médica, incluidas las personas negras, indígenas, latinas, racializadas, personas de bajos recursos, integrantes de la población LGBTQIA+, in/migrantes, jóvenes, que viven en comunidades rurales y personas con discapacidades y neurodiversas.

Las restricciones al aborto hacen parte de distintos sistemas de opresión que están entrelazados, que niegan a las personas el acceso a sus derechos constitucionales y que están inherentemente arraigados en la supremacía blanca y en el racismo.

Estas estructuras supremamente dañinas de racismo sistémico, de desigualdad de género, de inestabilidad económica y de restricciones migratorias son totalmente contrarias a la tradición católica y a los principios de igualdad, libertad y justicia sobre los que se fundaron los Estados Unidos.

¿Pueden las personas que viven en estados donde está criminalizado el aborto viajar a otros estados para acceder a este servicio?

Técnicamente sí, pero muchas personas no tienen medios ni recursos para costear un viaje o para recibir atención privada. Las estadísticas del Instituto Guttmacher muestran que la mitad de las personas que han tenido un aborto en los Estados Unidos, viven por debajo del nivel federal de la pobreza y que al menos 6 de cada 10 ya tienen hijas, hijos y/o hijes.

"El aborto inseguro es, tristemente, un mal del que solo sufren las personas empobrecidas"

— Callie Odula-Obonyo, ginecoobstetra, Kenia.

Es posible que, para viajar, las personas deban ausentarse del trabajo, además de pagar por el cuidado de menores a su cargo, los costos del viaje, del alojamiento y del servicio de aborto. Estas barreras a la atención son insuperables para muchas personas y hacen imposible el acceso al aborto.

El acceso seguro a la movilidad es una de las problemáticas interseccionales más relevantes para la comunidad latina y migrante, cuando se trata de restricciones a los servicios del aborto. Una de ellas, y tal vez la más evidente, es que movilizarse de un estado a otro es costoso y requiere tiempo. Desafortunadamente, en los EE. UU. existe una brecha significativa en el nivel de ingresos que reciben las personas latinas, y especialmente las que se identifican con el género femenino, en comparación con otros grupos sociales. De acuerdo con un informe del National Women's Law Center, ellas ganan 57 centavos por cada dólar que se le paga a un hombre cisgénero blanco. El reporte también indica que las mujeres negras y latinas tienen niveles más altos de desempleo, y hasta el 2021, tenían más probabilidades de reportar una pérdida reciente de ingresos.

Esto es solo una muestra más de cómo las medidas restrictivas al aborto tienen un impacto desproporcionado en ciertas personas para quienes, por ejemplo, viajar para acceder a un centro de salud supone un gasto que muchas no pueden pagar.

Por otro lado, para las personas en una situación migratoria irregular, viajar de un estado a otro puede ser una actividad altamente riesgosa debido a políticas antiinmigrantes que a menudo son creadas e implementadas por los mismos grupos que se oponen a los derechos sexuales y reproductivos. Por ejemplo, en estados como Texas y Florida (los estados que tienen una mayor población de inmigrantes y de las restricciones más severas contra el aborto) las personas en situación migratoria irregular no pueden

aplicar a una licencia para conducir, lo que aumenta el riesgo de detención y procesos migratorios injustos. En Texas, las agencias de migración, aduanas y las patrullas fronterizas han establecido puntos de control internos por todas las rutas principales, lo que incrementa el miedo a movilizarse en busca de servicios de salud.

Por otro lado, en Florida, a mediados del 2023, se aprobó una ley con sanciones penales para quienes alberguen, transporten o protejan a las personas que cruzaron la frontera de manera irregular.

Esta legislación también establece que el estado no reconocerá la validez de las licencias de conducir e identificaciones emitidas por otros estados para personas inmigrantes. La misma ley busca que los hospitales soliciten información sobre el estatus migratorio de quienes acuden a ellos, además de imponer nuevas multas para quienes contraten o refieran a cualquier persona en situación migratoria irregular para empleos privados o públicos.

Esto evidencia el impacto desproporcionado que las leyes que restringen el aborto tienen para quienes todavía están por regularizar su situación migratoria. En estos casos, personas en situaciones ya vulnerables deben enfrentarse a barreras y riesgos adicionales cuando buscan tener un aborto seguro, incluyendo el riesgo a verse separadas de sus familias y de seres queridos.

¿Pueden las restricciones erradicar el aborto?

No. No se puede erradicar el aborto, lo que estas restricciones hacen es restringir el acceso seguro a este derecho reproductivo. Las personas que necesitan un aborto van a hacer lo que sea necesario para lograrlo. Elegir interrumpir un embarazo es una decisión moralmente compleja, no un asunto de simple preferencia personal. El aborto ha existido durante toda la historia humana. No desaparecerá. La única y verdadera pregunta que debemos hacernos es si será seguro y accesible para quienes lo necesiten.

Sobre "El estudio Turnaway":

- ANRISH, "The Turnaway Study," www.ansirh.org/research/ongoing/turnaway-study
- Diana Greene Foster, *The Turnaway Study: Ten Years, a Thousand Women, and the Consequences of Having — or Being Denied —a n Abortion* (New York: Scribner, 2020).

Sobre las prohibiciones al aborto:

- PAI, "What Is the Global Gag Rule?", acceso el 21 de marzo, 2024,
- Kellie Moss y Jennifer Kates, "The Helms Amendment and Abortion Laws in Countries Receiving U.S. Global Health Assistance", Global Health Policy, KFF, 18 de enero, 2022
- Catholics for Choice, "Parental Involvement", 19 de mayo, 2021

Sobre los servicios reproductivos en los hospitales católicos:

- Julia Kaye, Brigitte Amiri, Louise Melling y Jennifer Dalven, Health Care Denied: Patients and Physicians Speak Out About Catholic Hospitals and the Threat to Women's Health and Lives, (Washington, D. C.: American Civil Liberties Union, 2016)
- Lori Freedman, "Bishops in the Exam Room: The ERDs and Catholic Healthcare", Conscience, November 4, 2021
- Amy Littlefield, "Abandoned: Stories of Catholic Healthcare Refusals", Conscience, November 4, 2021, Sobre el peligro de las leyes que prohíben el aborto:
- Alba Santana, "Los retos del aborto en Colombia, un año después de su despenalización", France 24, 22 de febrero, 2023
- Amnistía Internacional, "Datos claves sobre el aborto", acceso el 21 de marzo, 2024

Sobre el peligro de las leyes que prohíben el aborto:

- Alba Santana, "Los retos del aborto en Colombia, un año después de su despenalización" www.france24.com/es/am%C3%A9rica-latina/20230222-retos-aborto-colombia-aniversario-despenalizacion
- Amnistía Internacional, "Datos claves sobre el aborto" www.amnesty.org/es/what-we-do/sexual-and-reproductive-rights/abortion-facts

Sobre la movilidad de un estado a otro para acceder al aborto:

- Lupe M. Rodríguez, "Immigrant Justice Is Reproductive Justice: Latin Communities Under Attack Post-Roe," www.msmagazine.com/2023/07/11/immigrant-latina-women-abortion-reproductive-justice
- Carlos Suarez, Isabel Rosales, Sara Weisfeldt, "Así es la nueva ley de DeSantis contra la inmigración ilegal en Florida que entra en vigor", www.cnnespanol.cnn.com/2023/06/30/inmigrantes-florida-nerviosos-nueva-ley-estatal-desantis-trax
- National Women's Law Center, "The Wage Gap Robs Women of Economic Security as The Harsh Impact of Covid 19 Continues", www.nwlc.org/resource/the-wage-gap-robs-women-of-economic-security-as-the-harsh-impact-of-covid-19-continues

Otras fuentes:

- Catholics for Choice. “The Value of Life: Scientific and Moral Reflections on Abortion”. 3 de noviembre, 2019. YouTube video, 16:53. www.youtube.com/watch?v=VgTlAZxCiSU.
- Davis, Angela. Women, Race, and Class. New York: Random House, 1981.
- Guttmacher Institute, “U.S. States Have Enacted 1,336 Abortion Restrictions Since Roe V. Wade Was Decided in 1973”. cartilla de información, 1 de octubre, 2021.
- Matthiesen, Sara. “Abortion Is Not a ‘Choice’ Without Racial Justice”. Boston Review, 25 de enero, 2022.
- Nash, Elizabeth. “For the First Time Ever, U.S. States Enacted More than 100 Abortion Restrictions in a Single Year”. Guttmacher Institute, 4 de octubre, 2021
- Planned Parenthood. “Federal and State Bans and Restrictions on Abortion”. Acceso el 21 de marzo, 2024.
- ———. “Personal Stories: How Bans on Abortion Later in Pregnancy Hurt People”. Acceso el 21 de marzo, 2024
- Ravi, Anusha. “Limiting Abortion Access Contributes to Poor Maternal Health Outcomes”. Center for American Progress, 13 de junio, 2018
- World Health Organization. “En todo el mundo se producen aproximadamente 25 millones de abortos peligrosos al año”. Noticia de prensa. 28 de septiembre, 2017

@C4C_ESPANOL

EL 75% DE LAS PERSONAS CATÓLICAS LATINAS APRUEBA EL ACCESO SEGURO AL ABORTO.

PRRI 2022



El aborto en juicio en la Corte Suprema de los Estados Unidos

La Corte Suprema es el tribunal más alto de los Estados Unidos y su función es interpretar la Constitución, garantizando y defendiendo la justicia y protegiendo los derechos de las personas que viven en el país.

Históricamente, la Corte Suprema ha cumplido un rol importante en la lucha por los derechos reproductivos en los Estados Unidos. Fue la Corte Suprema la que en 1973 declaró la constitucionalidad del aborto, en el famoso caso Roe contra Wade, en base a la protección del derecho fundamental que tenemos todas las personas a la privacidad. Por lo tanto, entender cómo funciona esta rama judicial del gobierno estadounidense es crucial para comprender el arco histórico de los derechos reproductivos.

A continuación, te explicaremos cómo funciona la Corte Suprema y dos de los casos más importantes para determinar si el aborto está o no protegido por la constitución de Estados Unidos.

¿Quiénes y cómo se conforma la Corte Suprema?

Este tribunal está compuesto por nueve juezas y jueces a cargo de la administración de la justicia, en puestos nombrados por la presidencia de los Estados Unidos y confirmados por el Senado. Su mandato es vitalicio, lo que quiere decir que ejecutan este cargo de por vida hasta su jubilación o cuando renuncian voluntariamente.

Solo el Congreso puede removerles de su cargo mediante un proceso de destitución, pero hasta la fecha, ninguna persona ha sido destituida de su cargo en la Corte Suprema.

¿Por qué son tan importantes las decisiones de la Corte Suprema y otros tribunales del país?

Las decisiones judiciales son importantes en todo el mundo, sin embargo, tienen efectos diferentes dependiendo del sistema legal de cada país. En los EE. UU. y otros países con sistemas de derecho anglosajón, también conocido como Common Law, los fallos judiciales pueden crear, modificar o abolir normas generales que regulan la vida en la sociedad, a partir de la decisión de un caso específico.

Por otro lado, en la gran mayoría de países latinoamericanos el sistema jurídico prioriza los códigos y las leyes escritas por encima de los fallos judiciales. En este sistema la judicatura interpreta esos códigos y toma decisiones que solo tienen impacto en las partes involucradas en el caso particular, y no en la sociedad en general. Es por esto, que en los EE. UU. las decisiones de los tribunales en casos particulares y especialmente las decisiones de la Corte Suprema, tienen el poder de crear o anular normas con repercusiones en toda la sociedad.

Conoce más sobre quienes conforman la Corte Suprema de Justicia, sus nombramientos y su trayectoria en:

- Univisión, “Los rostros y tendencias de los magistrados de la Corte Suprema de Estados Unidos”, Feb 18, 2022

El impacto de las elecciones presidenciales

A diferencia de muchos países en Latinoamérica, las elecciones presidenciales en los Estados Unidos tienen un impacto directo en cómo se conforma la Corte Suprema y la rama judicial en general.

A pesar de que los poderes ejecutivo y judicial son independientes, la judicatura más importante del país, incluidas la judicatura de la Corte Suprema, son personas nombradas por quien ejerce la presidencia. Esto hace que dichos nombramientos tengan lineamientos políticos conservadores o progresistas de la administración de turno.

Un ejemplo claro de esto es que, en tan solo un mandato, el presidente Trump consiguió nombrar y confirmar a tres de nueve juezas y jueces con una trayectoria claramente conservadora para la Corte Suprema: Neil Gorsuch, Brett Kavanaugh y Amy Coney Barret. Fue gracias a estos nombramientos que la Corte votó para revocar el acceso al aborto garantizado en Roe contra Wade.

Los dos casos clave sobre el aborto en los Estados Unidos

A continuación, incluimos dos de las principales decisiones que la Corte Suprema ha emitido sobre el derecho a la privacidad y al acceso a servicios del aborto. Estos fallos fueron cruciales para determinar si las restricciones al aborto violan la Constitución o no.

Roe contra Wade (1973)

Decisión histórica que reafirmó el derecho constitucional de poder acceder a la atención del aborto, sin restricciones gubernamentales.

En 1973, Jane Roe (nombre ficticio usualmente utilizado por los tribunales para proteger a quienes desean permanecer en el anonimato), demandó al fiscal de distrito del condado de Dallas, argumentando que la ley que penalizaba el aborto en Texas — en todos los casos excepto cuando la vida de la persona corría peligro — vulneraba y ponía en riesgo el derecho a la privacidad. La primera, cuarta, quinta, novena y decimocuarta enmiendas de la Constitución de los Estados Unidos garantizaban este derecho fundamental.

Con siete votos a favor y dos en contra, la Corte Suprema falló a favor de Roe, declarando inconstitucional la ley de Texas. El juez Harry Blackmun afirmó en su opinión que el derecho a la privacidad es inherente a la cláusula del debido proceso de la Enmienda No 14 de la Constitución y, por lo tanto, que el Estado no puede interferir con el aborto, una decisión médica privada entre la persona que recibe el tratamiento y el personal médico.

Sin embargo, la Corte también admitió que existía cierto interés del gobierno hacia la vida humana en potencia, con lo que estableció el marco trimestral que consiste en permitir a los estados imponer restricciones al aborto, dependiendo de la etapa de desarrollo del feto. En el primer trimestre del embarazo no se permitía que el gobierno estatal interfiriera y regulara el aborto.

En el segundo trimestre, el gobierno estatal solo podía establecer regulaciones "relacionadas de manera razonable con la salud materna". Una vez que el feto alcanzaba la "viabilidad" en el tercer trimestre, el gobierno estatal estaba autorizado a regular o prohibir el aborto, siempre que hubiera excepciones para salvar la vida de la persona embarazada.



Linda Coffe, quien argumentó el caso de Roe contra Wade junto con Sarah Weddington, fotografía en Dallas, Texas, febrero 1972. Crédito de la foto: Getty Imagenes

Dobbs contra Jackson Women's Health Organization (Organización por la Salud de las Mujeres de Jackson)

En un retroceso de 50 años de precedentes legales, esta decisión sostiene que el aborto no es un derecho constitucional, anulando la decisión de Roe contra Wade (1973).

En el año 2018, Mississippi aprobó la Ley de Edad Gestacional (Gestational Age Act) que prohíbe el aborto después de las 15 semanas de embarazo. La Jackson Women's Health Organization (Organización por la Salud de las Mujeres de Jackson), la única clínica de aborto que quedaba en el estado de Mississippi demandó al departamento de salud estatal, alegando que un feto de 15 semanas de gestación no es viable y, por lo tanto, que la ley era inconstitucional en base a casi 50 años de precedentes ininterrumpidos a partir de Roe contra Wade.

El 24 de junio de 2022, con una decisión liderada por el juez Samuel Alito, y apoyada por los jueces Neil Gorsuch, Brett Kavanaugh, Thomas Clarence y la jueza Amy Coney Barret, la Corte Suprema anuló Roe contra Wade (1973) y el caso Planned Parenthood de Pennsylvania del Sur contra Casey (1992).

En su decisión, Alito afirmó que el aborto no es un derecho constitucional y que los estados deben tener la autoridad para regularlo o prohibirlo si lo consideran necesario.

Por otra parte, las juezas Sonia Sotomayor y Elena Kagan, junto con el juez Stephen G. Breyer, establecieron en su voto discrepante que "[la] opinión mayoritaria permitirá a los estados ilegalizar el aborto desde la concepción porque no cree que el parto forzoso afecta los derechos de igualdad y libertad de la mujer.

Es decir, la Corte de hoy no cree que el control de una mujer sobre su cuerpo y sobre el curso de su vida tenga importancia constitucional [...] Un estado puede obligarla a llevar a término un embarazo, incluso a costa de graves costes personales y familiares". Y finalizaron su opinión conjunta diciendo que: "Con pesar por esta Corte, pero más por los muchos millones de mujeres estadounidenses que hoy han perdido una protección constitucional fundamental, disentimos".

Fuentes:

- Bahn, Josephine. "How Does the Supreme Court Work?" American Bar Association. www.americanbar.org/groups/young_lawyers/publications/after-the-bar/essentials/how-does-the-supreme-court-work
- Soriano Mendiara, Pedro. "Dobbs v. Jackson Women's Health Organization: el triunfo del originalismo (Parte I) " Hay Derecho.Julio 13, 2022 www.hayderecho.com/2022/07/13/dobbs-v-jackson-womens-health-organization-el-triunfo-del-originalismo-parte-i
- United States Courts, "Supreme Court Procedures," www.uscourts.gov/about-federal-courts/educational-resources/about-educational-outreach/activity-resources/supreme-1
- Oyez, "Cases," www.oyez.org/cases/2021



Fotografía de Alexandre Laprise

Activismo desde la fe: ¿Cómo puedes participar y defender nuestro derecho a decidir?

¿Por qué es importante defender nuestros derechos?

Sin nuestras voces, la lucha por la justicia reproductiva está incompleta. Como personas migrantes, racializadas, de orientación sexual y/o identidad de género diversas, nuestras luchas son únicas porque nos enfrentamos a múltiples barreras diferentes. Si no hablamos de los que nos afecta, nadie más lo hará en nuestro nombre.

Hacemos un llamado urgente para exigir que se respeten y que se garanticen nuestros derechos y los de las personas más marginadas.

Es importante alzar la voz y generar incidencia para que el legislativo tenga en cuenta nuestras opiniones y nuestras experiencias al momento de hacer políticas públicas que impactan de manera directa y desproporcionada nuestras vidas.

Es importante incidir para generar cambios que nos permitan vivir en condiciones de igualdad y dignidad, sobre todo cuando somos personas que enfrentamos discriminaciones, violencias y opresiones múltiples por nuestro color de piel, origen, estatus migratorio, creencia religiosa, género y orientación sexual, entre otras cosas.

“Gracias a ustedes, sé qué decir. Sé qué hacer. Tengo la motivación para seguir adelante”

— Artemis Walsh, Vermont

¿Por qué es importante que me identifique como una persona de fe cuando hablo sobre mis creencias y mi postura a favor del derecho a decidir?

Existen muchas ideas generalizadas falsas en la fe católica que generan estigma y actitudes nocivas normalizadas. Por eso es importante reivindicar que las personas católicas estamos a favor de políticas públicas que nos permiten tomar decisiones informadas y libres frente a la reproducción, que beneficien a nuestras familias, así como con leyes que garanticen el acceso a una atención médica integral.

El cambio comienza con personas como tú, que asumen posturas firmes y que defienden el derecho a decidir desde su fe, rompiendo estereotipos sobre lo que es ser una persona creyente y rompiendo paradigmas en nuestra propia comunidad.

¿Cómo se puede beneficiar mi comunidad de mi incidencia desde la fe a favor del derecho a decidir?

Defender el derecho a decidir desde tu fe ayuda a ampliar la voz de tu comunidad. Contribuye a luchar contra la desinformación que existe alrededor de quiénes somos las personas católicas y de fe, y en qué creemos, y puede ayudar a que más personas entiendan nuestra postura a favor del derecho a decidir. Defender esta causa también obliga al legislativo, a quienes elegimos con nuestros votos, a escuchar las voces de las personas católicas proderecho a decidir y de representar nuestras opiniones de manera veraz.

¿Es peligroso o sienten temor quienes defienden a las comunidades?

En realidad es un trabajo valiente y te da la oportunidad de compartir tus dones de liderazgo con tu comunidad para el beneficio de quienes más amas. También te abre puertas para conocer a otras personas que defienden los derechos humanos, ayudarles y defender las causas que te importan. Recuerda siempre mantener tu seguridad y confía en tu intuición y tus experiencias personales: si algo no se siente bien, no lo hagas.

¿Cómo puedes participar e incidir en defensa del derecho a decidir?

Muchas veces pensamos que el poder de generar cambio es un concepto lejano. Como si solo ciertas personas, lejos de nuestras vidas cotidianas, pudieran influenciar las decisiones políticas sobre nuestros derechos. La realidad es que incluso las acciones más pequeñas pueden tener un impacto significativo en la toma de decisiones de quienes gobiernan. A continuación, algunas de las cosas que podemos hacer:

Votar

Para quienes pueden votar, una acción directa para influenciar cambio es ejercer ese derecho en las elecciones locales, estatales, para el congreso y la presidencia. De acuerdo con un estudio de Pew Research en el 2022, alrededor de 34,5 millones de personas hispanas eran elegibles para votar ese año. Lo que significa que la comunidad latina es uno de los electorados más importantes del país y el que más rápido ha crecido en los últimos años.

¡Tu voto sí cuenta! Cuando no votas, estás dejando que otros decidan por ti. Una baja participación en las elecciones significa que un grupo limitado de votantes está tomando decisiones importantes que afectan a todas las personas, y también significa que un solo voto es más significativo estadísticamente.

El voto es un derecho que se adquiere con la ciudadanía, sea por nacimiento o a través de un proceso migratorio de naturalización. Si no tienes la ciudadanía pero eres residente permanente o tienes cualquier otro estatus migratorio que te permita aplicar para la ciudadanía, considera buscar asesoría para adquirir este beneficio y el derecho al voto.

Participar en acciones de cabildeo

El cabildeo (también conocido como lobbying) es una actividad regulada en los EE. UU. y consiste en realizar campañas públicas para presionar a quienes gobiernan a tomar acciones o promover políticas públicas específicas. Para muchas personas en la comunidad este es un concepto nuevo y alejado de sus actividades del día a día. Sin embargo, es una opción legal de incidencia política que permite establecer contacto con el legislativo para influenciar sus decisiones. Lo puede ejercer tanto personas como organizaciones.

Algunas actividades de cabildeo incluyen: la redacción de cartas o llamadas por teléfono a las oficinas de tus representantes para pedir que apoyen o se opongan a una legislación específica; reuniones virtuales o citas en persona con representantes o su equipo de trabajo; y la participación en mesas redondas, entre otras cosas.

Creo que el legislativo no está interesado en mi opinión, ¿para qué molestarme en ponerme en contacto con estas personas?

> Representantes locales y nacionales mantienen un registro de cuántas personas de su distrito electoral se ponen en contacto con sus oficinas sobre un tema en particular, por lo que estas conversaciones afectan la manera cómo entienden y priorizan su trabajo y las decisiones que toman al respecto.

Puede que tu representante ya esté de acuerdo contigo, y en ese caso también es importante mantener el contacto y no bajar la guardia mientras el acceso al aborto está bajo ataque. Puedes ayudar a construir una relación más profunda con tus representantes proporcionándoles información e historias para que compartan en sus discursos, pidiéndoles que voten y copatrocinen cierta legislación o inspirándoles a hablar más sobre este tema en sus redes sociales o en las noticias.

Si por el contrario tu representante no está de acuerdo contigo, ¡no permitas que legisladores antiderechos hagan eco a la desinformación! Es importante ponerse en contacto con sus oficinas para recordarles que su trabajo es escuchar las opiniones de todas las personas a quienes representan, no solo las de quienes están de acuerdo con sus posturas. No podemos permitir que digan que todas las personas en su distrito les apoyan, cuando no es así.

Te invitamos a unirte al grupo de activistas de Catholics for Choice para aprender más sobre el cabildeo, cómo interactuar con las oficinas de las personas legisladoras electas, cómo organizarte con tu comunidad y otras estrategias que pueden influenciar decisiones a favor de los derechos reproductivos.

Contáctanos:
info@catholicsforchoice.org o
visita nuestro sitio web
www.catholicsforchoice.org

Ten en cuenta que como activista/representante de Catholics for Choice, o como parte de algún cabildeo organizativo, debes permanecer como no partidista y tratar de evitar involucrarte en cualquier tipo de participación o donaciones a campañas, candidaturas específicas o un partido político.

Esto debido a que CFC es una organización sin ánimo de lucro 501(c)3, y aunque podemos participar en la defensa de derechos e incidir socialmente sobre diferentes problemáticas, no podemos involucrarnos políticamente ni participar en cualquier tipo de política partidista.

¿Puedo participar o apoyar actividades de incidencia y cabildeo si soy inmigrante y/o no me siento completamente bien comunicándome en inglés?

Cuando en Catholics for Choice usamos la palabra "constituyente" nos referimos a cualquier persona que vive en un distrito en particular, independientemente de su estatus migratorio, antecedentes económicos, su inelegibilidad para votar, edad o su nivel de inglés.

Dicho esto, recomendamos que, si quieres participar en una actividad como una visita o reunión con el personal de tu representante legislativo, lo hagas bajo la guía de una organización o grupo de tu comunidad.

Es importante que la visita al personal legislativo que representa tu distrito se realice por un grupo de personas que viven dentro de los límites de ese distrito legislativo. De otra manera, es posible que se le reste credibilidad a tu grupo si sospechan que está compuesto por personas que viven fuera del área que representan.

Otras actividades:

Votar y ponerte en contacto con tus representantes es importante y tiene un impacto directo en tu capacidad de influenciar sus decisiones. Sin embargo, sabemos que son actividades que a veces no son posibles para muchas personas en la comunidad.

Esto no quiere decir que no podamos generar un cambio! Aquí te dejamos otras acciones que pueden ser muy valiosas en la lucha por la justicia reproductiva.

"La Cumbre Activista de Catholics For Choice ha sido una experiencia maravillosa, reveladora y alentadora. Esta Cumbre me preparó para acercarme desde la valentía al activismo católico en pro del derecho a decidir, me proporcionó perspicacia y herramientas extremadamente útiles para defender mi punto de vista".

— Rosemary Jiménez, Texas

Actividades presenciales:

- Comparte información con tu familia y amistades. Especialmente con quienes pueden votar y no conocen muy bien cómo estos asuntos afectan a sus familias y a sus comunidades.
- Conviértete en una persona vocera para hablar con los medios de comunicación locales como una persona católica a favor del derecho a decidir. Nos puedes escribir a ***info@catholicsforchoice.com*** para recibir capacitación en la interacción con los medios y ponerte en la lista de personas voceras católicas por el derecho a decidir.
- Haz una pancarta y llévala a una protesta.
- Lucha por otros temas que se cobijan bajo el paraguas de la justicia reproductiva, como lo son la igualdad de género, la justicia racial, la migración, el derecho al voto y la igualdad para la comunidad LGBTQIA+.
- Habla sobre el catolicismo en favor del derecho a decidir con tu familia y tus amistades.
- Escribe un artículo de opinión o una carta a la línea editorial de tu periódico local.
- Cuando asistas a marchas relacionadas con los derechos humanos, como las protestas deBlack Lives Matter o la Marcha del Orgullo, viste algún elemento de la marca CFC como símbolo de cómo la justicia del aborto se relaciona con otras causas de justicia social.
- Organiza un panel u otro evento comunitario para hablar sobre el catolicismo a favor del derecho a decidir.
- Organiza o asiste a un evento para la creación de pancartas antes de una marcha o campaña, para elaborar carteles con mensajes católicos a favor del derecho a decidir.

Acciones virtuales:

- Comparte un artículo en las redes sociales y escribe tus pensamientos al respecto, como persona católica a favor del derecho a decidir.
- Crea un grupo de Facebook para amistades afines a tus ideas o únete a algún grupo existente.
- Utiliza las redes sociales para escribir sobre lo que significa ser de fe católica y estar a favor del derecho a decidir. También puedes unirte a un grupo ya existente o una conversación utilizando etiquetas relacionadas al derecho a decidir. No olvides etiquetarnos: @Catholic4Choice.
- Etiqueta en las redes sociales a representantes de tu distrito, para pronunciarte como una persona católica a favor del derecho a decidir.
- Sigue en tus redes sociales a gente del gobierno que pertenezca a la denominación católica y que se hayan pronunciando a favor del derecho a decidir.
- Ayúdanos a compartir el contenido de CFC en tus cuentas de redes sociales.
- Organiza o asiste a una reunión virtual con quienes te representan desde sus funciones públicas o participa en un día de incidencia legislativa.
- Escribe a los medios de comunicación sobre lo que piensas: Si publican un artículo con el que estás de acuerdo o con el que no, envíales un correo electrónico para que lo sepan.
- Escribe una entrada de blog sobre lo que es ser una persona católica a favor del derecho a decidir.
- Graba un podcast.
- Crea una campaña de selfies de “Soy una persona católica Proderecho a Decidir”.
- Graba un video de para los medios sociales explicando por qué eres una persona católica que defiende el derecho a decidir.
- Envía un comentario sobre alguna propuesta regulatoria que afecte la libertad reproductiva. (¿No sabes bien sobre qué escribir? ¡Envíanos un correo electrónico a CFC y pregúntanos!)
- Utiliza las alertas de acción de CFC para enviar un correo electrónico a tus representantes para hacerles saber tus puntos de vista a favor del derecho a decidir desde la fe católica.

"Seguiré luchando junto a esta hermosa, acogedora y valiente comunidad".

— Rosemary Jiménez, Texas



Fotografía de Damian Basante

Todas las personas conocemos y amamos a alguien que ha decidido abortar.

Dando acompañamiento a la gente que queremos

Debido a que realizarse un aborto es algo tan común, es muy probable que en algún momento de tu vida tengas o hayas tenido que dar acompañamiento a alguien que decidió interrumpir su embarazo. A medida que tus amistades y familiares comiencen a reconocerte como una persona defensora del derecho a decidir, es posible que comiencen a buscarte para pedirte orientación y consejos. El recurso que aquí te compartimos te ofrece información sobre algunas de las mejores prácticas y herramientas para ofrecer un acompañamiento con empatía y que sea cálido.

Lo cierto es que todo el mundo conoce a alguien (o a varias personas) que ha decidido abortar.

"Como doula de abortos he sostenido las manos de muchas personas católicas durante sus procedimientos. He rezado con personas que sabían que habían tomado la decisión correcta para ellas y sus seres queridos. Hacer este trabajo es mi llamado porque el aborto es un asunto moral personal, el aborto es normal y es un servicio de atención médica fundamental. Para mí, no hay acto más amoroso que brindar apoyo incondicional y sincero a las personas en cada etapa de su experiencia reproductiva. Ser una doula de abortos y amar a mis prójimos son una y la misma cosa".

— Kate Hoeting (Excelsior, Minnesota)

Cinco prácticas principales:

1. Evita hacer suposiciones o prejuicios.

Todas las personas responden de forma diferente a la experiencia del aborto. La reacción de alguien frente a este tema podría sorprenderte, incluso si es alguien a quien conoces bien.

Si una persona ha tenido varias experiencias de aborto, es posible que no responda de la misma manera que lo hizo en la experiencia anterior. Cada situación es diferente y, por eso, te recomendamos que evites hacer suposiciones sobre lo que esa persona puede estar sintiendo o pensando.

2. Cuida tu lenguaje.

Evita expresar las suposiciones que tengas y presta atención al lenguaje que usas, incluso en las palabras o expresiones más simples. Puedes utilizar una técnica llamada "reflejo del lenguaje", practicada por sacerdotes, consejeras y doulas, que consiste en imitar el comportamiento y el vocabulario de la persona a la que estás acompañando.

Si se muestra cómoda, tú puedes reflejar su alegría y tranquilidad. Si se ve triste, también puedes reflejarlo, aunque para ti el aborto no sea un tema doloroso. Si esta persona le llama "bebé" al feto, debes también llamarle bebé, a pesar de que sepas y hayamos indicado a lo largo de este manual que, médicamente hablando, es un feto.

En algunas ocasiones el reflejo del lenguaje puede hacerte sentir incomodidad, lo que nos lleva a nuestra siguiente práctica esencial...

3. Acepta que es posible tener distintas perspectivas.

Una de las cosas más difíciles para reflejar en el lenguaje es que la perspectiva de la persona que estás acompañando siempre debe ser más importante que la tuya. Cuando das acompañamiento a alguien, lo más útil es simplemente brindarle apoyo.

No es el mejor momento para compartirle información a favor del derecho a decidir que hayas podido aprender en esta herramienta práctica. Puedes sentirte libre de compartir cómo te sientes, pero no le digas cómo debe sentirse. Dar apoyo y validar a la persona que estás acompañando debe ser tu prioridad.

4. Hazle saber que sus sentimientos son válidos.

La persona a la que estás acompañando puede sentir alivio después de abortar, pero también puede experimentar sentimientos de culpa. Puede sentirse alegre, tranquila, pero también insegura o no saber exactamente cómo sentirse.

La oposición ha invertido mucho tiempo y dinero tratando de hacernos creer que debemos tener sentimientos negativos y devastadores después de una experiencia con el aborto, y puede que algunos de estos mensajes se queden grabados en nuestras mentes.

Déjale saber a la persona que estás acompañando, de todas las formas que te sean posible, que lo que sea que esté sintiendo es normal, es comprensible y es válido. No existe tal cosa como dar una respuesta anormal o incorrecta durante una experiencia de aborto.

5. Recuerda el valor del silencio.

Es posible que en ciertos momentos no sepas qué decir. Y eso está bien. Es mejor mantener silencio, no es necesario hablar y arriesgarte a decir, sin querer, algo que no honra o conecta con lo que pueda estar sintiendo la persona que estás apoyando.

Estar presente para alguien con todo tu corazón y disposición es, a menudo, más que suficiente. Este es un momento para dar acompañamiento a esta persona en lo que está sintiendo y estar ahí como lo necesite.

Respondiendo a la angustia...

El sentimiento más común desde el momento de practicarse un aborto hasta varios años después es la sensación de alivio. Los obispos y organizaciones antiderechos intentan perpetuar el mito de que todas las personas se sienten deprimidas y vacías espiritualmente después de un aborto, lo cual es simplemente, mentira.

Debido a los señalamientos y estigmatización que las personas antiderechos han creado, es probable que tengas que dar acompañamiento a personas que estén luchando con este tipo de ideas frente al procedimiento.

Para ayudarte a brindar la mejor atención y cuidados posible, hemos listado algunas ideas que las personas han escuchado decir y por las cuales el estigma frente al aborto está presente en su mente. Así mismo, te compartimos una lista de posibles respuestas.

Esta sección del Manual está orientada, principalmente, a brindar herramientas para las personas católicas, pero muchas de las respuestas también funcionan para personas de otras fes o personas no creyentes.

La religión hace parte de nuestras culturas, y para las personas latinoamericanas el catolicismo tiene una gran influencia histórica en nuestras tradiciones. Por eso es común que las personas adopten de manera consciente o subconsciente creencias, hábitos o mitos que determinan cómo se sienten frente al aborto.

Si te dice: Mi iglesia/comunidad/familia no está de acuerdo con el aborto.

La cultura del secreto y la vergüenza en torno al aborto puede hacer que la gente no se anime a decir públicamente que lo apoya. Pero puedes tener la seguridad que todas las personas en tu iglesia/comunidad/familia conocen y aman a personas que han tenido abortos.

Siempre vas a poder contar con mi apoyo.

Se que es difícil hacer algo que va en contra de las creencias de tu iglesia/comunidad/familia. Pero recuerda que ellos te aman y que yo te amo.

Ten en cuenta que la mayoría de las personas católicas apoyan el derecho al aborto.

Es importante que escuches a tu conciencia. Solo tú puedes saber lo que es mejor para ti, para tu vida, en tus circunstancias.

No tienes que decirle a nadie si no quieres. Puedes confiar en mí, yo voy a estar a tu lado cualquiera que sea tu decisión.

Evita decir: Tu cultura/iglesia/comunidad/familia te amará incondicionalmente (es importante no hacer promesas que no vas a poder cumplir).

Si te dice: Hacerse un aborto es pecado.

Personalmente no creo que el aborto sea un pecado. Las enseñanzas de la Iglesia han cambiado con el pasar el tiempo y la Biblia, por ejemplo, no dice nada con respecto al aborto. (Intenta tener cuidado con este comentario, de manera que no parezca que le estás corrigiendo).

Tú eres una persona buena y yo te quiero.

Tú conoces mejor que nadie tu vida. Yo sé que pensaste detenidamente en si esta era la decisión adecuada. No creo que la decisión correcta sea un pecado.

¿Me puedes contar un poco más por qué sientes eso?

Cualquier persona que tiene un aborto lo hace porque está siguiendo su conciencia, no está cometiendo un pecado.

Más de un cuarto de las personas que acceden al aborto en los EE. UU. son católicas. No estás sola.

Personalmente, no creo que el aborto sea un pecado. Te encontrabas en circunstancias difíciles y solo hiciste lo que sentías que tenías que hacer para tu bienestar.

Intenta no decir: De hecho, te equivocas, el aborto no es un pecado. (Revisa la Práctica esencial #3: Acepta que es posible tener distintas perspectivas).

Si te dice: No sé si abortar.

Déjame compartirte algunos recursos que pueden orientarte y ayudarte a decidir.

(Asegúrate de que estos recursos no provengan de organizaciones antiaborto. El mejor consejo es dirigirles hacia una persona especializada con licencia en una clínica de salud reproductiva o profesionales en medicina que tengan experiencia ofreciendo opciones para sus pacientes y, si es necesario, ayudándoles a estudiar, de forma segura, la posibilidad del aborto autogestionado).

¿Puedes compartirme qué tipo de cosas estás pensando?

Te apoyaré en cualquier decisión que tomes.

Evita decir: Puedo ayudarte a tomar esa decisión. Lo que creo que deberías hacer es X.

(A menos que seas una persona capacitada como consejera, tal vez no seas la persona idónea para ayudar a alguien a decidir si debe abortar o no. Es mejor apoyarle con recursos y amor mientras intenta tomar esta decisión).

Si te dice: aborté... ¿crees que me van a excomulgar?

Decidiste abortar por el amor que te tienes y por el que tienes por aquellas personas te rodean. No creo que eso pueda hacer que te excomulguen.

Perteneces a esta Iglesia. Ningún tipo de discurso antiaborto puede deshacer tu bautismo.

Estabas en un lugar difícil y Dios entiende tu situación mejor que nadie. Nadie puede separarte del amor de Dios.

La Iglesia rara vez excomulga a la gente. Nadie va a declararte formalmente como una persona "excomulgada". Tú conciencia es la jueza final en esta decisión.

Estas enseñanzas fueron creadas por hombres que no tienen ni idea de la experiencia de ser mujer, ni de criar o tener una familia.

Si te dice: Soy una mala persona.

No eres una mala persona.

Hiciste lo que tenías que hacer.

Conoces mejor que nadie tu vida y lo que te hace bien.

Perder un embarazo es parte natural de la vida. Un gran porcentaje de embarazos terminan antes de que las personas sepan que están embarazadas.

Evita decir: Sí, puede que seas una mala persona, pero todos somos pecadores.

Si te dice: Me siento como una tonta por quedar embarazada.

No eres una tonta.

Esta experiencia es parte de ser humana. Por favor, sé amable contigo misma.

Ningún método anticonceptivo o estrategia — incluyendo la abstinencia — funciona para todas las personas todo el tiempo. Ningún método es 100% efectivo e infalible. La gente siempre necesitará recurrir al aborto.

Evita decir: La próxima vez, deberías usar X como anticoncepción y así tener más cuidado. *(Es mejor dejar esta parte al personal de la clínica que probablemente ofrecerá establecer un plan para el futuro).*

Puedes aprender más sobre posibles respuestas a las preocupaciones y angustias de una persona, antes o después de abortar en:

- Catholics for Choice, "No estás sola: Afirmaciones para las personas católicas que eligen el aborto" 28 de agosto, 2023
- Mom, wife, nurse, "I Felt Instant Relief After My Abortion and No Regret!", Shout Your Abortion, 8 de febrero, 2022
- Corinne H. Rocca et al., "Emotions and Decision Rightness Over Five Years Following an Abortion: An Examination of Decision Difficulty and Abortion Stigma", Social Science & Medicine 248 (2020)

Más allá de las palabras: Ofreciendo apoyo práctico.

Busca recursos e información sobre clínicas.

Buscar información antes de decidir sobre si abortar o no puede ser complicado, teniendo en cuenta que existe mucha desinformación por parte de organizaciones antiderechos en el internet.

Además, la cantidad de obstáculos (como el número limitado de clínicas, los largos períodos de espera, la poca o nula cobertura por parte del seguro, etc.), varía entre estado y estado.

Sería de mucha ayuda que ofrezcas tu apoyo a la persona a la que estás acompañando al investigar qué recursos tiene disponibles, por ejemplo, dónde y cómo puede solicitar este servicio, si hay alguna organización que le pueda orientar, etc.

Acompáñale a la clínica.

Dependiendo de tu relación con esta persona, podrías serle útil ofreciéndote acompañarle a la clínica. Dependiendo de las regulaciones en la clínica específica que visiten, podrías ofrecerte manejar para dejarle y recogerle más tarde, permanecer en la sala de espera, o quedarte durante todo el procedimiento.

Pasa un tiempo en casa con la persona a quien estás dando acompañamiento.

Si fue un aborto con medicamentos, probablemente la persona experimente calambres e incomodidad durante un par de días. Puedes ofrecerle cuidados durante este proceso o mientras el medicamento empieza a funcionar.

Bríndale algún bocadillo y analgésicos.

Bien sea un procedimiento en la clínica, un aborto con medicamentos o un aborto autogestionado, puedes ofrecerle un bocadillo, toallas menstruales y analgésicos.

Ora.

Aunque la oposición nos hace pensar que la oración y el aborto son antitéticos, cualquier persona prestadora del servicio de salud podría contarte lo común que es que la gente ore antes del procedimiento.

Compartir un momento centrado únicamente en lo que quiere y necesita la persona que estás acompañando puede ayudar a recordarle que tú te encuentras completamente a favor del derecho a decidir.

Diseña un ritual.

A veces, tener un aborto puede hacer que la persona se sienta desconectada o insegura de cómo sentirse. Diseñar un ritual (o encontrar uno en línea) puede ayudarle a sentir apoyo en cuerpo y espíritu. Por ejemplo, encender velas aromáticas y orar, hacer un ejercicio de meditación, etc.

Realiza un seguimiento.

No dejes que ésta sea la última conversación sobre el tema. Pregúntale cómo le está yendo después del procedimiento y no tengas miedo de preguntarle sobre cómo se encuentra y se siente después del aborto.

"Nací y crecí en un país donde la tradición católica es muy fuerte, donde el aborto no era legal bajo ninguna circunstancia, y en donde el sentimiento de 'culpa católica' influye en la mayoría de nuestras decisiones, especialmente, las que tienen que ver con la salud reproductiva. Fue solo hasta cuando estaba en la universidad que la interrupción voluntaria del embarazo fue parcialmente despenalizada. Algunas de las mujeres más importantes de mi vida han tenido que recurrir a abortos clandestinos e inseguros. Hago este trabajo por ellas, por mí y por las que vendrán después de mí".

— Manuela T. (Santiago, Chile)

Soy obstetra y ginecóloga y planificadora familiar compleja, lo que significa que proporciono anticonceptivos, hago pruebas de Papanicolaou, hago exámenes de detección de cáncer, partos y también proporciono servicios de aborto. Tuve una educación católica y el catolicismo jugó un papel en la formación de mi identidad. Es una de las principales razones por las que hago este trabajo.

No siempre apoyé el acceso al aborto. Como cubanoamericana de primera generación, crecí en un hogar conservador y una vez fui activista antiaborto. Cuando estaba estudiando medicina, atendí a una paciente que se sometía a un aborto por inducción: tuvimos que inducir el parto para interrumpir un embarazo complicado que no tenía posibilidades de viabilidad.La persona que me estaba supervisando se negó a realizar el aborto. Era el turno de noche y mi supervisor me dejó sola, abandonó a la paciente y a mí también. Fue el primer aborto en el que participé.

Después del procedimiento, la mujer quiso cargar a su bebé. La bebé era bastante anómala y yo estaba nerviosa por lo que la madre pudiera pensar. Pero lo envolví lo mejor que pude y se lo entregué a la mujer. Ella miró a su bebé y dijo: "Mira qué hermosa es mi hija". En ese momento me di cuenta de que nunca podría entender la complejidad de la reproducción, el amor y la vida como lo hizo esta mujer. Amaba tanto a su hija que interrumpió el embarazo.

En ese momento, mi vida cambió. Decidí practicar abortos debido a los valores católicos que me inculcaron: justicia, equidad y compasión por mis semejantes. Es mejor emplear mi tiempo en esta tierra recibiendo a las personas con amor en lugar de rechazarlas con prejuicio. Y aunque esta historia trataba de un caso de anomalía fetal, me di cuenta de que cualquier motivo para abortar es un buen motivo. Las personas que acuden a mí para recibir atención de aborto saben lo que necesitan.

Cuando era una joven activista antiaborto, yo creía que era provida, pero ahora entiendo que brindar atención reproductiva es lo más provida que puedo hacer. Cuando una paciente viene a mí, la ayudo. No la juzgo. Ellas son las expertas de sus propias vidas.

— Dr. Jen Villavicencio (Washington, D.C.)


FAITHFUL CATHOLICS
HAVE ABORTIONS


PRO-MID

Comparte tu historia

Contar nuestras historias nos une como personas y nos permite construir conexiones más fuertes, profundas y significativas.

Aprendemos sobre el mundo que nos rodea a través de nuestras experiencias y compartimos información valiosa con las demás personas.

Es más fácil recordar historias personales que una larga lista de hechos y cifras, y esto hace que sean supremamente útiles para el ejercicio de organizar a la comunidad, abogar por nuestros derechos e incidir en las políticas públicas.

La narración comunitaria crea conexiones porque recopila experiencias personales de una red de personas.

La narración comunitaria es muy efectiva porque conecta experiencias con emociones. Crea una relación entre la persona que narra estas historias y la que las escucha, eliminando suposiciones.

Quienes cuentan su historia tienen el poder de transmitir emociones y crear sus propios términos para compartir aspectos sobre sus vidas y sus experiencias. Contar una historia puede ayudarnos a disipar relatos inexactos y simplistas y nos permite superar barreras. A través de las historias podemos construir un movimiento que defiende el cambio que queremos ver en nuestras comunidades.

Cada persona tiene una historia única.

Las historias toman muchas formas. Encontramos historias en el arte, la música, el teatro, las palabras y los escritos. Hay historias en las redes sociales que nos motivan a leer un poco más, en los murales de los barrios, en los comerciales de televisión, en las cosas que compramos, en la música que escuchamos, en la tienda de sánduches donde almorzamos, en las calles que recorremos, en las amistades que hacemos y en los consultorios médicos que visitamos.

Las historias están en todas partes, depende de nuestra voluntad relatarlas y causar impacto. La narración puede comunicar los valores de un movimiento por el cambio, incluido el movimiento por la justicia del aborto.

Las historias de aborto son comunes.

En los Estados Unidos, 1 de cada 4 personas que puede quedar embarazada tendrá un aborto en su vida.

Todo el mundo conoce y ama a alguien que ha tenido uno o varios abortos. Sin embargo, el poderoso estigma creado por los movimientos antiderechos puede hacer que las historias alrededor de la terminación de un embarazo sean difíciles de compartir. Bien sea que elijas mantener tu historia en secreto o sientas el llamado a compartirla, ten presente siempre que tu historia es importante.

Existen muchas maneras de contar tu experiencia. Puedes:

1. Hablar con tus amistades, familiares y personas cercanas, sobre tu experiencia.
2. Publicar un artículo de opinión, una carta a la línea editorial de un periódico o un libro que cuente tu historia.
3. Escribir una obra de teatro o una parodia para representar tu historia.
4. Crear un blog o contribuir en otro que ya existe.
5. Escribir una canción sobre tu experiencia.
6. Hablar en una manifestación o protesta.
7. Crear una tira cómica basada en tu historia.
8. Publicar algo relacionado a tu experiencia en las redes sociales.
9. Tener una conversación informal con tus amistades, familiares, colegas o personas conocidas y contarles sobre tu vivencia.
10. Crear arte que represente tu historia.
11. Programar una reunión con personas funcionaras públicas que representen los intereses de tu comunidad, para contarles tu historia personal.
12. Testificar en una audiencia pública local, estatal o federal para que el impacto de sus políticas realmente se vea reflejado en tu historia.
13. Compartir tu experiencia con tus hijas, hijes e hijos y menores sobre quienes ejerces la crianza o con quienes compartes en familia.
14. Enviar tu historia a una organización que trabaja por la justicia reproductiva y el aborto o a un colectivo de narración de historias como el National Latina Institute for Reproductive Justice o Catholics for Choice
15. Contar tu historia en grupos de apoyo comunitarios.

En Catholics for Choice nuestro objetivo es construir una comunidad de apoyo y crear espacios que se sientan seguros y llenos de valentía.

Hacemos todo lo que podemos para asegurarnos que las personas católicas pro derecho a decidir como tú, se sientan más cómodas contando sus historias y sientan el mayor apoyo posible por parte de nuestro equipo. Sabemos lo que significa hablar desde un lugar católico a favor del derecho a decidir y lo importante que es sentir que tienes un círculo de apoyo fuerte y enriquecedor. Especialmente si eres una persona latina, migrante, cuyos valores y tradiciones católicas permean e impactan tu relación con tu familia y comunidad. Intentaremos apoyarte emocional y logísticamente mientras preparas tu historia.

Intentaremos respaldarte en tu comunidad, mientras cuentas tu historia y te apoyaremos para que te rodees de personas confiables que te acompañen a ti y a tu equipo. También intentaremos ayudarte para preparar las respuestas a las preguntas que tu historia puede generar, tanto positivas como negativas.

¿Cómo puede Catholics for Choice ayudarte a narrar tu historia?

Podemos escuchar tu experiencia y contarte algunas de las nuestras.

Esperamos así cultivar relaciones fuertes y confiables con quienes consideramos personas aliadas. Construir comunidad es uno de los aspectos más importantes de este trabajo, ¡y uno de nuestros favoritos!

Podemos ayudarte a escribir tu historia.

En nuestro equipo contamos con personas capacitadas para escribir historias poderosas que pueden ayudarte a decidir qué historia deseas contar sobre tu experiencia. Podemos ayudarte a elegir qué detalles incluir y cuáles omitir, así como la manera de formatear y entregar tu historia para que sea aún más impactante.

Podemos ayudarte a encontrar una audiencia.

Ya sea conectándote con organizaciones en tu área, ayudándote a programar y a prepararte para reuniones de cabildeo e incidencia, encontrando oportunidades para testificar como persona católica a favor del derecho a decidir, frente a personas que toman decisiones en el ámbito público y en el gobierno.

También te podemos ayudar cuando desees conectarte con otras personas a favor del derecho a decidir, con quienes tienes empatía y ayudándote a encontrar oportunidades para hablar ante en los medios. Nuestro equipo puede ayudar a darle vida a tu historia.

Podemos proporcionarte apoyo emocional antes, durante y después de contar tu historia.

Si nuestro equipo ayuda con tu historia, nuestro apoyo continuará después de que la cuentes. Estaremos allí para ti, de la manera en que podamos, sin importar quién reaccione a tu testimonio, quién te responda, ni qué te digan. ¡Cuenta con nuestro respaldo!

Reconocemos que contar historias es un acto muy personal y priorizamos la seguridad, comodidad y privacidad de las personas con las que trabajamos.

Contar tu experiencia puede hacerte sentir vulnerable, puede ser emocional y físicamente agotador evocar las emociones que representan estas historias al compartirlas con otras personas. Nuestro equipo nunca usará tu imagen o historia para fines de incidencia política o publicidad sin tu permiso y apoyo expreso.

Para ponerte en contacto con Catholics for Choice y compartir tu historia, por favor visita nuestra sección Cuenta Tu Historia en:

www.catholicsforchoice.org/cuenta-tu-historia.



Historias de Catholics for Choice

A continuación, te compartimos algunas historias de personas defensoras, personas del equipo de incidencia de Catholics for Choice e integrantes de la junta directiva. ¡Queremos dar el ejemplo, inspirarte y motivarte!

Historia de Linda Pinto

En el pasado, cuando era monja católica (dejé el convento a los 27 años), me ocupé de muchos asuntos difíciles y controversiales, pero el aborto nunca fue uno de ellos.

De hecho, nunca pensé en el aborto hasta que alguien de mi familia lo necesitó. Cuando me enteré, me quedé atónita. "Eso es algo que no se hace", pensé.

Pero cuanto más examinaba mi conciencia, más me daba cuenta de que estaba equivocada.

Había absorbido la embestida de mensajes de la jerarquía católica masculina, fuera del contexto de las vidas que viven las mujeres.

Me di cuenta de que esta visión hace que la persona que está embarazada se vuelva completamente invisible y carente de dignidad.

Que es una visión que reduce a la persona a ser tan solo un recipiente, un portador, un objeto. Pero las mujeres no somos objetos invisibles; somos seres humanos.

Había absorbido la embestida de mensajes de la jerarquía católica masculina, fuera del contexto de las vidas que viven las mujeres.

Mi fe católica me enseña que todas las personas tenemos dignidad, incluidas las personas embarazadas. Mi fe me obliga a seguir mi conciencia en todos los asuntos de toma de decisiones morales y a respetar el derecho de las demás personas a hacer lo mismo.

Mi conciencia me dicta así como al 68% de las personas católicas que apoyaban la Roe contra Wade, que cada quien debe poder controlar su propio cuerpo y determinar el curso de su propia vida en su conexión con Dios.

Es por esto es que me convertí en partidaria del derecho al aborto: porque es un asunto de justicia. Como abuela católica, mi vida está guiada por la justicia social y la primacía de la conciencia.

Esto significa que puedo elegir a quién amo, si casarme o divorciarme, si crear y nutrir una familia y decidir por mí misma qué hacer ante un embarazo inesperado. Lo cual, significa para mí, que debo hablar por el derecho de cada mujer a hacer lo mismo.

Es lo que debo hacer.

Historia de Manuela T.

Nací y crecí en un país donde la tradición católica es muy fuerte, donde el aborto no era legal bajo ninguna circunstancia y donde la "culpa católica" influye en la mayoría de nuestras decisiones, especialmente las que tienen que ver con la salud reproductiva.

Solo cuando estaba en la universidad se despenalizó parcialmente la interrupción voluntaria del embarazo.

Algunas de las mujeres más importantes de mi vida tuvieron que recurrir a abortos clandestinos e inseguros. Hago este trabajo por ellas, por mí y por las que vendrán después de mí.

Historia de Lilian

Como mujer inmigrante colombiana y ahora ciudadana estadounidense, he sido testigo y he vivido muchas de las barreras a las que mi comunidad se enfrenta al navegar los complejos sistemas de este país. Defiendo la justicia reproductiva porque entiendo que no todas las personas tenemos las mismas opciones.

Para las personas nacidas en el extranjero, el estatus migratorio, la falta de una red de apoyo a medida que nos establecemos en un nuevo país, el idioma, los estereotipos culturales, de género y la religión, son solo algunos de los muchos factores que afectan nuestra capacidad para acceder a la atención médica que necesitamos.

Para las mujeres empobrecidas, racializadas y personas de otros géneros marginalizados, siempre será más difícil asumir la crianza en un país que, cuenta con políticas tan poco acogedoras para la población migrante; con un racismo sistémico; y con un mercado laboral diseñado por y para hombres que no han tenido ni tienen la responsabilidad de cuidar a la niñez.

Además, para quienes viven la experiencia del embarazo como resultado de relaciones abusivas, es más difícil romper ese ciclo de violencia.

El estigma del aborto hace que las personas sufran en silencio y limita su capacidad de tomar decisiones informadas de manera más oportuna, en muchos casos, para salvar sus propias vidas.

He visto a mujeres en mi propia familia sufrir amenazas, violencia y abandono de sus parejas y de familiares, además de enfrentar violencia espiritual de sus pastores y demás lideres religiosos, cuando han optado por no continuar con un embarazo no deseado. A ellas las amo y creo que nadie debería avergonzarse de elegir y priorizar su salud y su proyecto de vida.

Historia de Laura Gil

Al poco tiempo de haber sido admitida en la facultad de medicina [en Colombia], descubrí que estaba embarazada.

Tenía apenas 16 años. Sabía que tenía que abortar y no me costó tomar la decisión. Me crié en una familia presbiteriana, una minoría en una Colombia predominantemente católica. Mis padres eran farmacéuticos y estaban a favor del control de la natalidad; sin embargo, nunca hablaban sobre el aborto. Tampoco hablábamos sobre el aborto en la iglesia, pero aprendíamos sobre el comportamiento afectivo y lo que significa tomar decisiones correctas.

Me di cuenta de que era una cuestión de autodeterminación. Yo era libre de decidir si quería interrumpir mi embarazo y nadie, ni mi iglesia, ni mis padres, podían decirme qué hacer.

Era la única que sabía cuál sería la mejor decisión para mí y para mi futuro, y tomé esta decisión basada en mi propia conciencia y en mi relación personal con Dios.

El aborto era completamente ilegal en Colombia, así que debí recurrir a un aborto clandestino. [...] Nadie me asesoró antes del procedimiento y nadie me dio información sobre la anticoncepción.

El personal médico y de otras áreas estaba allí solo para prestar el servicio. Aunque el procedimiento en sí era médicamente seguro, toda la situación era legalmente insegura.

Pese a ello, durante el procedimiento, solo sentía gratitud porque Dios me había guiado hacia esos hombres y mujeres profesionales de la medicina y enfermería. [...]

Siempre quise ser ginecóloga, pero nunca tuve expectativas de trabajar en la atención del aborto. Simplemente sucedió naturalmente. [...] Siempre brindé información sobre cómo interrumpir el embarazo de manera segura a quienes necesitaban ayuda, aun cuando el aborto todavía era ilegal [en Colombia]. Mucha gente sabía que yo estaba a favor del aborto legal y que no creía en la penalización de las mujeres, así que mis pacientes sabían que podían hacerme preguntas sin sentirse juzgadas.

Les decía cómo tomar el misoprostol; no podía proporcionar el medicamento en sí, pero les daba a mis pacientes pautas de seguridad.

La mayoría de mis pacientes, si no todas, se identifican como católicas y siempre han actuado prestando atención a lo que les dicta su conciencia. [...] Sin embargo, algunas de mis pacientes católicas luchan con conflictos internos profundamente arraigados porque saben que necesitan un aborto, pero se sienten culpables y juzgadas.

Sienten que ya no podrán ir a la iglesia o que serán excomulgadas automáticamente y no podrán recibir la comunión.

Historia de Laura Gil (cont.)

Muchas veces pienso en mis pacientes que van a misa y escuchan a un sacerdote predicar sobre la maldad de las mujeres que han tenido abortos y lo que deben sentir en su interior. [...]

Quiero que mis pacientes recuerden por qué tomaron esa decisión, por eso les digo: "No dejes que la gente te haga olvidar por qué estás haciendo esto. Lo haces porque amas a tu familia y porque te amas a ti misma".

Como protestante en un país católico, en realidad hay una mayor expectativa moral en mi caso. Todo el tiempo la gente me pregunta:

"Eres cristiana, ¿por qué estás a favor del derecho a decidir? ¿Por qué realizas abortos?". Les respondo que practico abortos porque, para ser una verdadera cristiana, debo apoyar a las mujeres que abortan. Siempre ha sido una cuestión espiritual para mí. La decisión de una persona de interrumpir un embarazo no tiene por qué estar reñida con su fe. [...]

La decisión de interrumpir un embarazo surge del corazón. La gente cree que las mujeres abortan fuera de su relación con Dios y que luego van y piden perdón, pero eso no es lo que ocurre.

Es una decisión que cada persona toma con su conciencia cristiana, así que siempre debe sentirse amparada en su relación con Dios.





Fotografía de Laura Rivas

Habla del aborto sin vergüenza y desde la fe

Habla del aborto sin vergüenza y desde la fe

Sabemos que hablar del aborto no es una tarea fácil y que, aunque no debería serlo, es un tema altamente polémico. Como hemos aprendido a lo largo de este manual, grupos anti derechos, en complicidad con la jerarquía de la Iglesia Católica y otros líderes cristianos fundamentalistas, han logrado crear una narrativa que estigmatiza el aborto, generando sentimientos individuales y colectivos de vergüenza y culpa.

Por eso, hablar del aborto en la cotidianidad es una de las acciones que más impacto puede tener en nuestra lucha para avanzar por la justicia reproductiva.

¿Por qué es importante hablar del aborto?

Para ayudar a eliminar el estigma:

Cuando hablamos del aborto, ya sea con nuestras familias o amistades, ayudamos a eliminar el estigma alrededor del tema. Nuestro punto de vista o nuestra propia historia de por qué apoyamos el acceso legal y seguro al aborto no solo puede informar a otras personas, sino que también ayuda a normalizar conversaciones sobre el tema y a enfrentar mitos y creencias falsas al respecto.

La realidad es que el aborto es, y ha sido históricamente, una práctica común y así mismo deberíamos poder hablar de ella con libertad y confianza.

Para informar y ofrecer otra perspectiva:

Si bien no siempre podemos hacer que las personas cambien de opinión sobre cómo se sienten con el aborto a nivel personal, podemos ampliar su visión sobre los efectos sociales de las restricciones al acceso legal de un procedimiento médico.

Para reivindicar la validez moral del aborto:

Desafortunadamente, hemos aprendido del sistema a vincular el aborto automáticamente a lo negativo y pecaminoso, a pesar de que el aborto es una práctica común, una decisión válida y de que la mayoría de las personas apoyan el acceso a este procedimiento para que podamos decidir con libertad.

La realidad es que a las personas les cuesta usar la palabra aborto. Si nos atrevemos a hablar del aborto, a nombrarlo y a reconocer nuestro apoyo, abrimos la posibilidad de sacar a luz esos sentimientos o pensamientos escondidos, tal vez reprimidos por tradiciones y creencias erróneas, para dar paso a una conversación basada en la realidad:

El aborto es un procedimiento médico que muchas personas necesitan para preservar su salud y sus proyectos de vida. Cuando hablamos del aborto nos damos la oportunidad de explorarlo como algo normal, como un acto de amor propio y de liberación.

Para dignificar a quienes deciden abortar:

Cuando hablamos de aborto, y especialmente cuando compartimos historias, le damos la oportunidad a la otra persona de aprender sobre las muchas circunstancias que pueden llevar a alguien a tomar la decisión de terminar un embarazo. Esto es importante porque los grupos anti derechos han logrado exitosamente crear un imaginario en donde todas las personas que abortan son iguales, tienen las mismas historias y opciones.

En esta narrativa por lo regular escuchamos que las personas que eligen el aborto lo hacen porque son irresponsables y no planificaron, o porque quieren una salida fácil. Es usual escuchar a la gente decir cosas como "quién la mandó a abrir las piernas" o "debió pensarlo antes de tener relaciones sin protección". Estas expresiones son el resultado de una narrativa creada para borrar las realidades y la humanidad detrás de una decisión tan personal como la del aborto.

Cuando pensamos en las personas que conocemos y amamos, y que han decidido abortar, sabemos que no son personas irresponsables y mucho menos malvadas. Estadísticamente sabemos que muchas de ellas ya están a cargo de un hogar y de criar una familia, son estudiantes, jóvenes, trabajadoras, líderes de su comunidad, muchas de ellas estaban utilizando métodos anticonceptivos que fallaron, otras estaban pasando por embarazos riesgosos, no tenían la capacidad económica o fueron abusadas sexualmente. Muchas deseaban sus embarazos, pero estos no eran viables.

Las historias son numerosas y muy diversas. Por eso hablar del aborto centrando en las historias de las personas más afectadas, particularmente debido a las restricciones, es poderoso y nos ayuda a romper con el discurso antiderechos que minimiza y hasta demoniza la decisión de abortar.

Hablar del aborto puede ser muy poderoso porque es una conversación que trasciende el acto mismo de la decisión de abortar para abarcar problemáticas más profundas que generalmente no son tan evidentes, como, por ejemplo, el trabajo digno, la libertad para decidir cómo cuidar nuestros cuerpos, las desigualdades sociales y económicas y el acceso limitado a la salud para ciertas personas en nuestra sociedad, entre muchas otras cosas. Cuando analizamos las condiciones que se necesitan para ejercer la crianza de una manera digna y para que un ser humano crezca y se desarrolle en un contexto sano y seguro, abrimos la posibilidad de que otras personas entiendan la complejidad del tema y se alejen de apoyar políticas públicas que impactarían negativamente sus vidas y las vidas de otras personas en su comunidad.

Con esto no queremos decir que sea fácil o que debas hablar del aborto todo el tiempo y con todo el mundo.

Recuerda siempre que tu seguridad emocional y tu paz mental van primero. Se valiente y confía en tu intuición y tus experiencias al interactuar con las personas con quienes decides hablar de este tema. Si sientes que no estás en un espacio seguro para tener esta conversación, te recomendamos no tenerla.

¿Cómo abordar el tema con tus amistades y familiares que se oponen al aborto por motivos religiosos?

1. No se trata de tener la razón, se trata de ayudar a la otra persona a entender otra perspectiva:

Uno de los errores más grandes y comunes al tener conversaciones acerca del aborto (o de cualquier otro tema controversial) es centrarse en tener la razón. Queremos que la otra persona ceda y reconozca que lo que decimos no solo tiene sentido, sino que cambie su manera de pensar.

Sin embargo, esto casi nunca sucede. Cuando abordamos una conversación con el objetivo único de tener la razón, frecuentemente nos encontramos con resistencia y con que la otra persona intenta hacer lo mismo.

Centra tu objetivo en ser una fuente de información para ayudar a esa persona a analizar el aborto desde otra perspectiva. Si no cambia de opinión, por lo menos tiene en sus manos información valiosa e historias reales que podrá considerar cuando piense de nuevo en el aborto a nivel personal y a nivel político.

Ejemplos:

Intenta validar sus sentimientos.
Puedes decir cosas como:

- "Entiendo por qué piensas así y agradezco que abras espacio en esta conversación y escuchar lo que tengo para decir"
- "Es válido que tú, de manera personal, no quieras abortar por tus creencias, de la misma manera, puedes considerar las creencias y experiencias de otras personas que se enfrentan a esta decisión y a quienes se les niega una manera segura para hacerlo".

También puedes hacer preguntas que ayuden a la persona a evaluar o aclarar sus propias creencias alrededor del aborto. Esto es importante porque en lugar de decirle a la persona cómo pensar, le ofreces otra forma de replantearse la problemática.

Aquí te damos solo algunos ejemplos:

- "Si tú tienes el derecho a decidir no practicarte un aborto porque tu fe y tu conciencia así lo determinan, ¿no sería justo que las demás personas también pudieran decidir continuar o terminar su embarazo en base a su conciencia?"
- ¿Crees que la salud es un derecho de todas las personas?
- Si sabes que la persona con la que hablas conoce y ama a alguien que ha tenido un aborto puedes preguntarle: ¿Conoces a alguien que ha tenido un aborto? Si tu amistad o familiar es una persona religiosa, evita discutir cosas como "cuándo comienza la vida" o decir cosas como, "No importa lo que diga tu religión, el aborto es un asunto únicamente médico".



Fotografía de Laura Rivas

2. Habla desde el amor:

Recuerda que la persona con quien hablas no es tu enemiga, es solo alguien con quien posiblemente tienes diferencias conceptuales. Puede ser incluso alguien a quien ames o alguien con quien compartes espacios. Trata de expresarte desde un lugar de empatía, compasión y respeto por su ser y sus experiencias. Hablar desde el amor implica comunicarse de una manera que refleje cuidado y consideración por los sentimientos y necesidades de la otra persona y de los tuyos.

3. Habla de justicia social, la conciencia y la libertad religiosa como guía para apoyar el acceso legal al aborto desde la fe:

En el capítulo 6 de este manual (Tres principios básicos del catolicismo por el derecho a decidir: conciencia, justicia social y libertad religiosa) encontrarás información sobre estos tres principios a favor del derecho a decidir. Si estás teniendo esta conversación con una persona católica, puedes mencionar cómo desde la justicia, la conciencia y la libertad religiosa se puede apoyar al aborto siendo una persona de fe católica.

Además, el en el capítulo 8 (Relación entre la justicia reproductiva y la justicia social católica) también encontrarás información importante sobre cómo se relacionan y se asemejan la justicia social católica y la justicia reproductiva. Esto ayudará a romper la narrativa conservadora que dice que de ninguna manera se puede ser una persona católica y apoyar el derecho de otra persona a decidir si quiere o no continuar un embarazo. Usar estos argumentos le ayudara a la otra persona a ver que el mismo catolicismo ofrece herramientas que demuestran lo contrario.

4. Cuenta historias con las que se puedan identificar:

Las historias tienen el poder de humanizar los temas que podrían parecer lejanos a las realidades de las personas. Por eso usarlas como un ejemplo para visibilizar el impacto de las políticas públicas puede ser una herramienta muy poderosa. Cuando cuentas una historia del aborto, ya sea tuya o de alguien que conoces, le das la oportunidad a las personas a comprender mejor el impacto de las restricciones al aborto en las vidas de las personas que nos importan. Esto puede resultar en un mayor interés, apoyo, participación y/o influencia en la formulación y decisión de políticas más efectivas y equitativas.

Si no puedes o no te sientes en un espacio seguro para contar una historia personal, puedes encontrar historias o ejemplos que demuestren las consecuencias devastadoras de las restricciones al aborto en las noticias o contactándote con organizaciones que se dedican a ayudar y promover el bienestar de las personas que buscan cuidados médicos del aborto. Aquí algunos ejemplos recientes:

a. Historia publicada en CNN por Nicole Chávez el 11 de octubre de 2021, titulada: Una mujer de Texas perdió la vida hace años por un aborto inseguro. Su hija teme que lo mismo le vuelva a suceder. “Rosie tenía 27 años cuando contrajo una infección mortal en 1977, después de buscar a una partera, que no estaba autorizada a practicar abortos, para interrumpir su embarazo.

No podía pagar un médico en el sur de Texas y la Enmienda Hyde impedía que Medicaid cubriera el costo del procedimiento. Rosie nunca volvió a casa para ver a su hija. Monique, que ahora vive en Houston, habla con mucha franqueza de su madre. En su mente, no hay duda de que su madre la quería. 'La gente me ha hecho esta pregunta: ¿Estás enojada porque tu madre abortó?', dice Monique. 'Me lo preguntan y siempre digo que no. ¿Por qué iba a estarlo? ¿Qué clase de persona sería? Mi madre tomó la mejor decisión para ella en ese momento'".

b. Historia publicada en Telemundo el 2 de julio de 2022, titulada: Le niegan un aborto a una niña de 10 años víctima de abuso en Ohio. Por ello, la menor se vio obligada a viajar a Indiana, donde todavía es legal abortar, aunque no por mucho tiempo. Esto ocurrió a una semana de que la Corte Suprema anulara el derecho constitucional al aborto en los Estados Unidos, y evidencia las repercusiones que tiene esta decisión sobre la salud de las mujeres, en este caso, la de una niña".

5. Habla sobre la diferencia entre la moral personal y lo que debería ser legal:

Si estás teniendo una conversación con una persona que se opone al aborto por creencias culturales o de carácter religioso, puedes hacer énfasis en que sus decisiones personales son válidas y absolutamente respetables. Partiendo de ese punto puedes aprovechar la oportunidad para recordarle que no todo lo que se considera moral en el ámbito privado, debe establecerse como ley para todas las personas.

Esto es porque la moral es un conjunto de valores, creencias y principios que forman los juicios personales y que guían la manera cómo cada individuo interactúa en la sociedad. Por lo tanto, cada persona tiene sus propios estándares de lo que es moral o no. Por otro lado, el sistema legal es un conjunto de normas formadas por valores y principios establecidos de manera objetiva y colectiva.

Si bien no todas las personas tenemos el poder directo de crear leyes, lo hacemos a través de la democracia representativa, eligiendo a las personas que nos representan para que tomen decisiones teniendo en consideración las necesidades de toda la sociedad y no solo basadas en sus preferencias personales.

Entender esta diferencia es fundamental para guiar a nuestros seres queridos en esta conversación y recordarles que se puede apoyar el derecho legal de otra persona a decidir si quiere o no terminar un embarazo, aun cuando de manera personal, estén en desacuerdo con esa decisión.

Más que una simple conversación sobre el aborto

El aborto es actualmente uno de los asuntos más importantes para el electorado del país y por eso es uno de los temas más relevantes e influyentes en las agendas políticas de las personas que aspiran a cargos públicos por elección popular.

En muchas familias latinas, no todas las personas pueden votar. Esto significa que el voto de quienes si lo pueden hacer es aun más importante porque podría representar los intereses de las demás personas en la familia.

Piensa que tú puedes ser una de las únicas personas con las que tus familiares o amistades pueden contar para entender ampliamente el tema del aborto y cómo las políticas restrictivas nos afectan de manera desproporcionada como comunidad.

Contáctanos

Catholics for Choice trabaja para representar y servir las voces de **las personas católicas a favor del aborto, que son la mayoría.** Nuestra organización encuentra, educa y alienta a las personas de fe que apoyan la libertad reproductiva.

Catholics for Choice cree que el acceso a la salud es un derecho humano, incluyendo el acceso a los servicios de aborto.

Nuestra fe nos convoca a reafirmar la libertad reproductiva y religiosa, como un elemento **esencial de la Justicia Social Católica.**

¿Tienes preguntas sobre este manual?

Visita ***www.catholicsforchoice.org***

Escríbenos a ***info@catholicsforchoice.org***

Llámanos al 202-986-6093

Catholics for Choice

228 Park Ave S,
#149075
New York, NY 10003

Conéctate escaneando este código QR:

Catholics for Choice

@Catholic4Choice

@Catholic4Choice

@Catholics4Choice


NO ESTÁS SOLA
Afirmaciones para las personas católicas que eligen el aborto
CATHOLICS CHOICE
NO ESTÁS SOLA
Afirmaciones para las personas católicas que eligen el aborto
CATHOLICS CHOICE

Si quieres usar esta publicación como referencia, por favor cítala así:
Catholics for Choice. Manual para la acción social desde la fe.
Washington, DC: 2026.

© Catholics for Choice, 2026
Todos los derechos reservados.
ISBN: 978-0-915365-40-1

CATHOLICS FOR CHOICE



228 Park Ave S, #149075 New York, New York 10003
catholicsforchoice.org • info@catholicsforchoice.org • 202-986-6093

ADVB-SP-2026-ED1